BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38

BUENOS AIRES, Domingo 16 de Noviembre de 1884

AÑO IV---Número 1245

SUMARIO

S. EDITORIAL—Pavimento de Madera.
TELEGRAMAS
Correspondencia Noticiosa.
La espulsion de Mattera.
NOTICIAS.
REVISTA COMERCIAL.
MUNICIPALIDAD
AVISOS

Pavimento de madera

Toda la prensa ha de opinar seguramente en favor del enmaderado, que es el sistema llamado á imponerse en todo el mundo, en donde razones de clima ú otras circunstancias físicas no lo hagan imposible.

Así, pues, el Intendente Municipal tendrá general apoyo en la operacion que lo preocupa para contratar con la compañía proponente.

Despues de Paris y de Lóndres seremos de los primeros en aceptar esta importante reforma, pero con la certeza de ser seguidos por las principales ciudades de América.

Rio Janeiro ha hecho ya indicaciones á alguna compañía francesa para discutir un acuerdo sobre su pavimentacion.

Pero en ninguna parte del mundo es mas adaptable y mas necesario que en Buenos Aires.

En Rio como en Montevideo el subsuelo es firme Las ciudades están edificadas sobre rocas y sus empedrados tienen cierta garantía de duracion y de firmeza.

Buenos Aires tiene un subsuelo movedizo, blando, húmedo, que es necesario solidificar; y la composicion que debe emplearse para formarlo artificialmente, es calculada para servir á la enmaderacion esclusivamente.

Por otra parte, en ninguna ciudad de América y en muy pocas y principales de Europa existe el movimiento de Buenos Aires.

Es esta una de las capitales comerciales que tiene mayor número de vehículos y en que se nota mayor tráfico, lo que reclama por consiguiente, un piso durable y cómodo.

De todos los sistemas propuestos se ha dado precisamente con el que nos conviene, no solo por la demostracion práctica que se nos ha hecho en la calle Suipacha, sino por la esperiencia que de él han hecho las dos capitales principales del mundo.

Creemos, pues, que despues de estos testimonios no puede vacilarse en la aceptacion, si como creemos los costos son compatibles con nuestros medios; y sobre todo si las exigencias no esceden de otros contratos equitativamente celebrados en Europa.

En un trabajo contenido en una Revista de Paris, ha hecho un interesante estudio Mr. A. Laurent, ingeniero de puentes y calzadas, de este sistema de pavimentacion, con toda la demostracion de cálculos que lo recomiendan bajo su aspecto económico y tambien bajo su aspecto de salubridad.

Sobre la primera de estas fases veamos como se espresa el ingeniero mencionado

De estos párrafos se deduce el precio y condiciones de la pavimentacion de Paris, así como de las obligaciones recíprocas de los contratantes.

. . . .

«En la operacion de la avenida de los Campos Elíseos, que comprende una superficie de 27,000 metros poco mas ó menos, el tratado que se ha celebrado entre la ciudad y la compañía se aplica no solamente á los trabajos del primer establecimiento, sino que comprende tambien el cuidado de la calzada durante diez y ocho años.

«La compañía ha contraido el compromiso de mantener á su costa el perfecto estado de la calzada, (los trabajos de policía y limpieza, tales como barrido y regado, etc., quedan á cargo del municipio), así como tambien entregar la calzada en perfecto estado transitable, cumplido el plazo de los diez y ocho años A la terminacion de los trabajos, recibe en pago una anualidad de 4 francos 84 céntimos por metro cuadrado; segun los cálculos espuestos por la compañía, el interes y el amortizamiento de los gastos del primer establecimiento entran en la cifra de 2 frs. 25 cents. y el gasto de cuidado anual de 2 frs. 60 cents.

«La demolicion de las antiguas calzadas no está comprendida en los gastos del primer establecimiento; ha sido, bien sea directamente ejecutada por las Villas, bien sea pagado separadamente por la compañía.

«El tratado relativo á las grandes obras de los boulevares interiores y otras vias del Paris central, no difiere en nada al de la avenida de los Campos Elíseos. Este tratado contiene la transformacion y cuidado durante diez y ocho años, de 73,000 metros cuadrados de calzada poco mas ó menos. El precio anual de cuidado es, en el nuevo tratado, separado completamente de la anualidad correspondiente á los gastos del primer establecimiento.

«La anualidad está fijada á fcs 42 cts. en lugar de 2 fcs. 25 cts. para la avenida de los Campos Elíseos; la diferencia es de 0 fcs. 17 cts. representa el interes y la amortizacion de los gastos de demolicion y cultivo de las calzadas, trabajo comprendido esta vez en el todo de la operacion, quedando la compañía, dueña de los trabajos de antiguo adoquinado, adoquines, etc. con la obligacion de transportar por su cuenta todos estos materiales á los depósitos de la ciudad.

«En cuanto al precio anual de entretenimiento, se ha fijado en 2 francos 95 céntimos, que es muy superior al que hemos indicado para la avenida de los Campos Elíseos; lo que tiene su razon de ser y se justifica por la importancia mucho mas grande de la circulacion».

No obstante el criterio reconocido del Intendente y su versacion en materias de órden urbano, le convendrá conocer las advertencias de los párrafos que anteceden.

Aparte de la cuestion financiera y económica que corresponde á la pavimentacion, no puede dejar de considerarse bajo su aspecto de salubridad pública.

Tenemos á la vista estudios importantes sobre este particular, en un interesante opúsculo publicado en Paris apropósito de la conveniencia del enmaderado.

Las reflexiones se circunscriben es verdad, á las necesidades de aquella poblacion, que como ayer dijimos, tenía que bregar con las arenas que obstruian las bocas de las cloacas.

No importa; aquellas reflexiones son aplicables á todas partes, puesto que el sistema de enmaderados consulta el aseo y la facilidad de mantenerlo.

Eso se comprende desde luego; y desde que los trabajos activos están disponiendo á Buenos Aires de manera que sus servicios lo asean interiormente con la estraccion subterránea de todos los desagües, la obra higiénica se completa atendiendo tambien al aseo de la superficie.

De esta manera desaparecen las amenazas de peligros posibles ó inevitables que se augustaban para este municipio, mal dispuesto para contener una poblacion tan grande como la que se aglomera.

Es con estas obras de progreso que la capital de la República Argentina llegará á ser para siempre una de las ciudades mas sanas del mundo, y con su linda pavimentacion una de las ciudades mas hermosas.

TELEGRAMAS
DE
"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Toma de Tam-sui

HONG KONG, Noviembre 14—Las tropas francesas se han apoderado de Tam-sui en la isla Formosa.

Mejoría de un cardenal

PARIS, Noviembre 14—El cardenal Lavigerie ha entrado en convalecencia.

Stanley y la conferencia internacional

BERLIN, Noviembre 14—Ha sido admitido á asistir á la conferencia internacional del Congo, el esplorador africano Mr. Stanley. La conferencia debe inaugurar mañana sus trabajos.

El cólera en Paris

PARIS, Noviembre 15—El boletin oficial registra 56 defunciones de cólera en todo el dia de ayer.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO—Noviembre 15—El *Nord América* partió hoy á las 6 a. m. de Maldonado para Rio Janeiro, despues de haber concluido de tomar las provisiones que le hacian falta. La cañonera *General Rivera*, acompañó al referido buque hasta afuera de aguas orientales, debiendo inmediatamente regresar á este puerto. El vapor de guerra nacional, *Fé*, permanecerá todavía algunos dias en aquellos parajes para hacer el servicio de policía marítima.

Aquí recibiéronse los siguientes telegramas de esa:

Buenos Aires, Noviembre 15, 4 p. m.—A Enrique B. Moreno, Ministro Arjentino—Oficial—Puedo asegurar á V. E. el buen estado sanitario de esta capital y el no haber ocurrido aquí ningun caso de cólera mórbus.—Firmado Pedro A. Pardo.

El Dr. Ortiz, Ministro de R. E. á E. B. Moreno—Oficial—Participo á V. E. que el transporte Villarino y un vaporcito auxiliar, están situados frente á la Colonia, sobre la ruta que siguen los paquetes de Europa. Saludo á V. E.

Recibióse este despacho—Rio Janeiro, 15 Noviembre—Ministro Oriental, al Presidente de la República.—El Gobierno telegrafió cerrando los puertos á *Matteo Bruzzo*. Este vapor llegó ayer, pidiendo socorros de agua, carbon y desinfectantes. Se le mandó seguir viaje á la Isla Grande, donde recibirá los socorros sin comunicacion. Despues seguirá viaje. El Gobierno telegrafió hoy á Europa previniendo que los buques provenientes de puertos donde hubiere habido cólera, solo serán recibidos si salieren 24 dias despues del último caso. Saluda á V. E.—*V. Sagastume.*

Segun refieren los passageros del *Patagonia* á bordo del *Nord-América* notábanse señales de gran disgusto y desesperacion.

En el *Patagonia* partieron hoy con destino á Europa los empresarios Ciacchi y Rajneri. Junto con ellos partieron tambien la Preziosi, Delillier, Borelli y otros.

ROSARIO—*Noviembre 15*—El vapor inglés *Wyrarn* atracado á los muelles, sufrió ayer averías de consideracion durante la tormenta.

El viento huracanado produjo tambien desperfectos en algunos edificios de la ciudad. El copiosísimo aguacero de ayer fué general en la campaña.

En estos momentos llueve y sigue el calor.

Las líneas telegráficas mal. En casa del señor Camilo Aldao se reunirán mañana los numerosos amigos de Zeballos, para pasar á recibirlo á bordo.

Estrenóse anoche la compañía dramática inglesa, con escasa concurrencia á causa del mal tiempo.

El premio mayor de la lotería de los Agentes Unidos, cayó en el número 7322, vendido en esa ciudad.

Llegó *Woodride* cargada de madera. Zarpó ayer el *Keder* con pasto para Rio.

La aduana liquidó 24470 55. Hasta la fecha 149881 52.

CÓRDOBA—*Noviembre 15*—El baile al Dr. Juarez se verificará el sábado de la semana próxima. Los preparativos son suntuosos. Vendrán varias familias del Rosario y de Tucuman. Las invitaciones empezarán á ser repartidas desde mañana

Presentóse á la Facultad de Matemáticas un proyecto para el estudio de los materiales de construccion, abundantes en toda la República.

Mañana marcha el encargado de practicar los estudios para dotar de agua á Villa Mitre.

El Diputado Cárcano muy visitado por sus numerosos amigos.

Falleció hoy la hermana del Obispo Risso.

SANTIAGO—*Noviembre 15*—El clero secular, instigado por el vicario Lugones, ha lanzado la proclama que le trascribo mas abajo. En la opinion no ha producido el efecto buscado, pues hay completa tranquilidad en el espíritu público:

«Señor vicario foráneo:

La prensa anuncia que el Gobierno de la Nacion ha dado un decreto de suspension de nuestro venerado pastor, el Excelentísimo señor obispo diocesano y destitucion de V. S. De perfecto acuerdo con la instruccion dirijida por V. S. á los fieles de este distrito, reconocemos que el Soberano Pontífice de Roma es el único que puede instituir obispos, y solo á su autoridad suprema es subordinada la enseñanza y la jurisdiccion episcopal, y siendo esta nuestra fé, desde luego declaramos que, segun ella, hemos de proceder y reconocemos por único lejítimo obispo pastor de esta diócesis al Exmo. señor don Fray Buenaventura Risso Patron. Si lo que Dios no permita hubiese alguno que pretenda ejercer autoridad y jurisdiccion en oposicion á la de nuestro lejítimo pastor ó con prescindencia de él y sin que emane de la única fuente de lejítima jurisdiccion y autoridad en la Iglesia, que es el soberano Pontífice de Roma, desde luego lo desconocemos y rechazamos como que no podria ser sino cismático y por consiguiente puesto fuera de la unidad católica; con el mismo espíritu de obediencia á la autoridad de nuestro lejítimo prelado y pastor, declaramos en cuanto fuere necesario, nuestro acatamiento y plenísima adhesion á la pastoral del Exmo. señor Obispo, de 13 de Setiembre próximo pasado sobre escuelas láicas en los términos de la citada instruccion de V. S. Sírvase el señor vicario, como representante del Exmo. señor Obispo, recibir este nuestro acto de obediencia á la Iglesia Católica y elevarlo al conocimiento de nuestro venerable prelado.—Santiago, Noviembre 5 de 1884.—Sebastian de Jesus Gorostiaga, cura rector; presbítero José Baltasar Olaechea, examinador sinodal Olegario Hernandez, presbítero José D Santillan, Santiago A. Villar, presbítero Gregorio Cornet, presbítero Manuel S. Garay, presbítero fray doctor D. Mercado, O. P. fray Alberto Diaz, fray Pedro Quinteros, O. M., fray Miguel Lopez, fray Elias Romero, fray Abraham Oliva, fray Amadeo Villagra, fray Joaquin Ferrando».

CATAMARCA—*Noviembre 15*—De acuerdo con lo prescripto en el decreto del Interventor convocando á tres Departamentos para la eleccion de Diputados á la Legislatura, el capitan Lopez marchó ayer á Poman como comisario nacional con fuerzas é instrucciones terminantes para garantir absolutamente elecciones libres. Con el mismo objeto fué á La Paz el capitan Villanueva, debiendo desempeñar idéntica Comision en la capital el comisario Galeano.

CÓRDOBA—*Noviembre 15*—AL SUD AMÉRICA—Hoy presentará la renuncia del puesto de jefe de policía el doctor Manuel F Paz.

El Intendente Municipal visita los arrabales de la ciudad, á fin de tomar las medidas mas urjentes y necesarias á mejorar sus condiciones hijiénicas.

TUCUMAN—*Noviembre 15*—AL SUD AMÉRICA—Mañana inaugúrase la oficina central de teléfonos con 64 líneas estendidas ya.

Don Juan Braugini, contador de las obras de prolongacion, renunció su puesto indeclinablemente y fué aceptada.

TUCUMAN—*Noviembre 15*—AL SUD AMÉRICA—Ha causado profunda impresion la inesperada muerte del obispo Risso.

Llovió anoche copiosamente y hoy continúa con intervalos.

SANTIAGO—*Noviembre 15*—AL SUD AMÉRICA—Recibiéronse hoy telegramas de Lóndres, anunciando que el contrato de venta del establecimiento del señor San Germes, ha sido firmado.

Anoche llovió copiosamente con gran contento de los agricultores.

Oficiales

MONTEVIDEO—*Noviembre. 15*—A S. E. EL SEÑOR MINISTRO DE R. E. DR. D. FRANCISCO J. ORTIZ—Recibióse telegrama aquí avisando que el *Matteo Bruzzo* llegó á Rio con cólera á bordo—Darásele carbon y seguirá viaje á Europa.

No hay detalles—El *Nord América* salió hoy á las seis sin novedad alguna.—ENRIQUE B. MORENO.

MONTEVIDEO—*Noviembre 15*—A S. E. EL SR. MINISTRO DE R. E., DR. D. FRANCISCO J. ORTIZ—Esta Junta pide al Gobierno levante el decreto de clausura para las procedencias de Génova y Marsella—El Gobierno acepta la proposicion y el lúnes aparecerá el decreto—Envío por correo copia de la nota pasada por la Junta al Poder Ejecutivo—Salúdole—ENRIQUE B. MORENO.

Comerciales y marítimos

MONTEVIDEO—*Noviembre 15.*— Amberes *Deronia.*
Unificada al contado y fin de mes á 50.
Un lote cerda mezclada á 21 1|2 pesos.
Salen el *Apolo* y *Saturno.*

Correspondencia noticiosa

Si el cólera estallara en Lóndres—Concurso de belleza—Heroismo de un terranova—La telegrafía neumática—Una receta contra el cólera—La fotografía de una actriz—Verdi en Paris—Hans Makart.

✲

Si el cólera estallara en Lóndres.

Tal es el tema de una carta dirijida de la capital británica al «Sémaphore de Marseilla», y cuyos principales párrafos reproducimos en seguida:

«El cólera en Lóndres, ciudad de cinco millones de habitantes, sería cien veces mas terrible que en Francia, por las ocho causas que voy á indicar:

Primero la embriaguez, alimentada por 7000 «public-houses» ó tabernas que despachan anualmente cerca de 200 millones de litros de líquidos espirituosos y 31 millones de litros de vinos mas ó menos adulterados.

El número de toneles de cervezas blancas, rubias ó negras es incalculable.

La indiferencia de los ingleses en materia de salubridad puede considerarse como la segunda causa; en efecto ¿hay algo de mas monstruoso que el hecho siguiente que traduzco del *Weekly Lloyds*: «En Newcastle, el juéves, último un lechero llamado Mabel Watson, fué condenado á 40 shillings (10 nacionales) de multa por haber conservado su provision de leche en una pieza en donde el hijo de su nuera habia estado enfermo de viruela durante siete semanas.»

Últimamente los diarios anunciaban 1,400 enfermos de viruela en los hospitales de Lóndres solamente.

La tercera causa reside en la insalubridad de las habitaciones, pues en un gran número de casas, familias enteras compuestas de doce y quince personas no tienen mas que una pieza estrecha como vivienda.

Cuarta causa: la insalubridad de ciertos barrios, tales como, Clerkenwell y Bethnal Green, Westminster dos piés apenas mas alto que el nivel del Támesis, Saint-Gilles, Witechapel, Shoreditch, New-Cut (Blackfriars) y Drury-lane, barrios cuyos nombres son sinónimos de miseria y de inmundicias. Saint-George y Southwark de los cuales muchos sitios están debajo del nivel del Támesis; Rotherbith, siempre cubierto de una niebla malsana, Crippiegate y Leadenhall de calles tortuosas y de exhalaciones pestilenciales.

Quinta causa: el mal estado de la carne de que se alimenta no solo el pobre sino tambien el obrero, que prefiere consagrar á la bebida el dinero que podria emplear en alimentos sanos.

—Sí, causa pena decirlo, pero el obrero inglés se alimenta en general de carne podrida cuyo aspecto y olor os hacen retroceder con repugnancia y horror.

Sesta causa: la conservacion de las inmundicias en los cajones colocados en los patios de las casas, los cuales se vacian solo cada ocho dias.

Séptima causa: la tolerancia en medio de la ciudad de depósitos de huesos y trapos sucios.

Los escusados de Lóndres mas limpios aun—en las casas respetables únicamente—que los de Francia, tienen esta ventaja: la de conducir las deyecciones al Támesis, pero éste que recibe todas esas basuras, es un foco de infeccion, y al atravesar la capital de la Gran Bretaña exhala olores mefíticos y en los reflujos de la Mancha, dicho rio arrastra hasta el centro de la ciudad los cadáveres que no han llegado al mar.

Además, todo el mundo sabe que un año con otro, cerca de doscientas personas suicidadas ó mejor dicho ahogadas por los bandidos, no pueden ser encontradas. . . no hablaremos de las que lo son!

Lo que impide que la poblacion de Lóndres sea diezmada por las epidemias, es únicamente la sangre fria.

Todavía no se ha tomado ninguna medida de precaucion.

✲

A falta de concursos de criaturas, dice el «Voltaire» de Paris, vamos á tener lo que valdrá quizás mucho mas, un concurso de belleza.

La idea, como se recordará, ha sido aplicada ya en Pesth, pero aquí será una novedad. Parece que el comité está organizado ya; tiene el proyecto de convocar á *todas las mujeres*, sin distincion de nacionalidad.

No habrá mas restricciones que en la edad: solo serán admitidas las mujeres de veinte á treinta años.

El primer premio consistirá en un magnífico aderezo de diamantes, y una fiesta de beneficencia cerrará el concurso.

✲

El *Courrier des Etats Unis* refiere los rasgos de heroismo escepcional de un perro de terranova, llamado Hecker, perteneciente al hotel Saint Elmo, en Eldred, Estado de Nueva York.

«Hecker profesaba una afeccion particular al *porter* del hotel, un hombrecillo que tiene un corazon escelente y la pasion del whiskey. El perro dormía en el escritorio, y detras de él se encontraba la pieza del *porter*. Cuando este se metió en cama el juéves á la noche, estaba mas ébrio que de costumbre, y cayó inmediatamente en un sueño profundo, sin tomarse el trabajo de desnudarse. A media noche fué despertado por los ladridos de Hecker, que saltaba á su cama y sacudía la almohada con sus dientes. El *porter*, enteramente embotado por la embriaguez, trató de echarlo pero sin conseguirlo, y concluyó por apercibirse de que la pieza estaba llena de humo, oyendo el chisporroteo de las llamas en el interior del hotel.

Saltó de la cama pero cayó pesadamente sobre el piso.

El perro lo tomó entonces del cuello del saco y lo arrastró fuera de la pieza, y luego hasta la puerta esterior del escritorio.

Una vez allí, el *porter* consiguió ponerse de pié y, abriendo la puerta, salió á la calle dando traspiés. Sin embargo, el incendio se estendia rápidamente por el hotel en el que todo el mundo dormia.

Tan luego como vió á su amigo el *porter*, en salvo, el perro volvió á entrar y de un salto ganó la escalera ladrando á mas no poder. Acudiendo primero á la habitacion de su amo, se puso á arañar la puerta con violencia y continuó sus ladridos. El hostalero despertóse sobresaltado, y comprendiendo lo que pasaba huyó á todo correr.

En seguida Hecker fué á dar la misma señal en las puertas de los demás cuartos, y cuando sus ocupantes eran estranjeros que no conocian las salidas de la casa, los acompañaba hasta la puerta para enseñarles el camino, lo que revelaba una inteligencia admirable de parte suya.

Parecia que todos habian perdido la cabeza en el hotel. Solo Hecker conservaba su presencia de ánimo, y, entregado á sí mismo, hacia todo lo que era caninamente—íbamos á poner humanamente—posible hacer para salvar las existencias comprometidas. Corriendo sin descanso, ya en el edificio, ya afuera de él, guiando hasta el pié de la escalera á un hombre ó á una mujer medio aturdidos, apenas los habia visto en salvo, regresaba á su obra de salvamento. Una dama que tenia una criatura en sus brazos, tropezó y rodó hasta el pié de la escalera. Al levantarse, ganó la calle, olvidando en su azoramiento al niño que habia caido en el centro de la escalera.

Hecker, testigo del accidente, se lanzó al traves del humo que llenaba entonces la escalera y reapareció trayendo delicadamente á la criatura, de su trajecito de dormir, en el estremo de su poderosa boca. Tal fué su último salvataje. Despues de haber restituido el niño á su madre, el noble animal penetró de nuevo en el edificio, que era en esos momentos un verdadero brasero, pero esta vez no reapareció mas. Mas tarde, su esqueleto calcinado fué encontrado en las ruinas y piadosamente enterrado Los numerosos testigos de la série de actos heróicos de este perro modelo creyeron de su deber asistir á sus exequias, y su pérdida es deplorada en la localidad como podria serlo la del mas filántropo ciudadano.

✲

La instalacion de los tubos neumáticos en Paris data de 1867. En 1878, es decir once años despues, no existian todavia mas que treinta y tantos kilómetros de tubos.

Hoy la red neumática no tiene menos de ciento cuarenta kilómetros de longitud.

Incluidas las de la Cámara de Diputados y las del Senado, hay 75 oficinas abiertas al servicio de los tubos, servicio que va á recibir un nuevo impulso dentro de poco tiempo.

✲

Jules Claretie en su revista «La vida en Paris» que publica semanalmente en el «Temps», inserta una carta de Charles Nodier, sobre el cólera, dirijida al doctor Koreff, amigo de Hoffmann, el autor de los *Cuentos fantásticos* *Nodier médico* es una revelacion que se debe á Honoré Bonhomme, y que vale la pena de ser conocida:

Paris, 4 de Abril de 1832.

«Sábio Koreff:

Vd. que se digna creer en las percepciones lúcidas del sueño, aun en las gentes ilustradas, como yo, cobige con las alas de su genio una de mis percepciones, fecúndela y haga de ella su gloria.

El cólera es una enfermedad reumática. Es diametralmente opuesto á la afeccion comun de los tísicos, que consiste en una aptitud escesiva de descomponer el aire atmosférico para absorber su parte vital.

El cólera consiste en una atrofia especial del pulmon que lo hace incapaz de efectuar esa descomposicion saludable.

Los coléricos mueren asfixiados. Esto está demostrado por el pronóstico, el sintomatismo y la autopsia.

Dios ha dicho: habeis descompuesto el aire; hé aquí la enfermedad; buscad el remedio.

Los doctos se han acercado á la verdad recurriendo á las bebidas oxigenadas, que han producido algunos buenos efectos. Los doctos se parecen mucho á un hombre distraido que busca sus espejuelos y que los tiene sobre la nariz.

Aplique herméticamente á los órganos respiratorios esternos de un colérico el borde de una cornetilla terminada en una bomba. Llene su bomba de oxíjeno, y, al cabo de cinco ó seis aspiraciones, dígale á su enfermo; *Surge et ambula!*

Si el caso no es equívoco, se levantará y andará!

El cielo, sábio Koreff, os tenga en su santa y digna guarda!—*Charles Nodier.*»

✲

Una actriz en voga, de Nueva York, la señora Rosa Eytinge, se habia negado siempre á dejarse fotografiar.

Este verano, mientras que tomaba baños en la bahía de San Francisco, fué seguida un dia, á su salida, por un carruaje que contenia un aparato fotográfico.

El dia siguiente, la bañista recibió una nota muy cortés, con una prueba de su persona tomada en el instante en que salia de la onda amarga. La nota prevenia á la señora Eytinge que si no se dejaba fotografiar en un traje ménos...lijero, se iba á sacar una edicion de 10,000 ejemplares iguales al que se le enviaba.

La Sra. Eytinge tuvo que capitular. Su fotografía figura ahora en todas las vidrieras de Nueva York.

Conocemos actrices, la Preziosi, por ejemplo, con quienes no habria que emplear tales subterfujios para obtener de ellas una postura. . . . !

✲

Habíase dicho que Verdi iría á Paris para asistir á la centésima representacion de *Aida* que la Gran Opera vá á poner próximamente en escena

Verdi ha renunciado á tal proyecto; actualmente se encuentra en su posesion de Busseto y no piensa salir de ella.

✲

La autopsia del cerebro del pintor Hans Makart ha demostrado que su muerte fué originada por una meningitis.

Hacia largo tiempo que su razon estaba alterada; estaba poseido de una idea fija: creia haber perdido la gracia del emperador de Austria y se mostraba muy afectado por el desagrado del soberano.

Uno de los grandes escultores de Viena quiso sacar la mascarilla del rostro de Hans Makart; la viuda se opuso y autorizó solamente el moldaje de la mano derecha.

El taller de Hans Makart era una de las curiosidades de Viena; es probable que la ciudad lo adquiera para convertirlo en un museo público.

La expulsion de Mattera

(«Los Debates» de Santiago de Chile)

La diplomacia del Vaticano ha escojido la América del Sur para teatro de sus hazañas. En Europa los monseñores que representan cerca de los gobiernos estranjeros los intereses de la corte romana son flexibles, condescendientes, amables, astutos y bien educados. Los que vienen por acá están labrando el descrédito de aquella diplomacia fina, porque no conocen, al parecer, ni los primeros rudimentos de esa ciencia del buen trato que no se aprende en los libros, sino que se adquiere en el roce con la gente culta.

Los ejemplares mas curiosos de ese tipo de diplomáticos que se guarda en Roma para la esportacion á las Américas, son, sin duda alguna, monseñor Del Frate y monseñor Mattera. Del Frate embrolló en Chile las gestiones que le estaban encomendadas, con tan visible premeditacion, que, para cortar la madeja de sus enredos, se vió el Gobierno precisado á espulsarlo del país. Mattera, en Buenos Aires, cuando empezaba á recojer el fruto de las semillas de perturbacion que habia sembrado afanosamente en las conciencias, ha debido salir tambien del territorio de la República en el plazo de 24 horas y en castigo de su irritante y ya intolerable descomedimiento.

Reprodujimos en nuestro último número la nota que monseñor Mattera, dirijió con fecha 12 de Octubre, al ministro arjentino de relaciones esteriores, y pagaríamos las albricias al que nos presentara otro ejemplar de una comunicacion diplomática que se le pareciese en lo descomedida y agresiva. Es aquel un documento ilustrativo que merece ser analizado para descubrir hasta donde llegan las pretensiones de los ajentes que la corte pontificia envia á estas repúblicas con el disfraz de mensajeros de concordia y union.

No haremos mencion de las turbulencias de aquel espíritu inquieto que ha logrado sembrar la zizaña de las disidencias relijiosas en el país que lo habia acojido con especial benevolencia, abriendo campaña por medio de los obispos contra las leyes y los establecimientos nacionales de educacion. En ello ha habido menos falta de tino que deseo de suscitar conflictos para avivar el fuego de las pasiones relijiosas y hacerlas servir á los intereses mundanos de la política.

Lo que mas nos llama la atencion en aquel documento como síntoma revelador de una tendencia francamente reaccionaria, es el desconocimiento absoluto y deliberado de las leyes que rijen á nuestras libres democracias. El delegado de la Santa Sede se queja de que un diario, LA TRIBUNA NACIONAL, lo hubiera señalado como el instigador oculto de la campaña emprendida con inusitado vigor contra las escuelas nacionales; dice haber exijido del Presidente de la República que hiciera desmentir oficialmente sus afirmaciones y, por no haberlo hecho así, pide en tono de *ultimatum*, «esplícitas y categóricas esplicaciones en el mas breve espacio de tiempo».

Monseñor Mattera, que residia en Buenos Aires desde 1880, no podia ignorar, aun sin haberse dado el trabajo de leer las leyes del país, que en la República Argentina la prensa goza de amplísima libertad. En uso de ella LA TRIBUNA NACIONAL lo acusó de ser en el país elemento perturbador y peligroso, de estar ajitando las conciencias y sublevando á los obispos y á los fieles contra las leyes nacionales. Pidió, además, su espulsion como el único medio de devolver al país la tranquilidad perdida.

Ahora bien: ¿qué deseaba monseñor Mattera que hiciese en su favor el Gobierno argentino? ¿Que diese á su amor propio la satisfaccion de un desmentido oficial que lo dejase en su buena fama de inofensiva y mansísima paloma? ¿O pretendia que el Gobierno, constituido en su paladin, exigiera de los tribunales una sentencia que condenase al diarista audaz? ¿O, por último, habria deseado que, reaccionando contra una de las mas sólidas conquistas de la libertad en estos paises, se corrijiera la ley que se aplica á la prensa creando una mordaza para aplicarla á los diarios que tuviesen la osadía de ofender la piel suavísima y delicada de todos los monseñores?

Es difícil adivinar cuál pudo ser realmente la pretension del delegado de la corte romana en la argentina; pero, cualquiera que ella fuese, habia tanta temeridad en formularla, como habria sido la debilidad del Gobierno que no la hubiese rechazado sin concederle siquiera el honor de la discusion.

Cuando el clericalismo habla tanto de las libertades que tiene en reserva para inundar con ellas á los pueblos que le confien la direccion de sus destinos, nada puede ser mas instructivo para los crédulos que la pretension formulada tan desembozadamente por uno de sus jejes en las orillas del Plata. Bajo su imperio, la prensa gozaria de tanta libertad como la que quisieran concederle los ajentes de la corte pontificia. Principiarian, como Monseñor Mattera, por reclamar la inviolabilidad de sus personas, y seguirian despues escluyendo del terreno de la libre discusion todo aquello que tuviese alguna atinjencia con los principios ó intereses de que ellos serian por acá los representantes omnipotentes é infalibles.

Llegamos á sospechar, cuando leemos el *ultimatum* de la legacion pontificia en Buenos Aires, que esta quiso precipitar con él un desenlace que el curso de los acontecimientos iba haciendo inevitable. Entre ser espulsado por perturbador de la tranquilidad pública, como tal vez estaba en vísperas de serlo, ó por desconocedor de los deberes de cortesía que un agente diplomático nunca infrinje impunemente, prefirió lo último. Esperó así, quizas cubrir con un acto de audacia una retirada que de otro modo hubiera sido bochornosa.

Felizmente para el Gobierno argentino, la vindicacion de su conducta está escrita en el mismo estraño documento que dió orijen á la violenta ruptura. Esta fué buscada con evidente premeditacion, y de ello es una prueba la agria é impertinente sequedad de los términos en que está concebida la nota de 12 de Octubre y lo insólito de las pretensiones que la misma nota contiene.

No acostumbran á ser tan arrogantes los diplomáticos que la Santa Sede acredita cerca de los gobiernos europeos. La corte romana que entra en relaciones con la Rusia cismática, con la protestante Alemania, y con los libre-pensadores gobernantes de la Francia que espulsan religiosos y se apoderan de sus bienes, tiene por allá complacencias y amabilidades de que se cree dispensada cuando trata con gobiernos americanos.

Ya se irá convenciendo, sin embargo, de que el sentimiento de la dignidad nacional es en estos paises igualmente vivo y poderoso, y que sus gobiernos no se dejan ultrajar impunemente. Monseñor Mattera, por no haberlo sabido y por haber olvidado que la Corte pontificia tiene por allá un rincon donde deja vejetando en la oscuridad á los que la sirven torpemente, irá muy pronto á hacer compañía en él á monseñor Del Frate y no podrá decir que no lo haya merecido.

NOTICIAS

Asuntos bancarios—El Presidente del Directorio del Banco de la Provincia, conferenció ayer estensamente con el Ministro de Hacienda.

Trataron de asuntos relacionados con los intereses comerciales de la plaza, que exigen, para ser puestos en práctica sin demora, el uniformar las opiniones de los directorios de ambos Bancos: el Nacional y el de la Provincia de Buenos Aires.

En toda la semana entrante ya podremos hacer público el resultado de la conferencia que dejamos anunciada.

El acorazado «Los Andes»—En virtud de un despacho telegráfico de nuestro Ministro Plenipotenciario en Montevideo, don Enrique B. Moreno, dirijido al Ministerio de Relaciones Esteriores, el Presidente de la República ha dispuesto que el acorazado *Los Andes*, zarpe hoy en las primeras horas de la mañana con destino á aquel puerto, y se ponga su comandante á las órdenes del Plenipotenciario argentino.

La ida de *Los Andes*, responde á la estricta vijilancia que ambos Gobiernos desean establecer en el Rio de la Plata á fin de evitar la entrada á él de buques procedentes de puertos donde está constatada oficialmente la existencia del cólera.

Exámenes de derecho—Empezaron ayer en la Facultad respectiva. Hay cinco mesas que funcionan simultáneamente, de modo que los exámenes parciales durarán poco. Cada mesa ó Comision examinadora debe tomar las pruebas correspondientes á dos materias, y funcionan desde ayer 15, segun estaba anunciado, tres veces al dia, á saber: de 8 á 11 a. m., de 2 á 6 p. m. y de 8 á 11.30 p. m.

Como las clasificaciones de la mañana han sido alteradas, publicamos íntegro el resultado de los exámenes correspondientes á todo el dia de ayer, oficialmente tomado, haciendo á la vez algunas indicaciones, que juzgamos útiles á los estudiantes, sobre la marcha de los exámenes y otros datos que pueden igualmente interesarles.

Derecho Canónico—Oficiales—Alberto Padilla 8 puntos, José Frias Silva 10, Alfredo Gándara 8, Francisco Oliver 7, Juan E. de Alvear 3, Osvaldo Magnasco 6, José A. Fraga 7, Emilio G. Fernandez 4, Luis Goenaga 6, Wenceslao Frias 7, Juan Constan 4, Sandalio Alarcon 3, Emiliano Sayanca 3, Tomás Puig Lomez 3, Miguel Gordillo 3.

Esta mesa, compuesta de los doctores Malaver, Tezanos Pinto y Enrique Martinez, no tuvo sesion anoche, pero continuará hoy á las 8 a. m. con los exámenes oficiales de procedimientos.

Derecho romano—Oficiales—Manuel Quintana 6, Manuel A. Montes de Oca 10, Ricardo Cernadas 6, Pedro T. Agote 7, Pedro Otero 10, Pablo Perez Gomar 7, José Luis Gimenez 7, Italo Bozetti 6, Samuel Parera 5, Osvaldo Piñero 8, Juan Anchorena 1, Jorge Manrice 5, Manuel Diaz 7, Jorge A. Echaide 2, Lázaro de Elortondo 6.

Esta mesa continúa el lúnes á las 8 a. m.

Esta mesa, compuesta de los doctores P. Goyena, Lucio Lopez y Cárlos Marenco, no funcionó á la noche ni funcionará hoy, siguiendo con los exámenes oficiales de romano, el lúnes á las 8 a. m.

Derecho penal—Oficiales—José María Diaz Guerra 9 puntos, José Ceballos 1, Cárlos Pacheco 8, Nicanor G. Nevares 7, Cárlos Carlés 7, Ramon Rodriguez Soto 5, Pedro Ceballos 4, Maximino Camos 10, Rodolfo Freyre 4, M. O. Basualdo 6, J. C. Crotto 6, Félix G. Lecot 8, G. Bunge 7, G. Breard 8, Daniel Tedin 10, G. Lecot 7, Cárlos Estrada 7, J. A. Fernandez 6, Elias Girado 9, Justino S. Solari 4, N. Rodriguez Bustamante 6, Alberto Padilla 6, José Frias Silva 10, Alfredo Gándara 10, Francisco Oliver 10, Osvaldo Magnasco 10.

Hay un aplazado.

Filosofía del Derecho—Gregorio Vargas 5 puntos, Bernabé Rodriguez 4, Matias E. Godoy 7, Pedro Alcorta 9, Tomás R. Cullen 10, Alberto Peró Costas 10, Francisco Beasley 10, Ceferino Araujo 10, José Carrillo 8, Argentino Quevedo 5, Augusto Billinghurst 7, Juan T. Frias 9, Manuel Mendez 3, Pio A. Saravia 7, Manuel Castañeda 4, José Santa Marina 5, Angel Lastra 4, Felipe Bravo 5.

Libres—Damian Torino 10, Luis M. Boerr 5, Enrique Keen 1.

Esta mesa, compuesta de los Dres. Carranza, Rosa y Escalante, funcionó hasta despues de las 11 de la noche, presidida por el decano Dr. Leopoldo Basavilbaso, y continuará hoy domingo á las 8 a. m. tomando los exámenes libres de filosofía del derecho que empezaron en la sesion de anoche.

Enciclopedia—Oficiales — Jacinto Cárdenas 9 puntos, Eduardo Coronado 10, Julio Arias 6, Julio Quiroga 5, Victor Guiñazú 5, Ricardo R. Videla 6, Julio Huergo 6, Manuel Avila 5, Tomás de Veyga 6, Pelajio B. Luna 6, Pedro Antelo 7, Gaspar Cuneo y Antola 6, Juan D. Rosas 3, Juan E. Avalos 7, Severo G. del Castillo 7, Enrique Castilla 6, Cárlos Diaz 6, Daniel Obejero 6.

Hay tres aplazados.

Esta mesa, compuesta de los doctores J. J. Montes de Oca, Luis Lagos García y F. Martin y Herrera, funcionó en las tres horas de ayer y continúa hoy á las 8 a. m.

«La Paraná»—De regreso de su espedicion naval á las costas del Sud, fondeó ayer á las 4 de la tarde en el puerto, aquel buque de la armada, á cuyo bordo estuvo durante todo el viage el comandante en jefe de la division, coronel D. Augusto Lasserre.

Esa espedicion llenó cumplidamente los propósitos que el Gobierno tuvo en vista al decretarla, como podrá verse detalladamente dentro de breves dias en que el jefe de ella, elevará su informe general al Ministerio de Marina.

Saludamos al coronel Lasserre, lo mismo que á los dignísimos jefes y oficiales que le acompañan en esta ruda campaña marítima.

Dr. Estanislao S. Zeballos—Ayer á las tres de la tarde se embarcó en la Estacion Central nuestro distinguido amigo el Dr. Estanislao S. Zeballos con destino á la provincia de Santa-Fé.

Muchos de sus numerosos amigos le dieron una prueba de afecto que le profesan acompañándole hasta la estacion.

Se hallaban entre ellos los señores Antonino Cambacéres, Dr. Candioti, Sr. N. Oroño, Dr. García, Vieyra, general Levalle, D. Luna, Sres. N. Oroño (hijo), Pardo, L. Gaite, capitan Moyano, comisario Cernadas, C. Amadeo, R Gomez, Dr. Lindolfo Dávila, Juan Correa, mayor Milgera, comisario Otamendi, Sres. G. Lascano, H. Baralde, Cefe no Luque, A. Mendez, Clodomiro Tobal, comandante Solier, comandante Spuch, comisario Machado Aramburu, Dr. Torino, coronel Dónovan, señores Lima, Juan Closas, Dr. J. del Campo, Sres. Cáceres, Avella, C. Aldao, comandante Pereyra, señores L. Rochi, Francisco Seguí, G. Lascano, H. Zamorano, Juan Lastagaray, Eulogio Arauz, David Marambio Catan, Federico Campos y muchos otros que no recordamos en este momento.

Deseamos al Dr. Zeballos un feliz viaje y una grata permanencia en aquella provincia.

Fábrica nacional de pólvora—El Ingeniero-Director, Sr. Carulla, ha elevado la nota que sigue al Ministerio de la Guerra:

Santa Catalina, Noviembre 13 de 1884.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Señor Ministro:

Durante el mes pasado se ha dado término á la colocacion de las máquinas en el taller de embalages y reparaciones, quedando, por lo tanto, en servicio esta importante seccion de la fábrica.

Ha seguido la refinacion de azufre, existiendo actualmente cerca de 7000 kilógramos puro destilado, en depósito. Debo hacer presente á V. E. que en lo sucesivo el establecimiento puede suministrar el azufre que sea necesario para los talleres de pirotécnia del Parque, en otras aplicaciones que puedan presentarse.

La refinacion indicada á pesar de ser una operacion peligrosa se ha efectuado con operarios formados en la fábrica sin haber ocurrido ningun incidente. Hay ademas cien toneladas de nitro refinado y una cantidad suficiente de leña en estacion, sauce y aliso, para carbonizarse.

Los cinco obreros llegados últimamente están en posesion de sus cargos, y tan pronto queden listos los útiles y herramientas se dará principio á la mezcla de ingredientes.

Están colocados los cuatro mil metros de vía Decauville, quedando todos los edificios de fabricacion ligados entre sí. Se procede actualmente al montaje de los diez wagones especiales para pólvora y cargas en trabajo. La Estacion del Ferro-Carril, tantas veces pedida, está muy adelantada, faltando solo techarla; creo estará concluida á mediados del mes próximo.

Tengo el honor de saludar á V. E. con mi consideracion mas distinguida.

Federico M. Carulla.

El baile de niños—La «Sociedad de Damas de Caridad» en vista del brillante resultado de su fiesta de niños y de que muchas personas no pudieron asistir á ella por falta de localidades, ha resuelto repetirlo esta noche introduciendo algunas modificaciones en el programa, que harán mas interesante todavía esa fiesta.

Su éxito será completo.

Licitacion de adoquines — En la licitacion para la provision de 500,000 adoquines que tuvo lugar en la Oficina Municipal de Ingenieros, se presentaron seis propuestas en la forma siguiente:

D. Alfredo Ebelot propone adoquines del Tandil al precio de ps. 10.53 c. la tonelada, entregados en plaza Constitucion á seis meses de plazo.

Cantna y Badessi, adoquines argentinos á 17.30 cts., en el mismo punto á cinco meses de plazo.

Fynn Buttler y Ca., adoquines orientales á 12 ps. mjn., en el bajo del Retiro, á los cinco meses, exonerándoles de los derechos de introduccion.

Cipriano Fons, adoquines argentinos ú orientales á ps. 12.50 cts. mjn., en el plazo de ochenta dias y entregados ya sea en plaza Constitucion ó en el bajo del Retiro. No pide exoneracion de derechos.

Luis Figari, adoquines de Portugal al precio de ps. 13 35 cts., en tres meses con exoneracion de derechos.

Sabaria y Machado, adoquines argentinos á ps. 12 95 cts. mjn., á seis meses entregados en plaza Constitucion.

Fallos de la Suprema Corte—La Suprema Corte Federal ha fallado ayer dos pleitos seguidos contra los señores Clark y Ca, empresarios del F. C. Trasandino, uno por el Sr. D. Saturnino Unzué, y el otro por D. Miguel Tywell sobre pago de los terrenos que les ocupé la vía é indemnizacion de los daños y perjuicios que les ha producido esta ocupacion.

El fallo de la Corte confirma en ambos pleitos las sentencias del Juez Federal Dr. Albarracin que condenaba á los demandados al pago al señor Unzué de la suma de 3600 pesos nacionales y al señor Tywell el valor de su terreno al precio de 130 pesos nacionales la cuadra

Suscricion de Montevideo—Los 928 55 pesos, que remitió el Cónsul General de la República en Montevideo, como producto de la suscricion levantada por él para el socorro de los damnificados en la última inundacion, fueron puestos por el Ministerio del Interior á disposicion de la señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, para que se sirva darles la conveniente distribucion.

Por rescision de un contrato—Se ha mandado pagar á los Sres. Bertelli y Ca., 25,832 pesos mjn. acordados por indemnizacion de los daños y perjuicios ocasionados á dichos señores por haber el Gobierno rescindido el contrato que habian celebrado sobre la construccion de un lazareto en la isla de Martin García.

Al mismo tiempo, se mandan abonar 2000 pesos al Dr. D. Delfin Gallo, por sus honorarios como árbitro del Gobierno en ese asunto, y 1000 al Dr. D. Bernardo Solveira, por haber servido como tercer árbitro en discordia.

Servicio de Fondos Públicos—Por decreto fecha de ayer, se mandan abonar por Tesorería al Banco Nacional 58 871,62 pesos mjn., cantidad que empleó en el servicio de los Fondos Públicos creados por Ley de 12 de Octubre de 1882, y que al año siguiente fueron declarados deuda esterna de la Nacion.

Colonia Candelaria—En acuerdo general de ministros se ha autorizado al Comisario de la Colonia Candelaria (Misiones) señor Horne, para que invierta hasta la cantidad de 5294 pesos en la compra de artículos de ferretería, bueyes y caballos para los colonos, construccion de una casa para la Comisaría, y construccion, tambien, de un galpon con suficiente capacidad para servir de alojamiento á una parte de aquellos, como igualmente de depósito de útiles y víveres.

Se dispone en el mismo decreto, que el Ministerio de la Guerra provea á la Colonia de 12 carabinas con machete, é igual número de caballos y monturas para hacer la vigilancia de policía.

Juan B. Alberdi—Refiriéndose á la muerte de nuestro ilustre compatriota, dice, «Le Livre»: El Sr. Alberdi, miembro de la sociedad de Economía Política de Paris, antiguo ministro plenipotenciario de la República Argentina en Francia, en Inglaterra y varios otros paises, acaba de morir en Paris despues de una larga enfermedad.

Era nacido en Tucuman, capital de la provincia del mismo nombre en los Estados de La Plata, en 1810.

Entre sus obras mas estimadas citaremos: *Causas y puntos de partida de la organizacion política de la República Argentina—El Derecho público provincial—El sistema económico y financiero de la Constitucion — La Integridad Nacional.*

Informe médico—El Dr. Cisneros que practicó el exámen del cadáver de la anciana Juana C. de Neira termina su informe así:

«El que suscribe sin pretender abrir juicio exacto sobre la causa de la muerte ni sobre la naturaleza del veneno que la haya producido, cree que ha tenido lugar una intoxicacion y que la sustancia tóxica es quizá un compuesto arsenical.

Acompaño cinco frascos rotulados y lacrados conteniendo el cerebro, el cerebelo, el hígado, el bazo, el corazon, el estómago é intestinos y sus contenidos.»

El análisis químico hará la luz.

«La República Argentina»—En su revista de periódicos nuevos da cuenta «Le Livre» de haber aparecido en Paris «La República Argentina», órgano internacional para el desenvolvimiento de los intereses comerciales, agrícolas, industriales y financieros. In 4° 4 p. á 5 col. Paris, imp. Schlaber. Oficinas 23 calle Bruxelles. Abono, un año 25 francos. El número, 15 céntimos.

Se hace la luz—Conocido es ya de nuestros lectores el crímen perpetrado en la persona de Da. Juana G. de Neira, fallecida el 13 del corriente, víctima de una dósis de arsénico que le fué propinada.

Como recordará el lector, ciertas sospechas autorizaban la detencion preventiva de Quintana, á quien el Comisario señor Cordero iba á poner ya en libertad, á no ser la circunstancia de haber adquirido ciertos datos que autorizan plenamente la prision del changador, hasta que el Juez del Crímen juzgue el grado de culpabilidad que tenga.

Estos datos son los siguientes:

Quintana, á pesar de su edad, mantenia relaciones ilícitas con la mujer Concepcion Fúnes, á pesar de lo cual pretendió á la víctima.

Esta lo comunicó á la manceba de Quintana, quien á su vez le enrostró su proceder á su amante.

Entonces Quintana juró á la víctima vengarse de ella de alguna manera, y Da. Juana le habia cobrado tanto miedo que cuando salia y la noche la sorprendia fuera de su casa, se hacia acompañar por su hijo, á quien habia revelado lo que ocurria.

Esto, unido á las conclusiones del informe médico que publicamos en otro lugar, hicieron que el Comisario remitiese á Quintana á la Policía, por sospechas de homicidio por envenenamiento.

Mañana será puesto á disposicion del Juez del Crímen.

Facultad de Ciencias Médicas—Por lo que interesa á los estudiantes de medicina, publicamos en seguida la ordenanza para los exámenes por bolillas que regirá en los del año actual:

ORDENANZA DE EXÁMENES POR BOLILLAS

Art. 1° De acuerdo con lo dispuesto por la Facultad con fecha 22 de Abril del corriente año, los exámenes tanto generales como parciales, se rendirán, sacando á la suerte por bolillas numeradas, los puntos de los respectivos programas sobre los cuales deben versar aquellos á cuyo efecto profesores y estudiantes se sujetarán estrictamente á esta ordenanza.

Art. 2° Los examinandos podrán sacar á suerte sucesivamente hasta tres bolillas para elegir la materia de su exámen bajo las condiciones siguientes:

1° Solo podrán optar á la clasificacion de *sobresalientes* aquellos que declaren que solo sacarán una bolilla é hicieran sobre su contenido una disertacion irreprochable, respondiendo satisfactoriamente á las objeciones que se le dirijan por el Jurado.

2° Los que sacasen dos bolillas á fin de elejir tema para su exámen, no podrán obtar bajo pretesto alguno á la clasificacion de *sobresalientes*, ni á la de *distinguidos* los que sacasen tres; pero la clasificacion por números podrá graduarse de 1 á 9 para los primeros y de 1 á 6 inclusive para los segundos.

3° Los que no pudiesen disertar sobre la tercera bolilla serán irremisiblemente reprobados.

Art. 3° Para cada ramo se sacará bolilla por separado y en el globo se colocará el número exacto de bolillas correspondientes á los números del respectivo programa.

Art. 4° El Presidente de cada Jurado llevará una anotacion prolija de las bolillas que los examinandos hubiesen sacado, que tomará en cuenta el Jurado para la graduacion por números de las clasificaciones.

Art. 5° Los exámenes parciales serán de 10 á 15 minutos de esposicion para cada ramo, y en los que versen sobre casos clínicos, disecciones ú operaciones, no se tomará en cuenta el tiempo que empleen los examinandos para recojer los datos del caso práctico ó verificar las disecciones ú operaciones, quedando librado al juicio de cada Jurado asignarles el tiempo máximo que puedan emplear en tales casos.

Art. 6° Los Jurados deben tener presente que el tiempo asignado á cada exámen, es del examinando, que este debe ocuparlo desenvolviendo, dentro de su término fatal, el tema que haya elegido, y que las preguntas ú objeciones que el profesor pueda dirigirle no tienen otro objeto que ilustrar á este sobre la competencia de aquel, por lo cual tanto las objeciones como las preguntas deben ser breves y sin mas desenvolvimientos que los indispensables para la mejor inteligencia del examinando sobre lo que se le quiere interrogar ú observar.

Firmado—PEDRO A. PARDO—*Luis de la Cárcova*—Secretario.

Medidas sanitarias—En vista de la invitacion hecha por el Intendente Municipal al Departamento Nacional de Higiene con objeto de adoptar las medidas que sean necesarias para colocar á la ciudad en buenas condiciones higiénicas, aquella corporacion ha resuelto celebrar una sesion estraordinaria que tendrá lugar mañana á las 3 de la tarde, y á la que concurrirá el señor Alvear.

Las averías del «Tridente»—Siendo frecuentes y repetidas las averías sufridas por el vapor *Tridente* y conocidos estos accidentes de la autoridad marítima, el Prefecto señor Mansilla, nombró una Comision compuesta del Inspector de máquinas, el perito naval, el práctico de la Prefectura y el inspector de Bahía y Rivera, para que informara sobre las causas que á su juicio eran originarias de tales hechos.

La Comision se ha espedido manifestando que: «el vapor frances *Tridente*, de reciente construccion, no adolece de ningun defecto que lo haga inferior á los de su clase, que navegan en nuestros Rios.

Que una de las causas que podrian determinarse como causantes de las averías, seria un mal gobierno y una irregularidad al poner la máquina en marcha ó al parar, lo que no existe.»

Concluye la Comision manifestando que para poder comprobar estos hechos, dos de los miembros de ella han viajado en dicho vapor.

Creciente—Segun la relacion pasada ayer por el Gerente del Lloyd Argentino, de los sondajes practicados por los baqueanos de los vapores *Taraguy* y *Mensagero* en sus últimos viajes en los rios Paraná y Paraguay, resulta que estos se hallan en creciente.

Prision de marineros—El Cónsul de S. M. B. ha pedido á la Prefectura Marítima sean apresados y conducidos á bordo de la barca inglesa *Carmiola* que se encuentra anclada en Valizas Esteriores, los marineros Serris Lockzan, M. Jhown, John Laurence, John Crukmere y P. Neston, desertores de dicho buque.

Patente de seguridad—Los señores Lavalle Medici y Ca se han presentado á la Prefectura Marítima, solicitando la inspeccion de las máquinas y calderas del vapor *Dardo Rocha* á fin de que le sea espedida la patente de seguridad.

Reglamento de navegacion—La solicitud elevada por los comerciantes de la Boca y Barracas al Ministerio de Marina, pidiendo la reglamentacion de la navegacion del Riachuelo ha sido pasada á informe de la Direccion General de Rentas de la Nacion.

Pedido de sellos—La Direccion General de Rentas Nacionales ha hecho un pedido de sellos por valor de 5650 pesos mjn. á la casa de Stiller y Laas.

La visita al «Villegas» — La visita que anunciamos ayer debia efectuarse al pontacho *General Villegas* que se piensa habilitar para enfermería flotante, no pudo efectuarse interiormente, pues la Comision aunque llegó hasta el buque mencionado no pudo subir á su bordo.

Iglesia Evangélica—Sermon esta noche á las 8. Tema: El sacrificio de la misa. Escuela dominical, á las dos de la tarde.

Muelle de Martin García—El viaje que anunciamos debia efectuarse ayer por el presidente de la Junta Central de Lazaretos y el comandante militar de la Isla de Martin García, á igual punto, con objeto de arreglar los inconvenientes que se oponen á la prosecucion de las obras del muelle, fué suspendido á causa de haber regresado ayer á esta ciudad, por indisposicion de su salud, el ingeniero señor Stavelius.

El viaje se efectuará hoy, como lo hemos dicho, en la cañonera *Constitucion*, y el regreso se hará el mártes próximo.

Visita de sanidad—El doctor Tello, médico de sanidad de nuestro puerto, practicó ayer la visita correspondiente á los siguientes buques entrados:

Vapor aleman *Leipsig* de la matrícula de Bremen, procedente de Brunshaven con 275 pasajeros, 65 tripulantes y cargamento general consignado á la órden (en observacion sanitaria)

Bergantin español *Soberano 3°* de la matrícula de Rio Janeiro con 14 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Barca inglesa *Nauloc*, de la matrícula de Lóndres, procedente de Middlesburg con 19 tripulantes y gargamento de hierro consignado al F. C. de Campana al Rosario.

Vapor inglés *Leibniz* de la matrícula de Liverpool, procedente del mismo puerto con escalas en San Vicente y Montevideo, 41 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Barca alemana *Helios* de la matrícula de Rostoc procedente de Marsella con 10 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Amenaza derrumbe—La casa calle Temple 596 ha sido denunciada á la Intendencia por encontrarse en malas condiciones de seguridad.

La oficina de Ingenieros ha recibido órden de tomar la intervencion que le corresponde.

Desalojos—La oficina de Inspectores Municipales ha solicitado de la Intendencia ordene el desalojo de las casas de inquilinato calle San Juan 757 y E. Unidos 37 por las malas condiciones higiénicas en que se encuentran.

Juicio verbal—Ayer tuvo lugar en el Juzgado Comercial del Dr. Obligado el juicio verbal decretado en la acusacion entablada contra el diario *La Prensa* por el señor Christophersen.

Venta—El Juez de lo Civil Dr. Sauze ha nombrado al martillero Andrés Merea, en la testamentaría de D. Manuel Fernandez, para que proceda á la venta de dos propiedades de dicha sucesion, ubicadas en la calle Salta 99 al 101 y en la misma calle esquina á la de Alsina.

Los guardas Ruiz y Griman—El Juez Federal Dr. Ugarriza ha fallado ayer la causa que se les seguia á los guardas de Aduana Tomás Ruiz é Isidro Griman, por haberse perdido del depósito á su cargo, segun se creia, un cajon de mercaderias.

Iniciada esta causa se dió vista de ella al Agente Fiscal quien pidió los antecedentes á la Alcaidía de la Aduana.

Estudiados estos, el Fiscal se espidió manifestando que no resultaba prueba de que los acusados fueran los autores del robo, sino por el contrario que estaba plenamente probado que las mencionadas mercaderias no fueron depositadas en el depósito á cargo de los acusados, pidiendo en consecuencia que se mandara absolver á estos y sobreseer en la causa que se les sigue.

El fallo del Juez Dr. Ugarriza está conforme con las opiniones del Agente Fiscal y es como sigue:

«Autos y vistos: de conformidad con lo espuesto y pedido por el Procurador Fiscal en su precedente vista y no resultando de los antedentes de esta causa cargo alguno contra los guardas señores Ruiz y Griman se resuelve sobreseer en ella. En consecuencia líbrese oficio al Administrador de Rentas á los efectos que pueda convenir á los mencionados empleados.»

Almanaque Escary—Está en circulacion este almanaque, que desde hace cinco años, publica la acreditada Librería Europea.

Tanto por su impresion, texto y grabados, es digno competidor de sus otros colegas, además de ser una guía interesante de todo lo que contiene ese bien surtido establecimiento, siempre al corriente de las últimas novedades americanas y europeas. Es un bonito volúmen de ochenta páginas, que será leido con gusto.

Sobre higiene—La siguiente nota ha pasado ayer el Intendente al Inspector general:

—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1884.—*Señor Inspector General*—Ayer en persona he ido á hacer desaparecer el foco de infeccion que se encontraba en la calle de Córdoba y ribera del rio.

Hasta las 7 de la mañana no habia V. tomado resolucion ninguna, sin embargo de haber sido prevenido por el que suscribe desde la noche del dia anterior.

En la inspeccion efectuada hoy me encuentro con que en la estacion Recoleta del tramway Argentino no hay resumideros, ni para las aguas servidas ni para las caballerizas, y que aguas inmundas son arrojadas á la calle y absorbidas en ellas que aún no estan pavimentadas.

Estos descuidos ó poco interes en el desempeño de puestos públicos de la importancia del que V. desempeña, asumen en las actuales circunstancias un carácter gravísimo.

Proceda V. inmediatamente á imponer las multas correspondientes y ordenar sin demora las obras del caso.—Dios guarde á V.—TORCUATO DE ALVEAR—*Mariano Obarrio*, secretario.

Ecos de la Plata—NATURALISTA VIAJERO—El Gobierno de la provincia ha nombrado á D. Justo Gonzalez Acha, para desempeñar las funciones de naturalista viajero del Museo «La Plata».

DIEZ Y NUEVE DE NOVIEMBRE—Por un decreto de ayer ha sido declarado dia feriado, el 19 de Noviembre, en conmemoracion del segundo aniversario de la inauguracion de la capital de la provincia.

En el mismo decreto se invita á los poderes judiciales, legislativos y jefes de reparticiones, para que en corporacion con sus empleados concurran el dia 19 á la 1 p. m. á la capilla de San Ponciano, donde se celebrará un solemne Te-Deum en conmemoracion de esa fecha.

DIRECCION DE RENTAS—Por la Direccion de Rentas de la provincia, se tramitaron los asuntos siguientes:

—El monto de un puesto de pregonería que es el 2 ojo, asciende en lo cobrado durante todo el año á 12220 ps. 5 cent. mjn.

—El año pasado produjo la suma de 95,000 ps mjc el remate de los puentes Chico de Barracas al Sud el del Arroyo del Medio, el del Paso del Venado y La Postrera.

—Durante el año pasado, tramitáronse 4767 espedientes en la Direccion, de los cuales han sido despachados 3794, quedando en tramitacion 973.

—La Direccion, en el interes de salvar los inconvenientes, para cobrar la deuda atrasada, ha enviado para su sancion al P. E. el siguiente proyecto.

Art. 1° Créanse alguaciles especiales para que diligencien todas las gestiones que inicien los representantes del Fisco, de asuntos que se refieran á este.

Art. 2° Estos empleados serán nombrados por el P. E. á proposicion de la Direccion de Rentas, y tendrán como compensacion de sus trabajos los derechos que la ley fija á los que desempeñan análogas funciones.

Art. 3° Queda prohibido á estos empleados entender ante los Juzgados de Paz en otros asuntos que aquellos á que se refiere el artículo 1.°

Art. 4° El P. E. reglamentará la presente ley.

Obras hidráulicas — Teniendo en cuenta el Gobierno que es conveniente proceder á la canalizacion del paraje conocido por «La Guardia», en el riacho de la provincia de Santa Fe, como tambien el ejecutar obras de idéntica naturaleza en Gualeguaychú y otros puntos de la República, ha resuelto autorizar al Departamento de Ingenieros Civiles para que proceda á canalizar el punto indicado, de conformidad á los planos y presupuestos que sometió á la aprobacion del Gobierno, y cuyo monto total está calculado en 14,260 ps. mjn.

Como material indispensable para estas y otras obras análogas, se le autoriza igualmente á adquirir dos chatas y un vapor remolcador, cuyo costo en conjunto no debe esceder de la cantidad de 30,000 nacionales.

En el colejio militar—La Comision examinadora de los alumnos del colejio militar, ha resuelto prorogar hasta mañana el principio de los exámenes correspondientes al curso escolar del presente año.

Línea telegráfica—En virtud de los informes favorables espedidos al respecto, el Gobierno autorizó á la Direccion de Telégrafos para que abone á don E. Labourroire, el saldo que se le adeuda por la construccion de la línea que une al Ceivo con Federacion.

"La Tribuna Nacional"

38---BOLIVAR---38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

En la Capital de la República........ $ m/n. 1
Interior, R. O'tal del Uruguay y Paraguay « « 1 40
Esterior........ « « 1 60

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital......	$m/n. 2 40	$m/n. 4 60	$m/n. 9
Interior, etc.	« 3 35	« 6 42	« 12.64
Esterior.....	« 3 64	« 6 38	« 13.36

—Las suscriciones fuera del Interior y Esterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el [illegible] olo de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HUSSEY.
Secretario.

Adjudicacion de tierras—Se ha mandado escriturar en favor de don Elías Armenganel, 2 leguas ángulo Oeste, del lote 6, fraccion A, seccion 11, de los territorios nacionales, planos definitivos.

Resolucion desfavorable—Los señores Marechal y Ponced, se habian presentado al Gobierno solicitando se les acordase preferencia para la compra de 800 hectáreas de tierra que son propiedad del Fisco, en paraje lindero con el establecimiento de cultivo y elaboracion de caña de azúcar que poseen en la colonia Formosa (Chaco).

Al pié de esta solicitud, ha puesto el Ministerio del Interior la resolucion de «no ha lugar» fundándose en que la preferencia que pretenden los recurrentes es contraria á las buenas prácticas administrativas.

Nombramientos nacionales—Se han hecho los siguientes, por los Ministerios que corresponde:

—Primer Ayudante de la Comision de estudios del ferro-carril á Posadas, el Ingeniero D. Pedro P. Roucher.

—Jefe contador en la perforacion de los pozos artesianos que mandaron ensayar en el ramal del ferro-carril á Chumbicha, D. Augusto Fatin, con 100 pesos de sueldo.

—Sobrestante en la misma vía férrea á don Dalmiro Rubio.

—Escribientes en el Departamento de Policía á los señores Adolfo Saez y Alejandro Urien.

—Telegrafistas de 3a clase para la oficina de Tucuman, á los señores Ramon Buisil y Cecilio F. Sosa.

—Administrador de Correos en el Caballito á D. Manuel de Barbieri.

Movimiento de empleados—Consultando el mejor servicio, ha sido declarado cesante el escribiente 1° de Alcaldía en la Aduana de la capital, don Domingo Gil.

Tambien se declaró cesante al Guarda de la Receptoria de Helvecia D. Francisco Archembusch, nombrándose en su reemplazo á don Francisco Candioti.

Se dispuso que el Receptor de Alvear, D. Andrés Herrera, pase á continuar sus servicios en la Receptoria de Santo Tomé, y el de ésta D. Fernando Scheneider, que lo reemplace en la de Alvear.

Fué separado de su puesto el Administrador de la estafeta de San Urbano (Rosario) el Sr. A. Litardo, y nombrado en su reemplazo D. Vicente Irribarria.

Suicidio—Anoche, en un banco del Paseo de Julio, entre las calles de Lavalle y Tucuman, se suicidó el jóven español Francisco de la Torre y Mier, de 21 años de edad, descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha.

Francisco era dependiente en la agencia de billetes de lotería 25 de Mayo 124, de propiedad de D. Manuel Bringas.

A este le ha dejado una carta en la que no espresa la causa impulsiva de su accion fatal, lo que hasta ahora se desconoce.

El Dr. Blancas, lo reconoció estando aún con vida Francisco, que falleció minutos despues en la Comisaría de la Seccion 1a.

Telegramas—En esta seccion publicamos algunos, dirijidos á nuestro colega «Sud-América» que habiéndolos recibido en la tarde de ayer, despues de haber salido el diario, nos los remitió para que hiciéramos uso de ellos. Agradecemos la deferencia.

Contratos aprobados—Lo fueron por el P. E., los siguientes, celebrados entre la Direccion General de Correos, y las personas que se mencionan á continuacion:

—Con D. Juan Negri, para el trasporte de la correspondencia de Pigüé á Puan, Marimanuel, Kncal y Gral. Acha, mediante la subvencion de 100 pesos por mes.

—Con D. Edvino Omill, para el mismo servicio en la provincia de Santiago del Estero, con la subvencion de 45.

—Con D. Plácido Menendez, para prorogar por dos años el contrato con D. Plácido Menendez, en la línea de San Pedro á Córdoba, tocando en San Javier, San Miguel, Villa de la Paz, Alta Gracia, Morro, San Lorenzo, Magotes, San Roque, Aníbal y Algarrobos, con subvencion de 240.

Telegrafistas—Teniendo en vista las razones de mejor servicio indicadas al Ministerio del Interior por el Director General de Telégrafos, se le autorizó para crear empleos de telegrafista de 3a clase en las oficinas de Esperanza, Resistencia, Puerto Bermejo, Formosa y una intermediaria entre estas dos últimas.

«El Público»—Un nuevo colega ha venido, bajo el nombre de estas líneas, á aumentar el número de los diarios de la tarde.

Le devolvemos el saludo deseándole prosperidad.

El Dr. José Bustamante—Anoche fué conducido al instituto frenopático del Dr. Eduardo M. Perez, Avenida Santa Lucía, este desgraciado compatriota.

Le acompañaban los doctores Britos y Fonrouge.

Hacemos votos porque la ciencia, á cuyos cuidados se le entrega, consiga devolverle el uso de la razon, estraviada á tal punto que parece queria apoderarse de él la manía del homicidio.

Para la toma de razon—Con decreto de pago del Ministerio de Hacienda, pasaron ayer á Contaduría para la *toma de razon*, los siguientes espedientes:

—Cuenta de D. Gregorio Gallegos, por raciones suministradas á las fuerzas de la frontera de Salta, durante los meses de Mayo, Junio y Julio 8,741 pesos.

— A los Sres. Reboredo y Ca. por socorros prestados á los inundados de la Boca y de Barracas, 4887–78.

—Al jefe de la oficina de Ingenieros Militares para el pago de instrumentos y útiles para las Comisiones científicas de la espedicion al Chaco, 5133–49.

—A la administracion del F. C. Central Argentino, por pasages correspondientes al año 1882, pesos 2234–47.

Deuda de la Independencia y el Brasil—CAUSANTES—Pasen á informe del Crédito Público los siguientes espedientes:

Ramon Saavedra, Juan Elías, Manuel Antonio Zulosga, Manuel Antonio Arenas, Mariano Villalba, Manuel Vallejos.

Francisco Solano Bustos—Agréguese al espediente de deuda Consolidada núm. 139 y tráigase al despacho.

Pedro Diaz—Agréguese á los espedientes á que hace referencia el dictámen de f. 9 á 10 y tráigase al despacho.

Manuel Fernandez—Vista al interesado.

José María Pacheco—No habiendo justificado en la forma legal los servicios prestados en la guerra de la Independencia por D. José María Pacheco, la Comision resuelve no hacer lugar al presente reclamo y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del art. 5 del decreto de 19 de Agosto de 1881.

Gregorio Rivera—Hallándose la precedente liquidacion que asciende á la suma de $ 278-58 (doscientos setenta y ocho pesos con cincuenta y ocho centavos fuertes) á favor de D. Gregorio Rivera, de acuerdo con la resolucion de fojas 8 vuelta, la Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion, á los efectos del art. 5 del Decreto 19 de Agosto de 1881.

Mariano Mendoza—Hallándose la precedente liquidacion que asciende á la suma de ps. 171-29 (ciento setenta y un peso con veinte y nueve centavos fuertes) á favor de D. Mariano Mendoza, de acuerdo con la resolucion de fojas 3 vuelta y 4, la Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion, á los efectos del art. 5 del Decreto de 19 de Agosto de 1881.

Pablo Plaza—Hallándose la precedente liquidacion que asciende á la suma de pfts 1437.33 cts. (un mil cuatrocientos treinta y siete pesos treinta y tres centavos fuertes) á favor de D. Pablo Plaza, de acuerdo con la resolucion de f. 3 vta. y 4 la Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion, á los efectos del art. 5 del decreto de 19 de Agosto de 1881.

Pedro Pablo Racero—Hallándose la precedente liquidacion que asciende á la suma de (pf. 2130-26 cts.) dos mil ciento treinta pesos con veinte y seis centavos fuertes, á favor de D. Pedro Pablo Racero, de acuerdo con la resolucion de f 6 vta, la Comision resuelve aprobarla y manda que se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion, á los efectos del artículo 5 del decreto de 19 de Agosto de 1881.

Ramon Gil Diana—No constando del precedente informe del Archivero General que se hallan investigados los antecedentes relativos á la guerra del Brasil, vuelva al dicho Archivero para que informe al respecto.

Francisco A. Dorrego—Habiendo vencido en fecha dos de Octubre de 1882 el término señalado por la ley para la presentacion de los créditos procedentes de la guerra de la Independencia, hágase así saber, y devuélvase el espediente que se acompaña al interesado.

LA SALUD DE LA MUJER
CONSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se entiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con la PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujia para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion ó escesiva abundancia de la menstruacion*, CATARROS *uterinos, ortos, Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Males embarazos, Manchas ó barros de la cara, Anémia ó obreza de sangre, Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer.*

Las Pildoras del Dr. N. Bolet fortifica 1 sistema, lo egeneran y restablecen la belleza y lozan · perdidas por os achaques.

No requieren *dieta* de ningun género · cajo juramento eclara su autor que no contiene sino VEJETALES INO-*FENSIVOS á la salud.*

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la Repúb ca Argentina: Farmacia y Drogueria de OTTO E. P. CKE

Corrientes N. 488 esquina Libertad

Sucursal de la misma, CANGALLO 999, esquina Junin. Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la Capital y Provincias. 6281-90

Antiguos Establecimientos Cail
Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadoras Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

Castells & Ca.
BAZAR-FÉRIA
POR MAYOR Y MENOR
136—FLORIDA—136
SURTIDO VARIADO DE ARTÍCULOS DE MENAGE

Y mercaderias generales

ARMAS DE TODAS CLASES

Cuadros al oleo

NOVEDADES PARA REGALOS ETC.

Casa comisionista introductora

Recibe órdenes para hacer venir de Europa y Estados Unidos cualquier clase de mercaderias, mediante una módica comision. 159 perm

PRUEBEN EL BLOCK PLASTICO

6159 16

LA SALUD DE LA CAPITAL
Venta liberal de terrenos en el Municipio
DE LA CIUDAD DE BELGRANO
HOY FEDERALIZADA
Pagaderos en diez mensualidades
TERRENOS FEDERALIZADOS

PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION

LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FE

Calle macadamisada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1° DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 300 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos lote hasta 80, 90, 100, 120 y 150 nacionales, cada lote segun el paraje, pagaderos en DIEZ PLAZOS abonando solo la décima parte al recibir el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 2.0.10 hasta 20,000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago; terrenos sobre el boulevard del Norte, calle macadamisada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 152 6208

PINTURERIA
DEL
MONSERRAT
E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices, Vidrios planos, Lunas de espejos, Papeles pintados, Artículos para billar Grabados y oleografías, Marcos y espejos, Artículos de bazar, etc.

CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160

BUENOS-AIRES

La casa no tiene sucursal

6102 18

A LOS COMPRADORES
DE LOS LOTES DE
TERRENOS EN "LA PLATA"
SECCION HORNOS

Se les previene que habiendo arreglado la cuestion con el Sr. Landin y salvado las dificultades que obstaban á la escrituracion, ha sido autorizado el Dr. Nolasco para otorgar las escrituras de todos los terrenos vendidos, cuya escrituracion se hará en todo el mes de Noviembre.

Los compradores deberán presentarse antes del 30 de Noviembre y entenderse con los escribanos Orma y Villafañe en La Plata al lado del Correo, en la inteligencia de que los que no comparecieran en el dicho plazo perderán la seña dada y el derecho á la venta hecha.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.

Bollini y Muro, Martilleros.

85—Bolivar—85

3314|30

José Garcia—Vuelva al comisionado en Salta para que se sirva informar si está efectivamente incluida la partida reclamada en los 20789 pesos que dice en su informe de f. 6. se le reconocieron al Sr. Ugarriza en el gran libro de asientos de la aduana de crédito público de aquella provincia, etc.

La Secretaría pasó las notas siguientes:

Al Ministerio de Hacienda de la Nacion elevando los espedientes siguientes: de D. José Maria Pacheco, D. Gregorio Rivera, D. Mariano Mendoza, D. Pablo Plaza y D. Pedro Pablo Racero.

Al Archivero General, remitiendo el espediente de D. Ramon Gil Diana.

Al Comisionado Nacional en Salta, remitiendo el espediente de D. José Garcia.—N. A. CALVO, Presidente—*Emilio Viale*, Pro-Secretario.

Una hábil operacion quirúrjica

El Embajador Américano en Viena, ha remitido recientemennte á su Gobierno una relacion interesante de una notable operacion quirúrjica, últimamente practicada por el Prefesor Billroth, de Viena, la cual, admirable de relatarse, consistió, en la remocion de una parte del estómago humano, envolviendo cerca de una tercera parte del órgano, y estraño de decirse, restableciéndose el paciente, siendo esta la única operacion de su clase que jamás se habia practicado. La enfermedad por la que se practicó esta operacion fué cáncer en el estómago, acompañada de los siguientes síntomas: El apetito completamente pobre, Hay un malestar indescribible en el estómago una sensibilidad que ha sido descrita como una sensacion de «un vacío» interior, una lama pegajosa acumulada alrededor de los dientes especialmente por las mañanas, acompañada de satisfacer su ligera sensacion peculiar, sino que por el contrario parece agravar esta sensibilidad. Los ojos están hundidos y de un color amarillento; los piés y las manos se enfrian y se ponen pegajosas—un sudor frio. El paciente se siente todo el tiempo cansado, del sueño no parece proporcionarle descanso; deuno. Despues de algun tiempo, el enfermo paciente nervioso, irritable y triste teniendo malos presentimientos. Cuando se levanta repentinamente de una posicion reclinada su mente con un desvaneo de cabeza una sensacion de síncope, que le obliga á agarrarse firmemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos estan estreñidos, el cutis seco y ardiente algunas veces; la sangre espesa y embotada, y no circula con propiedad. Despues de algun tiempo el paciente devuelve el alimento poco despues de haberlo comido, unas veces en una condicion agria y fermentada, y otras veces con un gusto dulzon. Con frecuencia hay palpitacion del corazon, y el enfermo teme padecer de mal de corazon. Hácia el fin no le es posible al paciente retener alimento alguno, y el pasaje de los intestinos se cierra ó estan casi cerrados. Aunque esta enfermedad es ciertamente alarmante, los que padece con nos síntomas arriba nombrados no deben sentirse nerviosos puesto que, de novecientos noventa y nueve casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sino simplemente dispepsia, una enfermedad fácilmente curada si se trata de una manera propia. El remedio mejor y mas seguro para la enfermedad es el Jarabe Curativo de Seigel, una preparacion de vegetales, la cual se vende por todos los Farmacéuticos y expendedores de medicina y especificos, por todo el mundo, como así mismo por los propietarios, A. J. WHITE (Limitado), 17, Farringdon, Road. Lóndres, E. C.

Este Jarabe toca hasta la mas recóndita fundacion de la enfermedad, y la hace desaparecer de raiz por completo del sistema.

Agentes en Buenos Aires

Señor D. «A. Eastman y Ca.—Defensa 9 y 11.
Señores « Murray y Seedorf—Reconquista 81.
« Kelly é hijos —Santa Fé 99.
« Eduardo Retienne—Rivadavia 309.
Señor « Pablo Assorati —Piedad 1059.
« « F. Amoedo —Buen Orden 714.
« « V. Mariani —Salta 64, Barracas Norte
« « José Ragozza —Gral. Brown 47, 49 Boca
« « Pedro Pesce —Botica de Franco, Flor
« « A. Verseci —...alle Real, Belgrano.

ARMONIPIANO
¡GRAN NOVEDAD MUSICAL!

ÚNICOS INTRODUCTORES PRIVILEGIADOS

J. A. Medina y Ca.

DEPOSITO GENERAL
DE PIANOS ESTRANJEROS
FABRICADOS
EN EUROPA Y NORTE-AMERICA
GARANTIDOS DE 1ª CALIDAD

CALLE VICTORIA N. 168
(ESQUINA PERÚ)
Y
373—RIVADAVIA—373

J. A. Medina

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.

NOTA—Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle—

168—VICTORIA—168

(Esquina Perú)

6280 D. 15

SEGUNDA PARTE

1° Gran marcha triunfal para orquesta.—Mancini.
2° «Semiramis» fantasia para piano por el señor Eduardo Torrens.—Salberg.
3° Le parfums capiteux, variaciones para Copofon y piano por las Stas. Maria y Eugenia Nerre.
4° «Hebrea» «El dei venir» por la Sta Luisa Pujol.—Halevy.
5° Aires húngaros para violin con acompañamiento de piano por el Sr. Palazuelo.
6° «Un saludo á Buenos Aires» gran va's brillante para piano y orquesta.—Mancini.

A las 8 p. m.

Opera—Compañía dramática española dirijida por el primer actor D. Juan Reig.

Para el Domingo 16 de Noviembre—Se pondrá en escena: LA PASIONARIA y concluirá con el juguete cómico AMAR SIN DEJARSE AMAR.

Variedades—*Compañía francesa—Gran f* para el domingo 16 del corriente se pondrá en escena la comedia en 3actos LES AMOURS DE CLEOPATRE.

A las 8 1|2

Politeama Argentino—Compañía italiana de ópera bufa, cómica y operetas—Lambiase y Crodara—Dirijida por el artista Filippo Bergonzoni.

Para el Juéves 20 de Noviembre de 1884.—Se pondrá en escena: BOCCACCIO.

A las 8 1|2

LIBRERIA C. M. JOLY
Calle Victoria 135 á 143
BUENOS AIRES

Suscriciones á todos los periódicos franceses y extranjeros para 1885

La Libreria de C. M. Joly, tiene el honor de informar al público que, por convenio especial celebrado con las respectivas empresas, queda reconocida y autorizada esta casa como Agencia general para las Repúblicas Argentinas, Oriental, el Paraguay y Bolivia, de los periódicos siguientes:

El Correo de Ultramar,
La Estacion, La Saison,
La Moda de la Elegancia,
La Mode Universelle, Le Printemps,
La Moda Elegante Ilustrada,
Le Mode Ilustrée, L'Illustration,
La Ilustracion Española.
El Museo de los Sastres, Salon de la Moda,
Revue des Deux Mondes, etc., etc.

y á todas las publicaciones y periódicos científicos, políticos y literarios.

La casa garante la mayor exactitud en la remision de los números y precios excepcionales.

Las personas residentes en el Interior pueden suscribirse directamente, remitiendo ba j. certificado el importe de los periódicos que desean, en papel moneda nacional.

Todas las suscriciones se pagan adelantado

El catálogo general de los periódicos que recibe la casa, se dará á toda persona que lo solicite.

Suscriciones permanentes

6271 E. 23.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anteojos especiales

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 m|n. oro
Para garantía de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

La loteria que extraordinariamente se pone en circulacion y cuya extraccion es la misma que hará la de la Capital—

el 20 de Noviembre de 1884

SE COMPONE DE 16 MILLARES Y 1,400 SUERTES

He aquí el programa comparativo de suertes entre la loteria de la Capital y la de Mendoza, para mejor inteligencia del público:

PREMIOS

CAPITAL				MENDOZA			
1	de ps. m|n.		50000	1	de ps. m|n.		10000
1	"		10000	1	"		600
2	"	5000 "	10000	2	"	300 "	600
2	"	2000 "	4000	2	"	250 "	500
5	"	1000 "	5000	5	"	200 "	1000
10	"	500 "	5000	10	"	100 "	1000
15	"	200 "	3000	15	"	50 "	750
25	"	100 "	2500	25	"	25 "	625
65	"	50 "	3250	65	"	20 "	1300
177	"	30 "	5310	177	"	15 "	2655
1097	"	20 "	21940	1097	"	10 "	10979
1400	pesos m|n. 12 000			1400	pesos m|n. 300000		

El entero vale $ 2.30—el quinto 0.30

Los billetes de esta loteria están litografiados en papel naranja, tinta negra, numeracion negra y reverso gris, con el sello ó inscripcion negros:

Loteria de Mendoza — Noviembre 20

NOTA IMPORTANTE—La pequeña diferencia que se advierte en los primeros premios de esta loteria, comparados, en su proporcion, con la Capital, está hecho espresamente para beneficiar á la mayoria, dando así.

65 premios, superiores á la cuarta parte de los de la Capital y 1274 de la mitad, exactamente—equivaliendo estas suertes á 4 y 6 veces el valor del billete.

Los estractos se repartirán en la misma noche de la estraccion.

ARTEAGA Y COMP.

Perm. Administracion calle de Tucuman 94.

Loteria de la Beneficencia
DEL
ROSARIO DE SANTA-FE
(SOCIEDAD AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley 29 Noviembre de 1880
PATENTADA
por el Superior Gobierno Nacional

Esta loteria se juega en el Rosario de Santa-Fé con globos de igual sistema que los de la loteria de la Beneficencia de la Capital y Montevideo.

Tiene depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en efectivo, pesos m|n. 80.000 oro en garantía de los prémios de esta loteria, como podrán verificarlo aquellos que lo deseen, en la Administracion—Cuyo 144.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 12 millares con 1300 suertes.

El valor del billete es de $ 5 m|n. oro dividido en quintos de ps. 1 m|n. oro.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul numeracion negra, y el reverso naranja, con la inscripcion:

22 de Noviembre de 1884

PROGRAMA

1	de	20000	20000
1	«	1000	1000
2	«	500	1000
5	«	200	1000
5	«	100	700
20	«	50	1000
50	«	25	1250
151	«	20	3020
1063	«	15	15930

1300 suertes ó 6500 quintos ps. m|n 45000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en su Administracion Cuyo 144 desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Las estracciones se harán á las 12 del dia, llegando á esta capital los estractos al siguiente de la jugada y á las 7 p. m. los cuales se reparten gratis.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

NOTA—Al público se le pide que despues de las 12 *no compre billete alguno para evitar esplotaciones.*

3104 perm.

SECCION PARA TODOS
Ceferino S. Flores
ANTES BÁRCENA Y FLORES
DESPACHANTE DE ADUANA
COMISIONISTA EN GENERAL
63—Balcarce—63
BUENOS AIRES

Se encarga de toda clase de despachos y operaciones de Aduana, como igualmente de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional y Tribunales de la Capital.

Por referencias:—Sres. Francisco Seeber, Francisco Taz y Pastor Senillosa. 727 perm.

El doctor Eduardo M. Perez
Ha reabierto su estudio médico en la
Avenida Montes de Oca número 43
Consultas de 12 á 2 de la tarde.

3186 D 18

Instituto Frenopático
DIRIJIDO POR EL
Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psiquiátrica.

MÉDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.

3186 A 18

Dr. DIEGO T. R. DAVISON
DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE EDIMBURGO

Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud. de Liverpool.

Ha abierto su consultorio en

168-Calle Suipacha-168

Consultas de 1 á 3—y especialmente en enfermedades del CORAZON. 6210 D 11

SECCION LOTERIAS
LOTERIA ESTRAORDINARIA
DE
Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR
100,000 PESOS M|N.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1000 al 20999. El valor del billete es de 15 $ moneda nacional, dividido en quintos de 3 $.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas celeste y café, numeracion negra, y al reverso impresion plomo y sello negro, con la inscripcion:

Diciembre 24 de 1884

PROGRAMA

20000 billetes á 15 $ m|n.—$ m|n. 300000
Deduccion 25 olo « « 75000

Al público $ m|n. 225000

PREMIOS

1	de		100000
1	"		20000
2	"	10000	20000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
7	"	1000	7000
12	"	500	6000
20	"	200	4000
30	"	100	3000
85	"	50	4250
160	"	30	4800
1678	"	25	41950

2000 suertes ó 16000 en quintos $ m|n 225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis

Noviembre 12 de 1884.

La Comision Administradora

6270 D 24

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La loteria que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas verde y punzó, numeracion negra y al reverso impresion en este y sello negro, con la inscripcion:

Noviembre 30 de 1884

PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ m|n $ m|n. 160000
Deduccion 25 olo « 40000

Al público $ m|n. 120000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	«	10000	10000
2	«	5000	10000
2	«	2000	4000
5	«	1000	5000
10	«	500	5000
15	«	200	3000
25	«	100	2500
65	«	50	3250
177	«	30	5310
1097	«	20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos $ m|n. 120000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.

La Comision Administradora.

2892 O 25

H. D. WOODWELL
FABRICANTE
DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS
para
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES

Per

AVISOS

Mensura El Agrimensor que firma autorizado por el Superior Gobierno de la Provincia para medir un campo de propiedad de D. José M. Bustos ubicado en el partido de Bahia Blanca, avisa á los que puedan tener interés en la operacion, que se dará principio á la mensura el dia 20 del presente. El terreno tiene por linderos: al NO. D. José de Blanes, al NE. el Arroyo Sauce Grande, al SE. el Estado y al SO. el mar.—La Plata, Noviembre 13 de 1884.—*Carlos Siewert.* 6276 19

Provision de la Cárcel Penitenciaria. — Hasta el dia 10 de Diciembre próximo, se recibirán propuestas en la Secretaria del Ministerio de Justicia, para la provision, durante el año 1885, á la Cárcel Penitenciaria del racionamiento, materias primas, útiles, etc, para los talleres, botica y demás oficinas, con sujecion á los datos contenidos en las planillas que pueden solicitar los interesados en la Direccion de la espresada Cárcel. Los licitantes se sujetarán á las siguientes bases: 1° Las propuestas, que pueden formularse por una ó por las dos planillas, serán anuladas si no vienen en el papel sellado de ley,—si no son acompañadas por un certificado de depósito en el Banco Nacional verificados en títulos de crédito ó moneda efectiva á la órden del Ministerio, equivalente al 5 p§ del importe á que ascienda la planilla ó planillas que se ofrezca proveer,—si no son hechas por una sola persona ó razon social,—si son presentadas fuera del dia y hora fijados para el acto de la licitacion,—si en ellas se aumenta ó disminuye el número de los artículos ó se establecen variaciones en su calidad, apartándose de las especificaciones que contienen las planillas impresas,—y, por último, si el licitante no acepta en su totalidad las bases que este aviso establece. 2° Los artículos serán de primera calidad; la provision á todo evento, hasta el 31 de Diciembre en 1885.—En los casos en que el proveedor faltare á esta base la Direccion de la Cárcel podrá comprar los artículos estipulados, siendo de cuenta del contratista abonarlos aún cuando fueren obtenidos á otros precios que los fijados en su propuesta. 3° En garantía del fiel cumplimiento de sus obligaciones el contratista dobtará el depósito á que se refiere la base 1ª. 4° El contrato solo podrá ser rescindido por justa causa, prévio aviso al contratista con treinta dias de anticipacion. 5° El pago de las cuentas que deberán presentarse por conducto de la Direccion de la Penitenciaria, se verificará en letras sin interés á los plazos que fije el Ministerio de Hacienda. 6° Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados que se abrirán el dia 10 de Diciembre próximo á la 1 p. m. en esta Secretaría, en presencia de los interesados que deseen concurrir y del Escribano General de Gobierno.—*Florentino Barros*, Sub-Secretario de Justicia 6258 D 19

Profesor DIPLOMADO — Esplicaciones de Algebra, Geometría, Trigonometria y otros ramos del plan de estudios del Colegio Nacional y de la Escuela Normal de Profesores. Preparacion en las materias de ingreso á la Escuela Naval. Colegio Militar é Instituto Agronómico de Santa Catalina.—Informes Arenales 445, de 6 á 8 p. m. 2684 D 1°

Se vende una quinta frente á el Asilo de Niños Desvalidos en San José de Flores, que se inaugura el próximo domingo. Para tratar calle de Lima núm. 383 de 4 de la tarde adelante. 6230-16

Al comercio Los abajos firmados avisan al comercio, al público en general que la compra-venta al negocio de fonda establecida en la calle Perú y Méjico, segun aviso en dos diarios de esta capital, fecha del 5 al 8 del corriente, quedó sin efecto de mútuo acuerdo.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1884.—*Juan Lorenzo—Ramon Ponce.* 6250 16

Armada Nacional Escuela de Oficiales de Mar, Cabos y Sargentos de la Armada. «Corbeta Chacabuco».

Se pone en conocimiento de los interesados que se recibirán alumnos para la espresada Escuela hasta el 30 de Noviembre del presente año.

La Escuela de Oficiales de mar proporciona á la Armada las categorias de artilleros, timoneles y contramaestres, desde el empleo de marineros preferentes hasta el de condestables, timoneles y contramaestres de 1ª clase inclusive, segun las clasificaciones obtenidas en los exámenes teórico-prácticos

El tiempo de permanencia en la Escuela es:

Para artilleros, timoneles y garrieros preferentes un año.

Para cabos de cañon, cabos timoneles y cabos de mar 18 meses.

Para condestables, timoneles y contramaestres de 3ª clase 2 años.

Las condiciones de ingreso son:

1° Ser argentino.
2° Tener de 16 á 20 años.
3° Saber leer y escribir correctamente y las cuatro operaciones sobre los enteros.
4° Gozar de perfecta salud y de la constitucion física necesaria para el servicio á que están destinados.

Los interesados deberán presentarse á bordo de la espresada y para su admision, deberán presentar al Comandante Director una solicitud dirijida á S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina, acompañada de los documentos siguientes.

1° Fé de bautismo.
2° Certificado de buena conducta espedido por la autoridad competente.
3° Consentimiento de padres ó tutores ó mandato del Juez competente.
4° Declaracion por el solicitante y por los padres ó tutores ante el Comandante Director de que se compromete servirá la Armada por el tiempo de seis años á contar desde el dia de su ingreso á la Escuela.

La enseñanza que se dá en la Escuela de oficiales de mar. es la que comprende el plan de estudios del Reglamento Orgánico.

3307 N 30. EL COMANDANTE DIRECTOR.

Comisaria GENERAL DE GUERRA se avisa á los señores guerreros de la Independencia que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Octubre ppdo., el que quedará cerrado el Sábado 15 del corriente.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1884.—*El Habilitado.* 6202 15.

Verano 1884 y 85 BAÑOS—Género esponja para baños á pesos 0,50 rolo y de dos varas de ancho á ps: 0.79 m Tohallas turcas, desde ps. 1,45 la media docena; Sábanas de baños ó Alburpus esponja ler. edad á pesos 0,70 y 0,77, 4 años id 0.91 y 1,20, 6 años id 1.03 y 1,65 y de todos los tamaños desde pesos 2,68 hasta m|n 5. Zapatillas de baños interior de corcho á ps. m|n. 1. Gorra de goma para baño, ps. 0,62. Trajes de baño confeccionados para señoras, señoritas y niñas, desde ps. 3,95 Estuches ó bolsas impermeables para llevar ropa de baño, etc., etc. Géneros especiales para trajes de baño, Está única especialidad en artículos de baño se encuentra A LA CIUDAD DE LONDRES—Perú 38. 3321 36

Granadinas Granadinas negras, blancas y de colores, granadinas lisas de pura lana y de pura seda, granadinas floreadas, rameadas y labradas, granadinas canavá, granadinas con flores de terciopelo en relieve, granadine Velours, última novedad, granadinas para luto y medio luto, 10,000 varas de granadina desde ps. m|n 0.20 hasta 2.50.—Este surtido único de Buenos Aires, se encuentra A LA CIUDAD DE LONDRES, 33 Perú 38. 2321 26

Canastitas FINAS—Canastas para provisiones, Canastas de fantasía. Canastas de viaje (Ferro-carril). Canastas para carreras. Canastas para ropa de baño. Canastas de todas formas, gustos y colores. Canastas para señoras y niñas. Hay desde m|n 1 peso hasta 8 ps. m|n.—A LA CIUDAD DE LONDRES, Perú 33. 3321 26

25,000 SOMBREROS Y GORRAS, 7, 00 para señoras, desde pesos 1,20 hasta pesos 20 uno; 7,500 para señorita desde pesos 0,75 hasta pesos 16 uno; 10,000 para niñas y niños, desde pesos 0.40 ha ta pesos 9 uno; A mas ofrecemos á nuestras favorecedoras el lindo sombrero Ligueur última creacion, sombrero perfectamente adornado; Encajes de última moda: Encajes de seda negro; Encajes de seda de colores; Encajes de hilo de algodon; Encajes de todas clases; Encajes de Chantilly. Point d'Angleterre, Point de Guipur, Duchesse, Point d'Alencon, Cluny, Guipur du Puy, Point de Soupir, Dentelle Brabant, Chapa Españoles; Mallas Francesas, Mallas Catalanas, Mallas Genovesas, Dentelle Bruge, Dentelle Chenillée, Bruxelles verdadera, Puntillas de todas clases, etc., etc.—Surtido único en Buenos Aires á precios sin competencia.—33 Perú 38, A LA CIUDAD DE LONDRES. 3321-26.

A la Ciudad DE LONDRES—Perú 38—Tules bordados. Tules de Chantilly. Tules de fantasía, Tules de última moda. Tules negres, blancos y de todos colores á precios muy cómodos. Perú 38—A LA CIUDAD DE LONDRES. 3321 24

Exposicion General Costumes ó vestidos para señoras; tapados y confecciones para señoras, modelos exclusivos á nuestra casa; costumes ó vestidos para señoras y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años, desde pesos 7 m|c. hasta pesos 580 uno; lindos tapados de seda labrada y granadina modelos enteramente nuevos; cache poussiere—Reervistas—Guarda polvos de seda Pongisa, de brin y batitas de hilo—Sobre-todos de seda, de hilo y de mohair para viage; batones de mil clases distintas desde pesos 1 m|n. hasta las clases mas ricas; matinées de todas clases, Robes de Chambre de todas formas; trajes para niños varones de 4 á 10 años, surtido completo, etc., etc., etc. NOTA: Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende precio fijo. OTRA: Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado. 3321 26

Policia DE LA CAPITAL—**Aviso de licitacion**—Por el presente se llama á licitacion para la provision de forraje con destino á la mantencion de los caballos al servicio de la Policia, por todo el año entrante de 1885, debiendo hacerse la primera entrega el 1° de Enero—Los artículos ha proveer diariamente son los siguientes:—Tres mil setecientas libras de maiz de primera calidad, dos mil doscientos veinte libras de afrecho de primera calidad, cuatro mil cuatrocientas cuarenta libras de alfalfa seca, de segundo y tercer corte, de primera clase; teniendo obligacion el contratista de entregar pasto verde durante cuatro meses del año. Deberá fijarse el precio de cada artículo, tomando por tipo: el maiz por fanega de nueve arrobas; el afrecho por quintal, el pasto por tonelada de dos mil libras, y el pasto verde por carradas, fijando el númerode estas por cada tonelada. El contratista aceptará la condicion de abonar anticipadamente al dueño de un potrero que ocupa la policia, la suma de mil cuatrocientos ochenta y siete pesos con setenta centavos m|n por año la cual le será devuelta por mensualidades al tiempo de serle abonada la cuenta de provision. La entrega se hará en la caballeriza y en las Comisarias que se designen, y solo por las cantidades que se necesiten, dentro de la propuesta y bases establecidas. No se tomaran en consideracion las propuestas que no comprendan la totalidad de los artículos licitados, las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, las que no se ajusten al presente aviso y las que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 olo del importe total de su propuesta. En caso de falta de cumplimiento á las condiciones del contrato, se comprarán por órden del señor Jefe y de cuenta del proveedor ó fiador, todos aquellos artículos de forraje que no se hubiesen entregado en la forma ó calidad convenida, debiendo en este caso el proveedor abonar una multa. El paso se hará mensualmente por la Tesoreria Nacional prévia justificacion del forraje, suministrado.—Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente, el dia veinte de Noviembre próximo, á la 1 p m. en el despacho del Sr. Gefe, y se abrirán en presencia de éste, los interesados y Escribano de Gobierno.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1884.—*E. F. Naon.*—Comisario de Ordenes.

3196 N. 20.

Resguardo Por resolucion del Ministerio de Hacienda se llama á licitacion por el término de 30 dias á contar desde la fecha para las obras adicionales en la parte del Muelle de Pasageros ocupadas por las casillas del Resguardo con sujecion al pliego de especificaciones que se encuentra en esta Jefatura á disposicion de los que quieran consultarlo. Las propuestas se presentarán en el sello correspondiente bajo sobre cerrado en dicha Oficina todos los dias hábiles desde las 9 1|2 a. m. hasta las 4 1|2 p. m. debiendo incluirse un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Jefe del Resguardo el 5 olo del importe de la propuesta.—Estas se abrirán vencido el término en presencia del Escribano de Gobierno y de los proponentes que concurran al acto.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1884.—*F. Reborredo.* 329 D 1°.

Prefectura Maritima AVISO: Por el presente se hace saber que existen depositados en esta Prefectura Marítima tres botes encontrados abandonados en Barracas, cuyas dimensiones y señales son las siguientes: Un bote pintado de plomo de 6 metros de eslora, 2 de manga y 1 de puntal. Otro pintado de negro de 4 m. 6 cents de eslora 1 y 6 cents. de manga y 1 y 6 cents. de puntal. Otro pintado de colorado de 4 metros 10 cents. de eslora y 1 y 50 cents. de manga y 60 cents. de puntal. A los que se consideren con derecho á ellos se les previene que deben presentarse dentro de treinta dias de la fecha, y que pasando dicho término no se oirá reclamo alguno y se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1884.—*P. A. J. Goyena*, Oficial Mayor. 3159 N 19

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION—Licitacion.—Camino Carretero de Villa Mercedes (Provincia de San Luis) á San Rafael (Provincia de Mendoza).—Por resolucion del señor Ministro del Interior se llama nuevamente á licitacion por el término de veinte dias (contados desde el cinco de Noviembre de 1884), para la construccion de un camino carretero entre Villa de Mercedes (Provincia de San Luis) y San Rafael (Provincia de Mendoza), bajo las bases siguientes: —1ª Las obras se ejecutarán con estricta conformidad al plano y pliego de condiciones formulado por el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion reservándose éste el derecho de introducir las modificaciones que creyere convenientes, de acuerdo con la Ley de Obras Públicas.—2ª Las propuestas se presentarán con arreglo á la Ley de Obras Públicas y deberán indicar en pesos moneda nacional oro los precios unitarios ó importe total de la obra.—3ª Las propuestas que no se presenten en esta forma y que no vengan acompañadas del recibo de depósito que determina el art. 10 de la Ley de Obras Públicas, no serán tomadas en consideracion.—4ª El plano, presupuesto y pliego de condiciones, estarán á disposicion de los interesados en la Secretaria del Departamento de Ingenieros (Florida 6, altos) en la Capital y en los Juzgados de Seccion de las Provincias de San Luis y Mendoza.—5ª Las propuestas se entregarán al Escribano Mayor de Gobierno antes de las 3 p. m. del 25 de Noviembre próximo, dia y hora en que serán abiertas en el Ministerio del Interior, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—6ª Para los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, el costo de la obra se avalúa en 10,333, pesos moneda nacional.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884. 6126 25

A los propietarios que deseen vender alguna finca Central en esta Capital y su terreno tenga 9 á 10 varas de frente por 60 á 70 de fondo y cuyo precio de 25 á 300,000 ps. m|c. ó su equivalente en m|n. oro, Para tratar ocurran al Escritorio Calle Bolivar 24, 2° Patio *altos de 10 á 12 a. m.* 6235-18

Cerveza INGLESA Y ALEMANA, negra y blanca, medias y enteras á precios módicos por cualquier cantidad, clase superior.—Depósito Bolivar 147 entre Belgrano y Moreno. 6145-24

Deparmento de Ingenieros Civiles de la Nacion.—Licitacion: En la Secretaria del Ministerio de Instruccion Pública, se recibirán propuestas cerradas para la ejecucion de las obras de ensanche y reparacion en el Colegio Nacional de la Capital. Las propuestas se formularán en estricta conformidad con los planos, presupuesto, especificaciones y condiciones de licitacion, que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, Florida núm. 6; y teniendo en cuenta las disposiciones de las leyes de obras públicas y de contabilidad. La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 1° de Noviembre próximo á las 3 p. m., en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1884. 6111 18

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.—En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un camino carretero de la Colonia Presidente Avellaneda hasta el Puerto de Reconquista y de un muelle en este mismo puerto.—Las propuestas se formularán de conformidad con las leyes de Obras Públicas y de Contabilidad y se harán teniendo en cuenta los planos, condiciones, presupuesto y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion (Florida núm. 6.)—El costo total de las obras asciende á la suma de $ 69,466 m|n.—La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 20 de Noviembre próximo á las 3 p. m. 3217 N. 20.

La Direccion GENERAL DE RENTAS NACIONALES, llama á propuestas, por el término de treinta dias á contar desde la fecha, para la construccion de cuatro faldas de las siguientes dimensiones.—Seis metros cincuenta centímetros de eslora; un metro cincuenta centímetros de manga y setenta y cinco centímetros de puntal.—Las *maderas que se empleen en su construccion serán* de calidad escojida, elavadas y remachadas en cobre y de construccion tingladas.—Cada embarcacion tendrá los siguientes objetos.—Una vela latina: un palo y entena, guarnecido, un toldo con cenefa, dos candeleros de fierro el uno arreglado para la bandera; un timon de media luna de bronce y cuña de cedro; un guarda patron, una bandera nacional, un anclote de diez brazos de cadena, cuatro remos, cuatro toletes de bronce, un bichero, un boso de cáñamo de tres brazas; un achicadero, un balde de madera; dos esponjas, llevando cada una dos manos de pintura apropiada.—Los interesados deberán espresar en sus propuestas el tiempo que emplearán en la construccion.—Cada propuesta deberá ser estendida en un sello de cinco pesos; y vendrá acompañada de un certificado del Banco Nacional en que conste, que se ha depositado en dinero ó en títulos de renta el 5 olo sobre el importe de las obras. Las embarcaciones serán entregadas en la Boca del Riachuelo, prévio exámen de la persona que la Direccion designe para recibirlas.—Las propuestas serán abiertas el dia 9 de Diciembre en las Oficinas de esta Direccion en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran al acto,—Noviembre 7 de 1884. —*Luis S. Boado.*—Secretario. 6183 D. 9

A los bañistas QUE VAN A MONTEVIDEO.—Por hallarse su dueño en el campo, se alquila en Montevideo en la calle Colon entre 25 de Mayo y Washington una hermosa casa de altos con sala perfectamente amueblada, varios dormitorios, cuarto de vestirse y parte los muebles necesarios en un gran comedor —El precio es de 800 ps. moneda oriental por cuatro meses 6400 ps. de la misma por dos meses.—Por datos en Montevideo á D. José Carolio Colon 146 á de 11 a|m. á 5 p. m. y en Buenos Aires, calle Tucuman 96. 6204 19

Se venden barato Vacas lecheras mestizas, con cria y servidas por toro puro. Toritos y vaquillonas mestizos, bueyes de mano —Caballos y yeguas de tiro y de andar. De cuatrocientas á quinientas ovejas buenas, al corte, esquiladas. Todos los animales están en un punto cercano á la ciudad.—Ocurrir *Bolivar* 38 de una á dos p. m. 6206 16

Estera de la India blanca y de color á los precios de 11, 13 y 15 pesos vara se acaba de recibir en la tienda nueva Chacabuco num. 204 entre Moreno y Belgrano—Tienda de Dominguez. 3332 18

Juan P. Pocotche Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 3 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo y de los instrumentos aun no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundisimas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

Al público Direccion General de Correos y Telégrafos.—Se avisa que desde esta fecha queda establecido el servicio diario de la correspondencia entre esta Capital y la ciudad del Rosario de la manera siguiente: De la capital á San Nicolás por el primer tren del Ferro-carril del Oeste y de aquella ciudad á la del Rosario por medio de mensagerias que saldrán á la llegada del tren, para estar á la noche en el Rosario.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1884.—*E. Saenz.* 3183 N. 24

Societé Philanthropique Française du Rio de la Plata.—Le Conseil d'Adon donne avis que la souscription á l'emprunt pour la Construction du nouvel Hospital Français, décidé en Assemblée générale du 19 Obre. 1884 est ouverte du ler. Novembre au 15 Xbre. 1884.—Les souscriptions sont recues: á l'hopital français, calle Libertad 469,—et chez M. M. Aubine Président de la Societé Philanthropique. Buen Orden 160—Carrére, Vice Président, Suipacha 44—Lasserre, Secrétaire, Tacuari 33.—Morsaline, Trésorier, Piedras 251. 3331 D. 1°

Provision de la Cárcel Correccional—LICITACION—En el Ministerio de Justicia se recibirán propuestas hasta el dia 1° de Diciembre próximo, para la provision durante el año 1885 del racionamiento á los empleados y detenidos de la Cárcel Correccional, con arreglo á las bases siguientes:

1ª La provision consistirá en los artículos que á continuacion se espresan:

RACION DIARIA (POR PERSONA)

Carne fresca de vaca	1 k.	1485	grs.
Porotos	0 «	1148	«
Arroz	0 «	1148	«
Pan fresco	0 «	2296	«
Sal y verdura suficiente			

RACION MENSUAL

5800 astillas de leña de tala.
20 cua till s carbon de leña.
5 doc. escobas de maiz.
1 id id de piazabal.
114 kil. 8500 grs. velas de sebo
45 " 9400 " jabon amarillo.
45 " 9400 " fideos buena clase.
45 " 9400 " grasa fina.
45 " 2400 " aceite bueno clase.

2ª Todos los artículos deberán ser de primera calidad.—3ª. El proveedor será documentado, el último dia de cada mes por el total de la entrega mensual.—Las planillas visadas por el Intendente de la Cárcel, servirán para el cobro de la suma que importa el racionamiento.—4ª. Las propuestas deberán presentarse con sujecion á las prescripciones de Ley y en el sello de 5 ps., debiendo ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional, que justifique haberse efectuado á la órden del Ministerio, un depósito equivalente al 5 olo del importe total de la propuesta, en títulos nacionales de crédito, ó moneda efectiva; este certificado, de depósito se devolverá á los interesados cuyas propuestas no fuesen aceptadas,—El depósito será doblado por la persona cuya propuesta fuese aceptada, en garantia del fiel cumplimiento, de su contrato. La base para el depósito del 5 olo, será el término medio del consumo actual; es decir, 200 raciones diarias y la mensual que se detalla mas arriba.—5ª. Los proponentes espresarán los precios de la entrega separadamente por las raciones diarias y por las raciones mensuales. —6ª. El contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 1885 pudiendo el Gobierno rescindirlo por justa causa, dando aviso al interesado con treinta dias de anticipacion.—7ª. En el caso, que el proveedor no entregase los artículos necesarios para el abasto, ó que no fuesen estos de la calidad estipulada, el Intendente de la Cárcel, estará autorizado para comprarlos en plaza siendo de cuenta del proveedor abonarlos. aún cuando fueren obtenidos á otros precios que los fijados en el contrato.—8ª No se tomarán en consideracion las propuestas que no se presenten en la forma estable cida ó en las que se hubiere hecho cualquier alteracion aumentando ó disminuyendo artículos.—9ª. Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, el que la hub ese presentado, no podrá desistir de ella, *y si lo hiciere perderá el depósito.*—10 Una vez que en la Sub-Secretaria de Justicia haya comenzado, el acto de apertura de las propuestas, no se recibirá ninguna otra nueva, ni escrito, á que modifiquen las presentadas.—11. El pago se efectuará por Tesoreria General en letras sin interés á los plazos que marque el Ministerio de Hacienda,—12. Las propuestas serán abiertas en el dia 1° de Diciembre á la 1 p. m. en presencia del Escribano General de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir.—*Florentino Barros*—Sub Secretario de Justicia y Culto. 6179 D 1°

Rotisserie DE LA VICTORIA—Calle Victoria 236. Este grandioso y elegante establecimiento recien abierto á disposicion del honorable público bonaerense permanecerá abierto dia y noche. El buen servicio, modicidad de precios y comodidad de los espléndidos y ventilados salones obligan al público á que los visite á fin de gozar del delicioso ambiente que allí se respira.—Se reciben órdenes para comidas de encargue en el establecimiento y se sirve á domicilio. —Panteléfono 307 y Teléfono 277—*Serafin Quiros* 6156 D 4

Cementerio del Norte Se suplica á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro perteneciente á la familia de Emiliano Coria se sirvan sacarlos en el término de 30 dias, de no hacerlo así irán al Osario general.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1884.—Ocurrir Cuyo 1173. 6238-D. 14

Saladero de Bahia Blanca A los accionistas.—La Comision Directiva en Sesion del 12 del corriente, ha dispuesto cobrar la 2ª y 3ª cuota de 20 p§ ó sea el 40 p§ sobre las acciones suscritas, lo que se avisa á los accionistas para su conocimiento.

El recibo de estas cuotas, como el anterior irá firmado por el Sr. Presidente de la Comision D. Antonino C. Cambaceres y por el Sr. Tesorero de la misma D. Salvador G. Gomez. 6260 26

Kelly é hijos—Venden por mayor: borax garantido lo mejor que sale de Lóndres, *pintura blanca extra fina* 2 n. arroba, barniz corrego inglés 5 n., galon, pinceles, azufre 2 n. arroba, Azúcar de leche 12 n. arroba. esencia de limon y le naranja, ácido fénico puro 80 cts. libra, hamacas de jardin y salon 4 n., jainilla 12 n. libra, papel de oficio 3 n. resma, papel azul firme. 624 Suipacha. 6223 D 12

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á cuatro pipas vacias encontradas á inmediaciones de la Estacion Retiro; 1 cj marca A. C. núm. 40, conteniendo almendras, encontrado á inmediaciones del Muelle de Pasajeros; una barrica marca S y M., un cajon A. G. núm. 10, un cajon marca L F. N. 599, un cajon A. P. núm. 143, dos pipas vacias marca S. R. y H. y dos pipas vacias sin marca, encontrados á inmediaciones del Puerto de San Martin. Previniéndose que vencido dicho plazo, y no presentándose nadie á reclamar, se procederá con arreglo á las leyes vigentes.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884.—*Florencio Reborredo.* 6251 D 17

Piezas Amuebladas y sin muebles, se alquilan baratas calle 25 de Mayo núm. 241. 6118 D. 3

Ferro-Carril CENTRAL SARGENTINO—Aviso al público.—Desde el 1° de Noviembre próximo empezarán á regir las tarifas de combinacion por pasajes, encomiendas y cargas, aceptadas por Decreto del Exmo. Gobierno Nacional de fecha 30 de Junio ppdo, y que comprenden modificaciones y reducciones de importancia.—Las disposiciones referentes al tráfico local de este Ferro Carril serán tambien totalmente reformadas.—Se hace una gran rebaja en la Tarifa de Pasajeros, que alcanza casi á un 16 olo en los de 1ª clase y á un 25 olo en los de 2ª, habiéndose suspendido los boletos de ida y vuelta entre largas distancias, quedando solo subsistentes en ciertos trayectos.—Se pondrán en servicio coches con *asientos dormitorios*, cobrándose tres nacionales por cada asiento; el boleto de este se adquirirá al mismo tiempo que el pasaje ordinario.—Tambien se modifican las tarifas de cargas, haciendo en ellas notables rebajas.—Los libros de clasificaciones reglamentos y tarifas, puede obtenerlos el público en la *Libreria de Jorge Backers* San Martin núm, 7 al precio de 50 centavos cada libro.—F. C. Andino.—En la misma fecha se abrirá al público la Estacion Mayeu, que está á distancia de solo 12 kilómetros de la ciudad de Mendoza.—*La Administracion.*—Rosario, Octubre 30 de 1884. 3328 D. 1°.

Obras del Riachuelo LICITACION. La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, ha dispuesto se llame á propuestas para la construccion de un puente sobre el Riachuelo, en la prolongacion de la calle Salta, al costado del que ha sido destruido por la inundacion.

La construccion será de pino de tea, conforme á los planos y pliego de condiciones que existen en esta Secretaria, Rivadavia 141, á donde pueden ocurrir los interesados para imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas, en el papel sellado correspondiente, el dia 18 de Noviembre próximo hasta la 1 p. m., á cuya hora serán abiertas por la Comision en su despacho, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

No se admitirá propuesta que se presente pasada la hora fijada, ó en la que no se hayan llenado todos los requisitos exijidos en el pliego de condiciones.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.—*Eduardo Genouria*, Secretario. 3174 N 18

63 FLORIDA 63

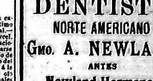

DENTISTA
NORTE AMERICANO
Gmo. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos

63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

DESINFECTANTE
Ferroso-Fenicado

PREVER ES VIVIR.

Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.

Grado de concentracion al pesa-sales: 20.°

DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE

DEMARCHI, PARODI Y Cia

Calle Defensa 181 á 191

BUENOS AIRES

Empresa del edificio
PARA LA
Sociedad Bolsa de Comercio
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

La Comision Directiva ha dispuesto pedir á los señores Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el art 6° de los Estatutos de la Sociedad, la última cuota de veinte y cinco pesos fuertes por accion, los que deberán ser entregados en la Tesoreria de la Comision, en el plazo á contar desde el 1° al 20 de Diciembre de 1884.

Al mismo tiempo se previene á los señores Accionistas que deben presentar sus acciones provisorias, para recibir los títulos definitivos.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884.—*F. Pommez*, Presidente.—*Manuel Bels*, Gerente-Secretario. 6175 D 20

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

TEATROS

Jardin Florida

Programa del Concierto que dará la Comision Auxiliar de la Sociedad «Damas de Misericordia» el domingo 16 del corriente.

PRIMERA PARTE

1° Sinfonia original por la orquesta.—Mancini.
2° «Aida» fantasia para violin por el jóven Palazuelos.—Alard.
3° «Romanza» Aida del suicidio cantada por la Sta. Luisa Pujol.—Ponchielli.
4° «Rigoletto» fantasia para piano por la Sta. Delfina Arana.—Liszt.
5° «Traviata» gran septimino para doble cuarteto y piano.

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Bastante animado estuvo ayer el mercado de acciones del Banco Nacional durante la hora oficial.

Estos títulos abrieron para fin de mes á 152 1|2, y momentos despues alcanzaron el precio de 153 para bajar en seguida hasta 151 1|2. La plaza cerró á la 1 1|2 p. m. con compradores á este último precio.

Todo lo operado para fin de mes alcanzó á 2,830 acciones que fueron anotadas en el órden siguiente:

300	á	152	1|2
100	«		1|4
500	«		1|2
100	«		5|8
230	«		3|4
100	«	153	
100	«	152	1|4
100	«	152	
200	«		1|4
200	«	152	
750	«	151	1|2
2830			

Al contado se realizaron 100 á 152.

Para otra fecha nada se operó.

Certificados

Se vendieron 100 certificados de acciones del Banco Nacional á 71, al contado.

Cédulas hipotecarias

El mercado sigue flojo.

De la série E se apuntaron 13000 al contado á 81 1|2.

De la série F se realizaron 66,400 á 78.

En otros títulos nada se operó.

ÚLTIMA HORA

El mercado de acciones del Banco Nacional estuvo abandonado despues de la hora oficial.

En el último momento se vendieron como 1000 para fin de mes de 151 1|2 á 152 3|4. Quedó comprador á este último precio.

Como se ve, la plaza está de alza.

—Se trataron 400 certificados del Banco Nacional á 70 1|2 y 71 para fin de mes.

—En cédulas hipotecarias de la série F se hizo algo á 77 3|4 y 78 para fin de mes.

—En otros títulos nada se operó.

Valor de los campos

Los martilleros Bullrich y Ca. vendieron ayer cuatro leguas de tierra en Bahia Blanca (lote 18 del plano), al precio de 8700 pesos nacionales oro cada una. El comprador es el Sr. Villar.

—Los mismos martilleros vendieron 1|2 legua de campo en Lobos, en la suma de 6100 pesos nacionales. El comprador es el señor Ibarguren.

Descuentos

Sigue la restriccion en los Bancos. Algo se ha hecho ayer á 8 ojo en pagarés de primera firma. A pesar de esta tirantez, se ha ofrecido al Gobierno dinero á 6 ojo, á cuyo tipo tomó ayer 51000 fuertes.

—Los Bancos oficiales siguen tambien muy tirantes y se cree que descontarán liberalmente á fin de mes.

Tasajo

Hé aquí un cuadro que demuestra el movimiento de tasajo habido en los saladeros del Rio de la Plata durante la quincena que ha terminado ayer:

SALIDA

Cuba—Noviembre 13, barca española *Magdalena*, Sacra, qq. 5000.

Id Id, bergantin id *Soberano*. Guaviyú, id 6000.

Id 15, id id *Antonina*, Puerto Gomez, id 4100.

Total 15,100 qq.

Brasil—Noviembre 2, vapor inglés *Trent*, Salto, fardos 744, qq. 970,

Id id, id id id, Montevideo, id 1674, id 2550.

Id id, bergantin G. Bra. *Hortencia*, id, qq 150.

Id 10, vapor inglés *Maskelyne*, Salto, fardos 856, qq. 1120.

Id id, id id id, Montevideo, id 1998, id 3050.

Id id, id francés *Equateur*, Guaviyú, id 2012, id 2660.

Id id, id id id, Montevideo, id 2000, id 3030.

Id 11, id aleman *Corrientes*, Id, id 500, id 670.

Id 13, id id *Pleiades*, Colon, id 1102, id 1780.

Id id id id *Id*, Naranjal, id 2238, id 3400.

Id id, id id *Id*, Concordia, id 498, id 700.

Id id, id id *Id*, Montevideo, id 3465, id 5660.

Id id, id id *Rosse*, Colon, id 1001, id 1620.

Id id, id id *Id*, Salto, id 800, id 1040.

Id id, id id *Id*, Montevideo, id 1336, id 2040

Total f. 20,254; qq 30,440

A LA CARGA

Cuba—Barca española *Carlota*, Magdalena, qq. 4800.

Bergantin id *Ventura*, Mocoretá, id 5700

Cargado id G id *Clotilde*, Concordia id 7000

Id id id *Alfredo*, Concepcion, id 7,700

Id id id *Almirante*, Gualeguay, id 2700.

Id id id *Integridad*, Guaviyú, id 6000.

Polacra id id *Temeraria*, id id 5000.

Barca id *Maria*, N. Paysandú y Santa Elena id 8000.

Cargado polacra id *India*, Nuevo Paysandú, id 5000.

Polacra id *Isidra*, Montevideo, id 5000.

Total—qq. 57,000.

BRASIL

Cargado bergantin norte-americano *Coulant*, Nuevo Paysandú, qq. 5000.

Total—qq. 5000.

De Montevideo

Llegarán hoy de Montevideo los vapores *Apolo* y *Saturno*.

Monedas de oro

Napoleones y libras 4 á 4 1|2 ojo de premio; argentinos, cóndores y brasileras 3 ojo.

Cambios

Despues de los cambios acordados por el Banco de la Provincia, nada se ha hecho en plaza.

Sobre Montevideo se cotiza de 4 á 4 1|2 ojo *de premio y sobre Rio Janeiro de rs. 11.700 á* 11.750 por libra.

—Segun telegrama recibido ayer de Rio, el cambio sobre Lóndres se cotiza en aquel mercado, á 19 1|2 peniques por 1.000 reis papel.

De Ultramar

Se esperaban ayer en Montevideo el *Amazone* de Burdeos, y el *Euclid* de Liverpool.

—El *Leibnitz* llegó ayer á nuestro puerto.

—Procedente de Barcelona se espera hoy el nuevo vapor español *Castilla*.

—El *Precurseur*, que llegó hace pocos dias de Burdeos, fué puesto ayer en libre plática.

—El *Holbein* salió ayer para Amberes.

—El *La Plata* saldrá mañana para Soutampton.

Lanas y cueros

En lanas y cueros de Ayacucho se han realizado los siguientes negocios:

D. Manuel Lezama vendió 5000 arrobas á 78 ps. m|c., comprador, Luis Bousome.

D. Vicento Godoy, 4000 arrobas á 72 pesos m|c. al mismo, L. Juanco 6000 cueros lanares á 25 reales libra, al mismo.

D. Manuel Anasagasti 4000 arrobas lana á 80 ps., comprador, Nicanor Apellanes, todo á entregar en los establecimientos.

Capones

De un establecimiento del Pergamino se han vendido 6000 capones á un peso y medio nacional, á apartar, hasta abril.

—Los señores Louban y Blanco han comprado algunos lotes del Bragado á 46 ps. m|c.

Valor de la propiedad

La oficina de Contribucion Directa y Patentes de la capital intervino ayer en las siguientes ventas de propiedades:

General Lavalle y Azcuénaga con 13 metros de frente por 42 de fondo en 3000 ps. m|n.

Buen Orden entre Rivadavia y Victoria con 10 por 17 en 30100

Rivadavia 284 con 18 por 18 en 40,000.

Arenales 665 con 8 por 42 en 4056.

Rivadavia 784 á 740 con 8 por 34 en 30,000.

Entre-Rios 108 con 17 por 51 en 38,006

Junin 711 con 8 por 34 en 1880.

Misiones entre Belgrano y Moreno con 11 por 43 en 4000

Chile entre Alberti y Matheu con 12 por 34 en 5000.

California entre Santa Maria y Santa Elena, con 17 por 42, en 1446.

Estados Unidos, entre Pasco y Pichincha, con 8 por 43, en 826.

San Patricio 128, con 8 por 28, en 727.

Sarandí entre 2a. Cochabamba y Garay, con 8 por 49, en 868.

Cuyo 846, con 7 por 33, en 7443.

Comercio 826, con 8 por 60, en 620.

General Lavalle sin número, con 17 por 42, en 500.

Andes 592, con 15 por 57, en 6000.

Cuyo 935, con 7 por 38, en 7000.

Belgrano sin número, con 10 por 90, en 1590.

Paseo de Julio entre Callao y Bella Vista, con 45 por 44, en 2356.

Paseo de Julio entre Callao y Ayacucho, con 8 por 26, en 1446.

Ayacucho entre Melo y Chavango, con 8 por 64, en 1200.

Venta marítima

Ayer fué vendida en la suma de 640 pesos m|n la balandra *Primavera P.*, por el Sr. Benito Bertran á los señores Domingo Fatorini y Francisco Courtin.

Esta venta fué escriturada en la Escribania de Marina.

En los mercados

Los precios de las reses introducidas hoy en los mercados han variado entre los siguientes:

Comercio 420, 440, 460, 500, 520, 570.

Centro 320, 400, 470, 490, 500, 530, 560,600 620, 720.

Independencia 400, 410, 420, 550, 570, 600 610, 620, 720.

Plata 400, 450, 450, 500, 530, 600, 700, 720.

Libertad 400,490,500, 540, 600, 650, 680.

Rivadavia 400, 440, 470, 480, 500, 550, 600, 620.

Modelo 380, 400, 400, 480, 600, 700.

Comerciantes

Los señores Robers y Ca. se han presentado al Tribunal de Comercio solicitando matrícula de comerciantes y la inscripcion de un contrato que han celebrado para negociar en el ramo de importadores y espectadores de mercaderias en general.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Noviembre 15 de 1884

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m. habiéndose despachado 230 y detenido 80 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	4
Id id de endosos	1
Id id de transferencias	8
Id id de fechas, registro	7
Id id de copia	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	20
Id id id en forma	1
Designal el juego de documentos	8
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	13
Por no pedir toda la partida	5
Mal las marcas y números	2
Ignorando contenido	4
Sin firma del interesado	1
Enmendados, abreviados, etc.	8

Pertenecientes á los señores: J G Zambianchi 1, Portalis freres y Carbonier 2, J Cotilion 8, Scheneidewid 1, L Landreau 2, Tomkinson y Dungey 1, Lagos Macgregor 2, B Dirche 1, Hardy 2, Bates Stockes 1, J P Laborde 2, T Rivera 1, T Hegembart 1, J Belando 2, E Piaggio 1, O Berho 1, Ashwart 1, J Belando 1, M Callum 1, Candegabi 1, M Pestaña 1 Moore y Tudor 1, E Pruin 1; Compañía de Gas Buenos Aires 1, Wiengreen 2, Butrigas 1, Delvoy y Ca 2, A Descour 1, F Solar 8, Pettis y Calzada 1, J Chapar é hijo 1, G Fernandez y Ca 3, A Manigot 1, E Forgues Aubine y Despaux 2, Oliveri y Sagasti 2, J M Bell y Ca 2, S Monsegur 1, Wedekind Fehr y Ca 1, Repetto Parpaglioni y Ca 1, F Cayol 2, V Casares é hijo 1, Schaw hnos 1, F O de Buenos Aires al Pacífico 2, F C Buenos Aires y Puerto de de la Ensenada 1, J A Bernheim 2, J Borra 2, W B Lirchbaum 1, Rivolta y Carboni 1, Dieckemann y Mühler 1.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina*—Conforme *G. Razetti*, oficial 1°.

Mercado 11 de Setiembre

Noviembre 15.

112 wagones entrados ayer tarde y hoy por la mañana con varios frutos y entre ellos 13400 arrb lana, 593 cueros vacunos, 37 cueros potro, 60 arrb cerda y 48 fdos pasto. El estado del mercado tanto en lanas como en pieles no tiene variacion á dias anteriores; maiz flojo lo mismo que el trigo candeal; trigo de la costa firme.

Ventas de hoy—1800 arrb lana especial y buena por Chillado ps 106 97 80; 500 id id id id Somariva 102; 6000 id id sup y regular id G. y Morature id 90 88 85 80 76; 600 id id id id P. y Alonso 95 85; 3000 id id id id id Duggan id 90 85 70; 3500 id id id id Elordi id 82 73; 600 id id id id P. Ham id 80; 1000 id id id id barriga Kenny id 78 85; 400 id id id id id Balleto id 73 34; 400 id id id id Casey id 73; 1000 id id id id Lt. y Benitez id 70; 600 id id buena id N. y Cernadas 82; 800 id id inferior id Fernandez 68; 900 id id borrega sup id G. y Morature id 85 80; 400 id id barrige regular id el mismo id 35; 300 id id borrega id P. Ham id 75; 100 id id id id Balleto id 68; 800 id id id id barriga buena id Elordi id 71 37.

Vacunos—200 cueros de campo y matadero superior por Chillado, á ps. 162 y 160; 100 id id id inferiores id Robbio, id 150; 80 id id superiores, id Fernandez, id 160.

Potros—40 cueros de campo superiores por Chillado á ps 52.

Lanares—200 doc estacion de matadero superiores por Robbio á 27 1|2 rs libra; 120 id id id buenos id Chillado, 26 id; 100 id id id campo rgs dchos, id Fernandez á 22 y 15 id.

Corderitos—150 doc cuaros de corderitos regulares por Fernandez.

Trigo—200 fanegas trigo de la costa bueno por A. y Fabró. ps 130; 120 id id candeal id id G y Morature, id 90; 200 id id id averiado, id Robbio id 55.

Maiz—300 fgas maiz amarillo desgranado regular; por Chillado, á ps. 39; 150 id id id id id Lt. y Benitez, id 39; 100 id morocho id id Sobrado, id id 38.

Alfalfa 48 fardos pasto bueno, por Santa Maria, ps 450 la tonelada.

Mercado Constitucion

Noviembre 15.

114 wagones entrados con varios frutos y entre estos 12,700 arrobas lana; continuando esta firme y con interés; los demás frutos en general sin variacion.

VENTAS DE HOY

300 arrobas lana de extra, por Nolte pesos 115; 5000 id id esp, sup y buena id Bonorino id 105, 100, 93, 90, 89; 1000 id id id id P.B. id 103; 2000 id id id sup y reg id Bellocq 407, 100, 90, 83, 76; 600 id id d id Ortiz id 100; 450 id id id id Mendez id 100; 600 id id id id Gutierrez id 99 1|2; 360 id id id id Cramer id 99; 1500 id id sup y reg id O. P. Rodriguez id 95, 91, 80; 1200 id id id id id Cosentino id 95, 83, 80; 800 id id id id buena id Chillado id 93, 85; 3000 id id id buena y reg id Bonifacio id 90, 85, 82; 1300 id id buena id J. O. id 89, 88, 87; 400 id id id id S. y Mandlia id 87; 400 id id id id Landera id 83. 400 id id reg con carretilla id E. A. Mendez 80; 40 id barriga id Bonifacio id 40.

Vacunos—50 cueros campo superior por Cosentino ps 164, 100 id id id id Casanx id 163, 150 id id id id A. Ojea id 162, 50 id id id id J. Ortiz id 160, 20 id id id id Landera id 160, 100 id matadero esp id Casaux id 166, 150 id id buenos id Landera id 158.

Nutria—2060 lbs nutria superior por Ortiz ps. 6 6|8, 50 id id buena id N. y Aguirre id 5 2|8.

Potros—35 cueros campo buenos por Ortiz ps. 54.

Lanares—300 denas estancia superiores y desechos por Casaux 37, 19, 17 rls libra, 130 id id id Ojea 27, 17 id, 150 id id sup buenos id id Ortiz 25 1|2, 25 1|2, 17, 14 id, 100 id id id id Chillado 26 1|2, 17, 15 id, 400 id id buenos id Bonorino 26, 25 1|2, 17. 16 id, 250 id id inferiores id id Landera 26, 21 1|2, 17. 15 13 id, 200 id id regular id id G. y Bilbao 24, 16 id, 100 id id id id id Bellocq 24, 17 id, 50 id id id id N. y Aguirre 24, 15 id.

Corderitos—200 denas corderitos sup por Chillado ps 16 2|8, 800 id id id id Bonorino id 16, 100 id id id id N. y Aguirre id 16, 400 id id buenos id Ortis id 15 1|2, 220 id id regular id G, y Bilbao id 14 1|2, 20 id id id inferior id Landera id 12.

Cerda—70 abs cerda superior por Casaux ps 161, 30 id id id Ortis id 160, 80 id id bueno y regular id Chillado id 157, 152, 10 id id id id N. y Aguirre id 155, 120 id id de los rios id Ortis 143.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 15 DE NOVIEMBRE

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
J. B. Anasagasti	C. Borches	Cañuelas	59
Duggan hnos	N. Vivot	Chascomús	30
L. Lynch y Ca.	A. Birigamos	Magdalena	29
Id id	E. Miranda	Baradero	93
S. A. Gowaz Ca.	J. B. Repetto	Mercedes	93
A. Ceballos	F. Ponce	11	144
G. Almanza	G. Almanza	Matanzas	39
R.F. Baravilbaso	E. Farres	Arrecifes	59
M. Paz y Ca.	J. Tejeda	Merlo	57
Id id	P. Burgos	Las Heras	57
		Total	689

PRECIOS

Novillos muy gordos, carne y sebo 400, 360, 340, 320, 300, 210, 250.

Primer aparte novillo y vaca 400, 350, 320, 300, 280, 250.

Segundo id id 220, 210, 200, 180.

Matanza general 165, 150, 140.

Cueros de novillo 165 160, 155, 150, 140, 130

Id de vaca 105, 100, 95, 90

Terneros grandes 180, 160.

Id chicos 100 80.

Capones 40, 50.

Matanza de reses 555 cabezas.

Id de terneros 70 id.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto *Saturno* y *Apolo* de Montevideo. El lúnes *Cosmos* y *Minerva* del Uruguay, *Tridente, General Racedo* y *Minerva* del Rosario, *Devonia* de Amberes, *Castilla* de Barcelona. Anuncian salida para hoy *Saturno* y *Apolo* para Uruguay. Para el lúnes *Comos* y *Minerva* para Montevideo, *La Plata* para Southampton, cerrándose la balija para este último en la oficina de correos á la 1 p. m.

ULTRAMAR

Precurseur, vap. francés de 814 ton. cap. Raffin de Burdeos á Lassalle hijo con á A. Lacaille 4 bocoyes porcelana, W. Paats 20 c vino, Portalis O. 30 c licores 10 c bitter 75 c conservas 31 c rom 125 bord. vino 30 cascos rom, Orden 2 bord. vino 1 casco cognac 4 bord vino 135 c municion 13 bord vino 20 c pimentos 5 c armas 1 cjamon 3 c botas. Golfe F. 2 c piedra, P. Laborde 12 bord. vino S. Treno 50 c conservas, Burgand S P 2 cascos ajenjo, Chaut 142 bord. vino., Grandand 4 id id, Menditeguy 3 c ferreteria 6 fdos bigornias 8 c máquina 2 c ferreteria, Laplace 12 cajones ferreteria, D. Apestegui 60 cascos vino 3 cajones botas 4 cajones pieles, A. Carusillas, 90 cascos vino; G. Napp, 3 bords. vino, 5 cjs id; A. Cadret, 40 bords. vino, 1|2 id id; S. Rolleri, 60 bords. vino; A. Lorenzen, 5 id id; Manteis, 9160 cjs municion; Schneidewind, 10 bords. 5 cjs vino. Peters; 400 bords. vino, 98 cjs sardinas, 202 cjs ciruelas, 500 cjs ajenjo; Pedeflous, 50 bords. vino, 1000 cjs bitter; C. Saud, 20 bords. vino; Girou, 94 cjs conservas, 40 cjs coraçao, 5 cjs frutas, 60 cjs id vinagre, 25 cjs conservas 50 cjs licores, 5 cjs conservas, 87 cjs sardinas, 10 cjs sardinas; Roux, 80 bords. vino; E. Tornquist, 2 bords. 6 cjs vino; Jaccard, 50 bords. vino; L. Dallor, 24 bords. vino, 3 cjs agua mineral, 2 cjs hongos; Matthey, 4 bords. vino, 4 cascos aceite; Rocha hnos. 80 bords. vino; Maupas, 75 bords. vino blanco, 20 cjs sardinas; Apestegny, 20 fdos. lana 26 bas. alquitran; Martin, 10 fdos. plantillas Porth 17 cascos ferreteria, A. Lambert 20 cajones licores, J. L. 20 bordalesas vino, 1 cajon licores, Lassalle 300 bordalesas vino, 1000 cajones cognac, Devoto 209 id id, F. Soulié 500 cajones licores, 50 id kirch. órden 50 cajones desechos, 200 fardos plantillas, 100 id papel, 11 id lona, Taverne y F. 45 cajones cognac, 1 id máquina, Soulas de G. 800 bordalesas vino, E. Guinard 1 cajon bombas, Farnnes 1 bordalesas vino, 6 cajones id. 2800 id bitter, 400 id Kirch, J. Pedeflous 500 id ajenjo, M. P. 500 id id, Payaas 5 id mercancias, 15 bocoys tierra.

Juliana, bergantin inglés, de 351 toneladas, capitan F. Rosell de Pensacola el 31 de Agosto, á Dreydale con: 52977 piezas con 244826 piés madera.

G. M. Hallo—Berg gta inglés de 455 ton cap. J. Abbott de Halifax el 29 de Agosto á J. Bell con: 22930 piezas con 361878 piés madera.

Prospero A.—Bca italiana de 482 ton cap. G. B. Cardiglia de Cardiff el 12 de Setiembre á la órden con: 766 ton carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Orleans—Berg de San Lorenzo á Tobal con 2194 bolsas trigo.

Concepcion—Pailebot del Uruguay á Tobal con 1703 conserva 577 cueros becerros 10 bar cerda 30 bar lana 1 id garras 6250 kil lanares 25 cueros potros 25 doc becerrillos.

J. J. Maria pbot del Uruguay á Barrios con 240 bts lana 108 cue vs 42 cus becerro 607 kls lanares.

Comercio pbt de Corrientes á Barrios con 20,000 naranjas.

J. Teresita pbt de Gualeguay á Belando con 1120 hs carbon.

A. Lenquelle pbt de San Fernando á Huergo con 40,000 astillas.

Sori bdra de San Fernando á Tobal con 26,000 astillas.

Carlito pbt del Paraná á Barrios con 1150 her cal.

G. Latino gta de la Paz á Belando con 4150 postes.

N. Victoria pbt de id á id con 1029 postes 1200 id.

Tradilanza gta de Formosa á Belando con 49 vigas 15 durmientes 189 vigas.

D. Ventura pbt de Magdalena á Huergo con 184 fdos lana.

Niñ1 chata de Gualeguay á Sambianchi con 168 fardos lana 220 atds cus lanares 55 fdos lana.

Rivadavia—Vap. nacional de Montevideo á Tarando, varios 78 b encomiendas.

Villa del Salto—Vapor oriental de Montevideo á Riso con encomiendas y carga de tránsito.

SALIDAS

Rivadavia—Vapor nacional para el Uruguay.
Villa del Salto—Id oriental para id.
Rio de la Plata—Id id para Montevideo.
Minerva—Id francés para id.
General Racedo—Id nacional para Rosario.
Meteoro—Id id para id.
Diana—Id francés para id.

PORTALIS FRERES
CARBONNIER & Ca.
106 PIEDAD 106

COMPAÑIA DE FIVES-LILE, FRANCIA
Sociedad anónima, capital 12.000.000 fr.
MAQUINARIA Y MATERIALES PARA TODAS INDUSTRIAS APARATOS LOS MA PERFECCIONADOS PARA INGENIOS
DE AZUCAR Y DESTILERIA
Gran premio de la Esposicion Continental 1887
Materiales para ferro-carriles, construcciones navales
Tirantes de fierro doble T, etc.
CORRALON: MONTEVIDEO 34 Y RIVADAVIA 745 Y 747
N 491 perm

Portalis Freres, Cárbonnier & Cie.
CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo T, tirantes de doble fierro T, flejes carbon de fragua, ocretiza, etc
Carbon de Cardiff—De las mejores minas.
CIMENTO PORTLAN-[illegible]LES, DE LA CONOCIDA MARCA YOSSON Y Ca
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE Alsacia Lorena) (les petits fils de Fraucois de Wendel y Ca.)
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber ensayado en los Talleres del Ferro-Carril.
ESCRITORIO
106—CALLE DE PIEDAD—106
N492 perm

INJECTION BROU
HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método)*. 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, phamacien, successeur de BROU, Rue Richelieu, 102.

SECCION VAPORES

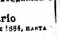

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 1° DE NOVIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Mártes Juéves y Sábado.
Para el Salto y Escala: Vapores APOLO ó MINERVA, los dias Mártes Juéves y Domingos.
Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Martes Miércoles y Sábados.
Para Rosario (solamente): Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sabados.
Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20, 30 de cada mes.
Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1° de cada mes.
Para Bahia Blanca, carga solamente, de la Boca del Riachuelo vapor JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes.
Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jeray», «Leda», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 196. perm

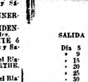

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor
5	vapor	Rio Paraná
9	»	Rio Uruguay
15	»	Taraguy
20	»	Mensagero
25	»	Rio Paraná
30	»	Rio Uruguay.

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor
5	vapor	Taraguy
9	»	Mensagero
15	»	Rio Paraná
20	»	Rio Uruguay
25	»	Taraguy
30	»	Mensagero

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 1 a. m.
En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá carros para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo una vez que haya carga.
NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*.
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 6, 16 y 26 vapor *Posadas*
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion
Vapor *Alto Paraná*.—Hara un viaje redondo semanal desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m.
EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

RES NON VERVA
Mensagerías Fluviales á vapor
Para Montevideo a las 5 p. m.
LOS LUNES—Vapor *Cosmos*.
LOS MARTES—Vapor *Silex*.
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno*.
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata*
Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex*.
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno*.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro y Pingo*.
Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.
Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando de 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

Para Bahia Blanca
El vapor paquete nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 5 de Noviembre á las 2 de la tarde admitiendo carga, pasageros y encomiendas.
NOTA—El flete es de ps. 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

CARRERA DE LA COLONIA
(R. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»
Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. retornando el mismo dia á las 5 30 p. m. 2691 perm.

Compañía Brasilera
Por Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay
Los vapores: **Rio Apa y Rápido**
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Lineas del Sud del Brasil
Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguarao, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada me, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocaran Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.
Para Asuncion y escala vapores Montevideo y Centauro
CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA
Si alternativamente cada veinte dias, recibiendo carga y pasageros, para los cuales ofrecen grandes comodidades.—Agente: E. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. 2566—perm.

Línea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS
Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

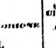

Viajes rapidísimos en 18 dias
SERVICIO REUNIDO BI-MINSUAL HECHO POR
La Societá Italiana Trasporti Marittimi RAGGIO y Ca — SOCIETA R. PIAGGIO e F.
Con los siguientes vapores [illegible] PERSEO [illegible] — con los siguientes vapores UMBERTO I MARGHERITA
AGENTES LAVARELLO y Ca. 15 CALLE DE CORRIENTES 15 — AGENTES, ERNESTO PIAGGIO 192 Calle del 25 de Mayo 192
CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1a clase $f. oro 150—2a clase $f. oro 120—3a clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor **POLCEVERA** SALDRA EL [illegible] Para Génova y Nápoles con escala en LISBOA. Agentes **LAVARELLO Y Cia.** 15—CALLE DE CORRIENTES NUMERO—15

El espléndido y rápido vapor **UMBERTO I°** SALDRÁ EL 7 DE DICIEMBRE Capitan—F. CORTESE. Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. Agente: **ERNESTO PIAGGIO** CALLE DEL 25 DE MAYO NUMERO—192
1116 perm.

Junta Central
DE
LAZARETOS
LICITACION
Para la provision de víveres

Por disposicion superior se llama á licitacion pública por propuestas cerradas, por el término de 30 dias, para la provision de víveres á los inmigrantes del Lazareto de Martin García, de acuerdo con las bases siguientes:
1° Los proponentes deberán establecer precio por separado por el kilo de los artículos que sean de peso y precio por el litro de los líquidos.
Los artículos que componen el racionamiento son los que se espresan á continuacion:

Carne	gramos	700
Pan ó galleta	»	500
Papas	»	120
Arroz	»	60
Porotos	»	30
Fideos	»	30
Sal	»	15
Vino	milímetros	400
Café	gramos	30
Azúcar	»	60
Verdura un cent. por individuo		

2° Las provisiones serán entregadas en el Lazareto de Martin García en perfecta condicion, y á entera satisfaccion á lo que se refiere al pago y calidad de los artículos. Es bien entendido que el peso de todos ellos será neto. El proveedor no podrá cobrar en ningun caso los embases que contengan los artículos segun lo pedidos que se hagan de la Junta.
3° El contrato durará desde el 1° de Enero de 1885 fecha del decreto hasta el último dia de Junio de mismo año, y si por algun incidente se retardase la licitacion, para sustituirle, el proveedor estará obligado á continuar la provision hasta tanto no se determine lo contrario.
4° El pago se efectuará en letras de Tesorería á 90 dias de plazo sin interés y á contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta debidamente autorizada y documentada.
5° La Junta Central de Lazaretos se reserva el derecho de rescindir el contrato si resolviese variar el racionamiento de los inmigrantes, ó cuando lo estime conveniente.
6° El contratista no podrá desistir de la obligacion contraida, y si lo hiciere incurrirá en la pérdida de depósito de fianza.
7° Cada propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de dos mil pesos moneda nacional, y al extenderse el contrato deberá ampliarse el depósito hasta el doble de esta cantidad.
8° Si el contratista dejase de entregar en Martin García al dia siguiente de librada la órden respectiva por esta Junta la provision de víveres para los inmigrantes, se procederá á su compra, siendo de cuenta del contratista el abono de la diferencia en precio, sin perjuicio de pagar una multa equivalente al diez por ciento, sobre el valor de los artículos que se hubiesen comprado.
9° 1° No se tomarán en consideracion las propuestas que no se presenten en la forma indicada, y en el sello correspondiente 2° Las que ofrezcan la provision en otra moneda que no sean en pesos moneda nacional. 3° Las que hagan cualquier alteracion aumentando ó disminuyendo los precios de los artículos que componen el racionamiento.
10° Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán otras nuevas, ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.
11° La Junta Central de Lazaretos se reserva el derecho de aceptar ó nó, cuale quiera de las propuestas pudiendo rechazar todas, si no convinieran á los intereses del fisco.
12° La licitacion tendrá lugar el dia 21 de Noviembre próximo venidero á la 1 p. m. en el local de la Junta Central de Lazaretos, (Despacho del Prefecto Marítimo) en presencia de los miembros de ella en mayoria y del Escribano de Gobierno.
Buenos Aires, 23 de Octubre de 1884.
CARLOS A. MANSILLA Presidente—*Samuel Gache*, Secretario.
3261 N. 21.

Obras del Riachuelo
Licitacion para proveer durante el año 1885 al tren del dragado y á las tripulaciones del mismo de los artículos necesarios en los ramos que se espresan.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para proveer durante el año próximo el tren del dragado de las obras, de los artículos necesarios consistentes en:
Carbon de Cardiff.
Artículos Navales.
Comestibles y bebidas.
Carne y verdura.
Cada ramo de los en que se ha dividido la proveeduría, demanda una propuesta separada.—Las propuestas se presentarán cerradas, al suscrito, el lúnes 15 de Diciembre hasta la 1 p. m. en punto.—Bajo ningun pretesto se recibirá propuesta que se presente pasada dicha hora fijada.—La Comision abrirá las propuestas el dia y á la hora indicada anteriormente en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, reservándose el derecho de aceptar las que considere mas convenientes ó rechazar todas.—Será condicion indispensable que aquellos á quienes se adjudiquen las proveedurías tengan una sucursal ó depósito permanente en la localidad, con todos los artículos que debe proveer.—Todo proponente acompañará su propuesta de un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Señor Presidente de la Comision, la suma de 300 pesos nacionales, cuya suma perderá el proponente que habiendo sido aceptada su propuesta, no concurriese á firmar el contrato. Las correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltas inmediatamente y el proponente cuya propuesta fuese aceptada, garantirá el cumplimiento del contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente al 5 p% del valor del contrato, en dinero efectivo ó en títulos de crédito público nacional; devolviéndosele entónces el depósito primitivo de 300 pesos. Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofresca proveer. En Secretaría existen los pliegos de las condiciones á que se sujetará cada licitacion, como tambien el cálculo aproximado del consumo mensual, pudiendo los interesados ocurrir á imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m. Cada propuesta deberá presentarse en papel sellado de 5 pesos nacionales y su fórmula será la siguiente:—«Buenos Aires, Diciembre de 1884.—Señor Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.—El que suscribe acepta en todas sus partes el pliego de condiciones para proveer de...... al tren de dragado, acompañando al efecto el documento que acredita haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente la suma de 300 pesos nacionales. Acompaña tambien la lista de artículos con los precios á que se obliga á hacer la entregada (y en la de artículos navales agregará) ..... y las muestras de aquellos.—Firma..... Domicilio.—Oficina de las Obras, Rivadavia 141.—Noviembre 15 de 1884.—*Eduardo Benguria*, Secretario. 6259 D 15

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA *y en las principales farmacias.*

Gran Recreo Cosmopolita
RESTAURANT BELVEDERE
AVENIDA GRAL. ALVEAR
FRENTE AL PASEO DE LA RECOLETA
Si el tiempo permite todos los Domingos y Juéves, gran concierto orquestral ejecutado por 10 profesores de los mejores desde las 7 á las 11 de la noche. A la conclusion habrá tramways para todas direcciones.
El propietario.
La casa tiene contratados dos cocineros de primer órden para la presente estacion.
Se ruega á los señores clientes fijarse en los precios establecidos en la lista del Restaurant y que no abonen mas que los precios en ella indicados, reclamando en caso de alteracion, al escritorio. 6189 D. 6

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION
Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo, durante un año haciendo un viage redondo semanal desde San Javier á Eloisa Alejandra y Mal Abrigo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el 19 de Noviembre á las 2 p. m. y en la Administracion de Correos de Santa Fé.—*E. Saenz*. 3231 N 19

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viage redondo semanal, desde Rojas á la Colonia Teodolina.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 m|n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el 18 de Noviembre á las 3 p. m. *E. Saenz*. 3280 N 18

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo un viage redondo semanal desde Goya á Lavalle, Santa Lucía y San Roque.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. m|n, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Corrientes el 27 de Noviembre á las 3 p. m.—*E. Saenz*. 3291 N27

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Los Pinos al Bañado de Tapalqué y pueblo General Alvear.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. [illegible]

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la Capital Dr. D. Guillermo Torres, se cita y emplaza por primera vez al prófugo CARLOS GUTIERREZ para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el juzgado de S. S. á efecto de estar á derecho en la causa que por homicidio se le sigue.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1884.—*Román Bourel*. 6282 29.

Cítase por tercera y última vez al prófugo FRANCISCO LLUVIA, para que dentro de nueve dias comparezca ante el señor Juez del Crímen de la Capital *Dr. D. Guillermo Torres*, á estar á derecho en la causa que se le sigue por quiebras, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—*L. M. Gonzalez*.—Secretarios.—Noviembre 15 de 1884. 6283 26

Cítase al testigo PEDRO RODRIGUEZ para que dentro de seis dias comparezca ante el señor Juez del Crímen de la Capital Dr. D. Guillermo Torres, á prestar declaracion en la causa seguida contra Julio Olliviera y Octavio Videla por pelea y heridas.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1884.—*L. M. Gonzalez*—Secretario. 6236 18

Por disposicion del Sr. D. *Meliton Udarondo* Juez Comisario del concurso formado al Banco Argentino, se hace saber por el presente á todos los acreedores de dicho Banco, que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina de el actuario, por el término de 15 dias el estado de graduacion de créditos practicado en dicho concurso, á fin de que puedan inspeccionarlo, Buenos Aires, Noviembre 10 de 1884—*A. Julio Blanco*. 6234 29

Por disposicion de D. José Quesnel Juez Comisario del concurso formado á D. Emilio Morales y Ca. se convoca á junta general de acreedores para el dia 22 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no asistan que con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*—Secretario—Cabildo 2°. patio. 209 22

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital *Dr. D. Pastor S. Obligado*, se cita, llama y emplaza al testigo AGUSTIN GANDOLFI á fin de que comparezca á la Sala de este Juzgado dentro del término de seis dias á contar desde el presente, á prestar declaracion en la causa seguida por dicho Gandolfi denunciando unas heridas; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1884.—*Bartolomé Martin*. 6215 16

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor *D. Gabriel Larsen del Castaño* se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores ROMERO y MARTINEZ que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio D. Juan Storni calle de Rivadavia núm. 297 los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo al artículo 1557 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario D. José Quesnel, Calle de Cangallo núm. 161 en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884.—*Adolfo Cordero*, Secretario. Oficina 2° patio. 6207-27

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 18a de la Capital *D. Juan Francisco Duarte*, se cita por el presente y por el término de quince dias á contar desde la fecha, á D. BERNABÉ ASTUDILLO para que comparezca dentro de mismo plazo por la oficina del Juzgado, calle de Estados Unidos núm. 662, en los dias de audiencia que son los lúnes, miércoles y sábados de siete y media á diez de la noche, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Bautista Mezabuno por desalojo de un galpon que ocupa en la casa calle de Garay núm. 394 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—*Domingo Ferriol*, Secretario. 3146 31

Por mandato del Sr. Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia *Dr. D. Valentin M. Curuchet*, se cita, llama y emplaza por treinta dias á todos aquellos que se consideren con algun derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyuges D. FERMIN AGUERRIDO y Da. VICTORIA CENTURION, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término se presenten ante su Juzgado y por intermedio del que firma á deducir sus acciones en forma bajo percibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata Octubre 10 de 1884.—*Agustin Urdinarrain*. 3124 N 16

JUZGADO DE PAZ DE LA 2a SECCION DE LA CAPITAL, Bolivar 50—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. ROBERTO GUEVARA, para que dentro del término de quince dias comparezca á estar á derecho y á reconocer la firma del pagaré que ha presentado D. Juan B. Cobianchi, bajo apercibimiento de que si no compareciere en dicho término se le nombrará defensor de oficio—haciéndose esta publicacion por quince veces en los diarios, «La Crónica» y TRIBUNA NACIONAL.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884.—*Felipe Gonzalez*—Secretario. 6142-21

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina. *Dr. Dr. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da ROSALIA BRUGUERA DE JOUBERT, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado, y Secretaría á cargo interinamente del autorizante, á deducir sus acciones en forma, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano*. 3162 N 20

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. *Benjamin Basualdo*, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARTINA ACOSTA DE GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y Secretaría del que suscribe, (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1884.—*Eduardo Mansilla*. 3190 N. 23.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital *Dr. D. Luis A. Sauze* se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERMIN ROJAS á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 23 de Octubre de 1884.—*Roque Repetto*. 3249 N 28

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ COUSILLAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 2 de Octubre de 1884.—*Roque Repetto*. 3192 D. 1°.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ana Moreno de Rodrigues, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Juan E. Marra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1884.—*Ceferino Luque*. 3277 N. 30.

Por órden del Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita por medio del presente, y durante el término de quince dias, á los acreedores del concurso formado á la testamentaria de doña Cenoria Mecozzo de Guizetti, á fin de que comparezcan el dia veinte y ocho del corriente, á las dos de la tarde, á objeto de que tenga lugar la junta general de acreedores, bajo apercibimiento que de no asistir á dicha junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores concurrentes al acto.—Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1884.—*Roque Repetto*. 6241 30

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Onésimo Seara, como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1884.—*Ceferino Luque*. 6196 D. 13.

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar de la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE MARIA NADAL, ya sean como herederos, ya como acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano*. 3266 N. 29.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial *doctor don Valentin M. Curuchet*, se citan por treinta dias á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BASILIO GENOVA ya sean como acreedores ó herederos para que dentro dicho término comparezcan ante S. S. á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaría del que suscribe bajo apercibimiento.—La Plata, Setiembre 30 de 1884.—*Gregorio V. Carballo*. 3169 N 20

ALCALDIA DEL CUARTEL 3° de la 4a Seccion de la Capital, calle Belgrano núm. 301.—Se cita y emplaza á Da. MARIA O. DE MASERA para que se presente á esta Alcaldía durante el término de quince dias á practicar reconocimiento de firma, y tomar la intervencion que de derecho le corresponde en el juicio deducido por D. José Groba por cobro de pesos procedentes de un vale, bajo apercibimiento de que si no comparece se presentará de conformidad con lo establecido en el Art. 80 Código de Procedimientos.—El presente edicto será publicado en los diarios de la Capital TRIBUNA NACIONAL y Sud-América.—Noviembre 9 de 1884.—El Alcalde. 6188-26

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea*, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la publicacion del presente, á D. Juan B., Da. Jesús Saenz, Da. Justa, Da. Gregoria Figueroa y D. Nicolás Figuero, para que en dicho término comparezcan ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á contestar la demanda que por ante este Juzgado les ha entablado doña Enriqueta Chaves de Manrique, sobre daños y perjuicios bajo apercibimiento de que no compareciendo por sí ó por medio de apoderado se les nombrará defensor.—Buenos Aires, Octubre veintidos de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Entre líneas Don Nicolás Figueroa.—*Abel Miranda*. 6199 26.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital *Dr. D. Martin Bustos* se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN PEDRO ARMAGNAC á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 20 de 1884.—*Narciso J. Ibarra* 3118 N. 26

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, y por solicitud de don Miguel Landa, se hace saber á los señores Mom y Pico, que dentro del término de seis dias, desde la fecha de la publicacion del presente, deben comparecer ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe, á efecto de dar cuenta del estado de sus negocios. Lo que se comunica á sus efectos.—*Adolfo Cordero*, Secretario—Cabildo, 2° patio—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1884. 6252 19.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Criminal de la Capital, *Dr. Julian L. Aguirre*, se cita y emplaza por tercera y última vez al prófugo JUAN BALTAR, para que en el término de nueve dias, contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S.S. á efecto de estar á derecho en la causa que por rapto se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1884.—*Román Bourel* 6247 23

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Luis A. Sauze*, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias, que el martillero D. Arsacio Villalonga procederá á vender en público remate en la ciudad de Concordia (Provincia de Entre-Rios) dos fincas ubicadas en dicha ciudad, de propiedad de la testamentaría de D. JUAN DE DIOS PEREZ; la primera en la calle 1° de Mayo esquina á Tucuman, tasada en la suma de 2691 ps. 42 cent. m|n—y la segunda en la calle de 1° de Mayo esquina á 25 de Mayo, tasada en la suma de 1616 ps. 70 cent. de la misma moneda; previniéndose que se tomará como base para la venta el valor íntegro de esas tasaciones. Los interesados pueden ocurrir á imponerse de las tasaciones, á la Secretaría del que firma.—Buenos Aires, 3 de Setiembre de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 6145 D 9

JUZGADO DE PAZ DE LA 5a SECCION DE LA CAPITAL—Montevideo 220.—Se hace saber á D. FRANCISCO BASAIL la siguiente providencia dictada en la ejecucion que por cobro de pesos le sigue ante este Juzgado D. L. y E. Costa y cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1884. Comparezca D. Francisco Basail el miércoles 19 del corriente á las ocho de la noche á absolver el pliego de posiciones para que se le cita, bajo apercibimiento de darsele por absuelto en su rebeldía.—*Guillermo J. Saiurano*, Juez de Paz Suplente.—Lo que se hace saber.—*Gregorio Benitez*, Secretario. 6257 18

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital Dr. D. Pastor S. Obligado, se citan llaman y emplazan á los testigos D. José y D. Vicente Lobato á fin de que comparezcan á la Sala de este Juzgado dentro del término de tres dias á contar desde el presente á prestar declaracion en la causa seguida á Nicolás Magdaleno y otro por heridas; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1884.—*Bartolomé Martin*. 6256 18

Por disposicion del Sr. Juez en lo Correccional de la Capital de la República Argentina *Dr. D. Pastor S. Obligado* se cita por segunda vez al prófugo PACHECO (a) PORTILLO, para que comparezca á la Sala de este Juzgado dentro del término de tres dias, á contar desde la fecha del presente, á estar á derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1884.—*Mariano Andrade*. 6255 18

REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
RESUMEN DE LOS REMATES
NOVIEMBRE
Miércoles 19—Casa, Perú 20 al 24, base ps. 165,000 m|n. Judicial, á las 4.
Sábado 22—8 leguas, seccion 3a, base cts. 6000 ps. m|n. oro, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 29—Judicial, 1 terreno en San Isidro, base ps. 400 m|n. oro, á las 2.

POR LOS MISMOS
Especial remate
SOBRE
Las magníficas barrancas
DE LOS
OLIVOS
Frente al mismo Rio de la Plata estacion Martinez
Via férrea del Norte
LA MAS
Elevada localidad
San Isidro y Los Olivos
ENTRE
15 cuadras escasas de uno y otro punto
5 grandes lotes
De 50 varas de frente por 500 varas de fondo
Para casas y quintas!
BASES BAJISIMAS
El Viérnes 21 del corriente
A LAS TRES P. M.
EN NUESTRA CASA
Alsina 78

Venderé cinco espléndidos lotes en la cresta de la Barranca estendiéndose estas con sus preciosos bosques á 50 metros distantes y frente al mismo Rio, dominando la Ciudad y Puerto de Buenos Aires. Cada lote se compone de 50 varas de frente, variando sus fondos al camino de las chacras que conduce á San Isidro y Olivo, mas ó menos, entre 490 hasta 610 varas.
El canal en esa parte está próximo á la Ribera, confundiéndose sus aguas con las del Paraná, lo cual y sus baños tan concedidos á un paso de allí, constituyen una posicion privilegiada.
La Estacion Martinez está en la misma propiedad y en menos de cinco minutos, pueden los interesados ser conducidos á la Barranca.
La propiedad está rodeada de caminos que conducen á la Ciudad y Pueblos de la Costa, siendo de notar el camino entre el Rio y la Barranca que tambien conduce á dichos pueblos.
El macadam que pasa ya de Olivos, estará antes del fin de año frente á la misma propiedad.
Un vecindario selecto rodea estas bellísimas alturas.
La base de precio es casi la mitad menos del valor venal pagado últimamente por los terrenos de Barranca, que están contiguos de la testamentaría de Pacheco; advirtiendo que los que vendemos, tienen mayor fondo y frente sobre el camino de las Chacras. Con una base bajísima como esta, se ponen al alcance de toda fortuna, con una ventaja, ademas, para los compradores, y es la de poder obtener un préstamo en Cédulas por la mitad del precio de compra.

Las bases son:

Lote N° 1—50 vs. por	490 de fondo	65	$ m	n. vara.
» 2—50	» 514	»	68	»
» 3—50	» 538	»	72	»
» 4—50	» 562	»	76	»
» 5—50	» 586|610	»	80	»

la vara de frente con todo el fondo.
La venta es al contado.
Los tres dias anteriores al del remate habrá carruages en la Estacion Martinez á la disposicion de los interesados desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m. para ser conducidos hasta la Barranca, sobre los mismos terrenos.
Títulos de primer órden.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 6245-21

POR LOS MISMOS
De una legua de campo
EN EL
PARTIDO DE LINCOLN
Poblada y rodeada
De grandes establecimientos
Y muy inmediatos al
Gran ferro-carril Trasandino
Base para la venta
PESOS 8,000 M|N.
En nuestra casa, Alsina N. 78

EL VIERNES 28 DEL CORRIENTE á las dos de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño;
Una legua cuadrada ubicada en el partido de Lincoln y marcado en el plano gráfico de Meineke con el nombre de Valerio Correa
El campo está poblado actualmente con vacas, yeguas etc., pero podrá entregarse inmediatamente despues de escriturado.
En sus inmediaciones existen los grandes Establecimientos rurales de Gmo, Samson, Kóenig Funther y Cia., Oostendorp y Cia Sanford y unidos otros, pues es sabido que el partido de Lincoln es uno de los mas poblados y que contiene vastos establecimientos á mas de los citados, como los de Duggan hermanos, Carabassa y Ca., Quirno Costa, Juan Videla, Durañona y un sin número largo á detallar, que basta para demostrar la escelencia de los campos de Lincoln, y de cuyo pueblo dista este campo 11 ó 12 leguas y 9 leguas de la línea férrea trasandina donde tendrá una Estacion.
Son estas ventajas que no deben perderse de vista, mas aún, cuando se ha fijado una base tan baja para la venta como ser 8000 ps m|n de cuales hay como 80.000 ps. m|c. pagaderos en 4 anualidades Títulos del Gobierno de la Provincia.
Por mas datos, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 6262 28

POR LOS MISMOS
De un lindo terreno
En el paraje mas elegante
Y pintoresco de la Capital
Sobre las hermosas barrancas de la gran
Avenida General Alvear
17 1|2 VS. DE FTE.
Por 38 varas de fondo
Sin base! Sin base!

EL SABADO 22 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:
El hermoso y mejor situado terreno de la Avenida General Alvear. Por estar rodeado de innumerables edificios nuevos y á cual mas elegante y confortable y cuyas dimensiones son: 17 1|2 varas de frente al Nord-Este, teniendo 37 vs. de fondo en el costado Sud-Este, y 38 vs. 36 cs. en el costado Nord-Oeste.
Queda al costado mismo de la casa del Ingeniero Sr. D. Enrique Aberg, siendo la parte de ese costado medianera.
Para hacer los elogios de aquella localidad seria suponer que los que conocen en aquellos barrios fueran ciegos y para los que no lo conocen seria conveniente les hicieran una corta visita para darse una idea exacta del inmenso adelanto de el; que con justicia puede llamarse el barrio de la gente de buen gusto y savoir vivre.
Ya allí no hay quien venda y los que necesiten un buen terreno para hacer su nido, no encontrarán nada mejor.
¡Base ninguna!—Títulos perfectos
Por mas informes ocurran á nuestra casa calle de Alsina núm. 78. 6244 22

POR LOS MISMOS
263,900
VARAS CUADRADAS
12 CUADRAS APROXIMADAMENTE
EN MORON
Como á 8 cuadras al Oeste de la Estacion
En la loma mas alta, higiénica y alegre
Terreno parejo y como mesa de billar

Frente á dos calles y todo alumbrado. Con tres piezas de azotea en perfecto estado, 50 higueras, etc. Dos cuadras antes de llegar á la fábrica de Bartoli, dos cuadras al Oeste del palacete de E. del Campo y lindando por el Sud, calle en medio con el palacio de Huergo y la vía férrea, á un paso de la quinta del Sr. Ataliva Roca.
Títulos de primer órden, desde 1760 hasta hoy
Base 2,000 ps. m|n.
Produce de renta seis mil ps. m|c. sin contrata y sin las piezas
El Domingo 23 del corriente á las 2 1|2 p. m. venderé por órden de su dueño y con la base de dos mil nacionales, el terreno mencionado, situado en la loma que queda al Oeste de la Estacion Moron, chacra conocida por la Faramiñan; con tres piezas de azotea en perfecto estado y como para habitarlas este verano; un pozo de balde, plantas etc. todo el terreno alambrado y con tunas, el cual se compone de 375 varas de frente al Norte y 701 de fondo al Sud, donde linda con Huergo y la vía férrea. Los títulos son de primer órden y sus referencias alcanzan hasta 1760, mas de un siglo.
Por el terreno solo, se paga de arrendamiento 5.000 ps. m|c. de modo que suponiendo ocuparse la casa y tener á mas el uno por ciento de renta y eso que con cerco hay quien pague 12.000 ps. para sembrar alfalfa.
Por mas pormenores al rematador, Alsina 78. 6240-23

POR LOS MISMOS
Judicial
De un terreno de chacra
Situados en SAN ISIDRO
LINDERO CON LOS HORNOS DE LADRILLO
DE LAS AGUAS CORRIENTES
29,969 varas cuadradas
Tasacion: ps. 599-38 m|n.
BASE 2|3 PARTES
Pesos 400 m|n.
En nuestra casa, Alsina 78
El Sabado 29 de Noviembre
á las 2 p. m.
Procederémos á la venta en público remate del terreno arriba mencionado con arreglo al siguiente.
Edicto Judicial
El Martillero D. Adolfo Bullrich y Ca. autorizado por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe una fraccion de campo situado en el Partido de San Isidro de propiedad de la testamentaría de Da. María Antonia Lucas de Ibañes y cuya superficie es la siguiente. Se compone de 2 hectáreas 21 áreas y 76 centiáreas ó sean 29.969 varas cuadradas más 49 centímetros de otra. Tiene por linderos á D. Bernardo Ollamburo, Hermanos de la Comision de Aguas Corrientes, el lote núm. 4 de D. Adolfo Darragueyra y el lote núm. 3 de D. Cárlos Darragueyra. Ha sido tasado á dos centavos m|n vara cuadrada siendo en total quinientos noventa y nueve pesos con 38 centavos nacionales, siendo la base de venta las dos terceras partes de su tasacion. Por otro dato ocurrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.—La Plata. Octubre 23 de 1884. 3243 N. 29.

POR LOS MISMOS
Gran remate
DE 12 ANIMALES VACUNOS
Puros y Mestizos
Los primeros que se venden
Procedentes del Haras
De propiedad de la Provincia de Buenos Aires, fundado en la chacra de
SANTA CATALINA
El Mártes 18 de Noviembre
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa, Alsina 78

Procederemos á la venta, por órden de la Comision Directiva de los siguientes animales:
Baradero—Toro de pura raza Durham, nacido el 3 de Febrero de 1883 hijo de la vaca Carcarañá antes Mártir y del toro Bermejo antes Prince of Britain núm. 45381 ambos comprados por el Sr. D. Ricardo Newton en la misma cabaña de los Sres. Booth.
Brandzen—Toro de pura raza Hereford, nacido el 25 de Noviembre hijo de la vaca Huanacache antes Evangeline y del toro Salado antes Fam O'Shanter núm 6721 ambos comprados por el Sr. D. R. Newton en la Cabaña del Sr. Henry W. Taylor.
Blanca—Vaquillona de pura raza Durham, nacida el 20 de Diciembre de 1883 hija de la vaca Carcarañá antes Mártir y del toro Pilcomayo antes Reflector núm. 46967 ambos comprados por el Sr. Newton en la Cabaña de los señores Booth.
Cordillera—Vaquillona de pura raza Polled Angus nacida el 20 de Enero de 1884 hija de la vaca Nahuel huapi antes Highland Mary núm 7301 y del toro Agrio antes Sir Idris núm. 2343 ambos comprados en la cabaña del Sr. William M. Combie.
Campana—Vaquillona de pura raza Polled-Angus nacida el 18 de Marzo de 1884, hija de la vaca Guadalupe antes Valentia núm. 4708 y del toro Agrio antes Sir Idris núm. 2343.
N. 1—Toro 1|2 sangre Polled Angus nacido el 27 de Noviembre de 1883 hijo de vaca criolla y del toro Agrio antes Sir Idris núm. 2343
N. 2—Toro 1|2 sangre Polled Angus nacido el 25 de Diciembre de 1883, hijo de vaca criolla y del toro Agrio antes Sir Idris núm. 2343.
N. 3—Toro 1|2 sangre Hereford nacido el 13 de Octubre de 1883, hijo de vaca criolla y del toro Salado antes Fam O'Shantir núm. 6721
N. 31—Vaquillona 1|2 sangre Polled-Angus nacida el 21 de Octubre de 1883 hija de vaca criolla y del toro Agrio antes Sir Idris núm. 2343.
N. 32—Vaquillona 1|2 sangre Hereford nacida el 24 de Octubre de 1883, hija de vaca criolla y del toro Salado antes Fam O'Shanter núm. 6721.
N. 33—Vaquillona 1|2 sangre Hereford nacida el 3 de Diciembre de 1882, hija de vaca criolla y del Toro Salado antes Fam O'Shanter núm. 6721.
N. 34—Vaquillona 1|2 sangre Hereford nacida el 10 de Octubre de 1883, hija de vaca criolla y del toro Salado antes Fam O'Shanter núm. 6721. 3316 N. 18.

POR LOS MISMOS
DE TODAS
Las máquinas,
Calderas,
Caños, etc.
6 JUEGOS DE PIEDRAS
Ruedas
Y demás existencias
DEL ANTIGUO
Molino Monserrat
CALLE MORENO
ENTRE LIMA Y SALTA
Por desalojar el edificio
EL VIERNES 21 DEL CORRIENTE, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño:
Las existencias del Molino arriba mencionado que se componen mas ó ménos de una máquina á vapor con su caldera nueva, fuerza de 40 caballos; otra caldera con poco uso, con sus correspondientes bullases y caños; 6 juegos piedras nuevas, fierros para fundiciones y muchos artículos correspondientes al molino y que estarán á la vista 6243 21

POR LOS MISMOS
De una bien situada
PROPIEDAD
CALLE BOLIVAR NUM. 604
BASE DE VENTA
Pesos 5,000 m|n.
Produce ps. 56 m|n. al mes
Ad-Corpus
EL JUEVES 27 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, remataremos con la base que arriba se fija y por órden terminante de su propietario.
La casa arriba indicada, construida en terreno de 8 1|2 varas de frente al Oeste por 51 de fondo.
Sus habitaciones son: sala, ante-sala, dos dormitorios, comedor que cuadra el patio primero y tres dormitorios mas en el segundo, en el tercer patio que es mas alto que los anteriores, hay una pieza para el servicio, cocina, letrina y un pequeño fondo con parral.
Los patios embaldosados y lo mismo los pisos de las habitaciones que están empapeladas y tienen cielorasos de yeso.
La calle es muy transitada y comercial, adoquinada y con tramway.
La propiedad reditúa á su dueño como 56 á 58 pesos nacionales al mes, habitándola al mismo tiempo, así que produce una renta de mas de 14 o|o al año sobre la base de venta que son 5000 pesos m|n.
Los títulos garantidos, pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. 6266 27

POR LOS MISMOS
de la hermosa y cómoda
CASA DE FAMILIA
Calle Perú núm. 644
ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA
En el paraje mas alto
BASE DE VENTA
Pesos 6,000 m|n.
ALQUILER
Pesos 1,300 m|c.
AD-CORPUS
EL JUÉVES 27 DE CORRIENTE á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario, ausente en Europa:
La propiedad arriba señalada construida en terreno de 7 mts. 15 cts. de frente al Oeste, ó sean 8 3|4 vs. por 60 mts. 2 cts. de fondo, ó sean 70 vs.
El edificio se compone de 7 hermosas habitaciones, sala con sotanillo, dos dormitorios y comedor en el primer patio y en el segundo dos dormitorios más. Los pisos son de baldosas, y los cielos rasos de yeso, bien empapelados, persianas aljibe, gas, pozo, grandes parrales sobre sarzo de fierro, cocina y letrina. El fondo que tiene un metro mas de altura que los dos patios está dividido de ellos por una balaustrada y hay allí algunos árboles frutales parral etc.
La casa produce el módico alquiler de 1300 ps. al mes por ser su inquilino antiguo y de primer órden.
La casa reconoce un gravámen de 1000 ps. serie D de los cuales hay amortizados ya como 1600 pts. y con su ya hipoteca puede seguir el comprador si le conviene y á estilo de plaza.
Con todas estas ventajas creemos que la base de venta es muy módica, á saber: seis mil pesos nacionales oro.
Títulos garantidos
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78 6265 27

POR LOS MISMOS
DE LOS RICOS
Y elegantes muebles
QNE ADORNAN
La casa habitacion
Del señor don Edelmiro Costa
POR AUSENTARSE LA FAMILIA AL CAMPO
Espléndidos bronces,
Gran piano de concierto,
Mesas consolas con espejo,
Juegos de comedor
De Vieuxchene,
Juegos de dormitorio
De roble y nogal,
Arañas de bronce,
Id de cristal,
Ricos adornos,
Grabados,
Cuadros al óleo.
CALLE TUCUMAN 435
ALTOS
EL JUEVES 20 DEL CORRIENTE, á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico y elegante menage de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:

Salon
Un rico juego de lampas, de lana y seda con guarniciones de felpa, compuesto de un sofá, dos sillones, cuatro sillas, y dos taburetes, una consola de madera dorada, con espejo, un espejo marco dorado, dos chiffoniers de Boul incrustado de nácar y bronce, cuatro sillas doradas, forradas en lampas de seda, galerías de madera dorada con cortinados blancos, una araña de porcelana de color rosa y blanco, de cinco luces, un brazo de cristal para gas de tres luces, dos taburetes madera dorado tapizados en felpa y raso preso, una garniture de bronce compuesta de un reloj y un candelabro, 2 mesas de felpa, dos columnas de id, dos lindos bronces de Dumaigé. «Bonjour» el «Bonsoir» dos id representando dos bailarines, grabados, cuadros al óleo, acuarelas, una de ellas de Agujari, la «primavera» alfombrado de Bruselas nuevo, adornos etc. etc.
Ante sala
Un juego tapizado igual al de la sala, compuesto de un sofá y dos sillones, sillones de felpa, dos pouff estilo chinesco forrado con espumilla bordada, dos lindos cuadros al óleo de Reiner, dos estayer de felpa, jardineras, arañas de cristal de tres luces, brazo de cristal alfombrado igual al del salon, cortinados, adornos etc.
Escritorio
Un juego de escritorio de Vieuxchene, compuesto de un escritorio ministro, una gran biblioteca y un chifonier, un cortinado brin galería igual á los muebles, una habanera de Vieuxchene, un juego compuesto de un sofá y cuatro sillas forradas en cachemira, cuadros adornos, mapas, alfombrados de triple cortado inglés doble ancho, libros de mérito, entre ellos una coleccion completa de los diarios de sesiones de cámaras de la Nacion y de la Provincia, del registro oficial de la Nacion. Memorias de los Ministerios etc. etc.
Comedor
Un completísimo juego de Vieuxchene compuesto de una mesa para 24 cubiertos, 1 aparador cristalero de 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar, 1 reloj de pared y 12 sillas forradas en chagrin, color granate oscuro, 1 espejo de chimenea y 1 cristalero igual á los muebles, 1 sofá, 2 sillones y 2 cortinados de rute con galerías de Vieuxchene iguales á los muebles, 1 artística araña de bronce de 5 luces con estatuas, representando la música, la tragedia y la comedia, 2 valiosos paisages al óleo, uno de Guisani y otro de Cuarlier marcos dorados, 1 juego de mesa de porcelana francesa, paja verde y dorada, 1 juego de cristal Bacará compuesto de doce docenas de copas para Bordeo, Oporto, Jerez, licor, Champagne san terno y del Rhin, 4 fruteras de cristal con piés de plata, varias piezas de cristofle, platos pintados para colgar, adornos, alfombrado de tripe cortado inglés doble ancho
Dormitorio y cuarto de vestir
Un lindo juego dormitorio de roble y nogal, cedro lustrado por dendro, compuesto de 2 camas y 2 baldequines con cenefas colchas y rollos de cretona. 2 roperos con espejos, 2 mesas de noche, 1 mesa tollet, 1 lavatorio, 2 galerías iguales al juego con cortinado de cretona, 2 sillones, 8 sillas y 2 taburetes de cretona, 1 costurero de raíz de nogal, brazos para gas, cuadros, adornos, alfombrado de tripe cortado doble ancho, etc.
Despensa
Vinos de Chile, Urmeneta y Ochagavia, Sauterne y otros.
NOTA—La casa podrá visitarse el dia antes del remate, desde las 11 del dia. 6224 20

POR LOS MISMOS
De 8 leguas cuadradas
DE TIERRAS NACIONALES
Ubicadas en la Seccion 3a
Lotes 13 y 14: LETRA D
DISTANTE
4 leguas de Acha
Y TRES DIAS DE LA CAPITAL
Campo llano, bien poblados de pastos, sin médanos
Base de venta: ps. 6,000 m|n.
LEGUA
MITAD AL CONTADO, MITAD A 6 MESES
En nuestra casa, Alsina 78
EL SABADO 22 DE NOVIEMBRE á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y condiciones que se estipulan abajo:
8 leguas kilométricas ubicadas en la seccion III de territorios nacionales lotes núm. 13 y 14 letra D,
Este campo está muy bien situado, pues el camino para ir al pueblo Acha, que dista 4 á 5 leguas de estos lotes, lo cruza como lo cruzará probablemente el ferro carril sancionado. Bahia Blanca, Mercedes, (Provincia de San Luis).
Los informes respecto á su calidad dados por una persona competente que fué á revisar estos lotes en la peor estacion del año—(mes de Junio) son inmejorables: el campo es superior, pocos montes, campo llano, muy poblados de pastos, tambien muy hermoso.
El agua se encuentra muy cerca, de manera que con mucha facilidad se hacen jagüeles.
Con el fin de que los interesados puedan cerciorarse de lo que decimos sobre estos campos, les damos un mes de publicacion, siendo el viaje hoy dia corto; fácil á saber: Ferro-carril del Sud al Sauce Corto, y de allí en diligencia al pueblo «General Acha», en solo 3 dias de viaje, la diligencia que pasa inmediato al campo puede dejar al viajero en el mismo campo.
Las Agencias de las Mensagerías son: calle Moreno núm. 243 haciendo seis viajes mensuales y la otra Tacuarí núm. 11, que hace tambien 6 viajes.
Esto solo demuestra el movimiento é importancia de aquella localidad, que puede sostener dos galeras mensuales en comunicacion con la Capital.
La base de venta es ínfima, seis mil pesos m|n la legua, pagaderos mitad al contado y la otra á seis meses de plazo, con pagaré hipotecario sin interés.
Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 3254 N 22

POR LOS MISMOS
DE 6 TOROS
Puros Durham
Y dos toros puros Hereford
Nacidos y criados en el
Establecimiento "La Porteña"
En el Partido de Moreno
Propiedad del señor don Adolfo Rojas
En nuestra casa, Alsina 78
EL MARTES 18 del corriente á las 2 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedente del establecimiento mencionado, los siguientes animales:
Toros sangre pura Durham
CHERRY-CHOO, colorado nacido el 14 de Octubre de 1883.
PORTEÑO, colorado nacido el 24 de Octubre de 1883.
JUPITER, colorado nacido el 12 de Noviembre de 1883.
PALOMO, blanco, nacido el 7 de id id.
ZUAVO, rosillo nacido el 25 de Enero de id.
REGALON, rosillo, nacido el 1° de Setiembre de 1883.
Todos hijos de toro puro importado.
CHERRY CHOO—y vacas elejidas puras del Sr. don Leonardo Pereira.
Raza Hereford
GRAUN PASHA—Nacida el 25 de Enero de 1883.
INDIA—Nacida el 15 de Noviembre de 1883, hijas de toro puro y vacas 7|8 procedentes del establecimiento del Sr. D. Leonardo Pereira.
Los criadores conocen ya las crias del establecimiento «La Porteña» y evitamos hacer mayores elogios sobre ellos, ademas los animales podrian verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. 6319 18

POR LOS MISMOS
De un hermoso terreno
CON EDIFICIO ANTIGUO
Situado en el mejor paraje de la ciudad
Calle Larga de la Recoleta
Núms. 25 y 27
Entre el magnífico palacio que se está edificando para las escuelas graduadas y la estacion del tramway 5 esquinas. Frente á la espléndida casa del doctor Almeyra y la que está construyendo el general Levalle.
El Domingo 21 del corriente á las dos de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado de la mencionada propiedad, compuesta de siete piezas edificio antiguo y edificada sobre un terreno que forma un polígono irregular, compuesto de 15 varas 10 cents. de frente al Oeste, 43 varas 50 cents. al N. O. 1 vara 10 cents. al N. E. 22 varas 50 cents. lado menor S. E. y 25 varas [illegible] lado mayor S. E.
La pared del S. E. edificada en dos ladrillos es entera y de nueve metros de altura es medianera, pudiendo por lo tanto cargarse sobre ella.
La venta de esta propiedad la realizaremos con la base de 135,000 por su moneda corriente.
NOTA—El plano existe en poder nuestro. Puede verse en nuestra casa Alsina 78.
OTRA. Al comprador [illegible] 235-22

POR LOS MISMOS
De una propiedad para renta
CALLE
Estados-Unidos número 696
Entre Zeballos y Solis
8 y 3|4 varas de frente por 64 varas de fondo
ad-corpus
BASE PARA LA VENTA
Pesos 3,400 m|n. oro
El Domingo 16 de Noviembre
á las 4 de la tarde
Venderemos al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada y por órden terminante de su propietario, esta buena propiedad compuesta como sigue.
El terreno mide 8 3|4 varas de frente al Norte por 64 de fondo, habiendo edificado en él 6 grandes piezas de material y demas comodidades.
En el terreno hay una gran cantidad de ladrillos, puertas y ventanas como para hacer otro edificio y todo esto entrará por muerto, vendiéndose con la propiedad.
El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto y los títulos que son perfectos, pueden verse en nuestra casa, Alsina núm. 78. 6194 16

POR LOS MISMOS
De la vasta, cómoda y elegante
CASA-ESQUINA
Boulevard Callao
Y GRAL. LAVALLE N. 729
(ANTES PARQUE)
GRANDES Y ELEGANTES HABITACIONES
Dos cuartos de baño,
Hermoso y vasto jardin,
Espacioso gallinero,
Entrada para servidumbre á la calle Callao—Gas y aguas corrientes en toda la casa.
AD-CORPUS
Base de venta: pesos 30,000 m|n. oro
EL
JUEVES 20 de Noviembre
á las 4 de la tarde
Remataremos con la base que antecede y por órden terminante de su propietario uno de las mas hermosas, cómodas y bien situadas casas sobre la única y verdadera avenida que existe actualmente en el municipio y que será siempre una de las mas hermosas calles de la Capital, primero por ser el centro verdadero de ella, y segundo porque allí se construirán los mas grandiosos y elegantes edificios públicos del Estado, v. g. Palacio Legislativo (Congreso), Teatro Nacional, Palacio de Justicia Colegios, etc. etc.
Esta casa está ubicada en un ángulo de dos calles de 30 varas, cosa que no se encuentra en otras partes y la distribucion de sus habitaciones, sus grandes patios comedores y vasto jardin en el fondo, hacen de ella una mansion confortable é envidiable
Su terreno se compone de 15 varas á la calle General Lavalle por 50 1|2 varas de fondo y frente á la Avenida Callao á las 31 varas más ó ménos de la línea de la calle, sobre el costado Este tiene su gran martillo á su fondo de 17 varas de largo por 16 1|2 varas de ancho donde están el gallinero, lavadero y otras servidumbres y el resto ocupado con un precioso jardin.
El edificio todo en cal y maderas duras se compone de gran zaguan de entrada pintado al óleo, piso de mármol, cielo raso de yeso, gran puerta de cedro con cristales,
Sala, ante sala, dormitorio, comedor, ante comedor con despensa, un espléndido sótano, costurero, dos dormitorios, escritorio á la calle y otro dormitorio en el costado derecho sobre el primer patio, donde hay un gran aljibe brocal de mármol, estufa en el escritorio y chimenea en el comedor, dos cuartos de baños con todas las comodidades, doble piso pasadizo y Water Closset (inodoro) de primera clase, tres piezas para sirvientas y otra letrina con inodoro, cuarto para carbon y dos depósitos para alfombras etc. etc.
Una cómoda cocina con alacenas, cocina económica de primer órden, zaguan de salida para la servidumbre que dá á Callao.
La casa, desde la puerta de calle hasta el fondo está recien pintada, aseadas las habitaciones, ricamente empapeladas como para poderla ocupar sin gastar un centavo.
Hay campanillas eléctricas, gas y aguas corrientes en todo el edificio.
En el segundo patio un hermoso corredor como de 30 varas de largo, puertas y celosías en todas las piezas; en fin se vé que existen todas las comodidades apetecibles.
Las personas que deseen vivir en buen barrio é higiénico, deben visitar la casa, á cuyo objeto estará visible todos los dias de 3 á 6 de la tarde.
La base es bajísima 30 000 ps. m|n, teniendo la facilidad para el comprador de tener que desembolsar solo el escedente sobre la hipoteca ps. 15,000 m|n serie F, si le conviene seguir con ella á estilo de plaza.
Títulos de primer órden.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 6196 20

POR LOS MISMOS
De un gran terreno
AL NORTE
Propio para construir un hermoso
PALACIO
19 3|4 varas de frente por 62 varas de fondo
Calle Vicente Lopez 71
(Antes Paraná)
A una cuadra de la pintoresca
PLAZA 6 DE JUNIO
SIN BASE!
EL DOMINGO 16 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, el terreno arriba indicado, compuesto de 19 varas 35 cts. de frente al Sud-Oeste, por 62 vs. de fondo, ensangostando paulatinamente hasta tener 18 varas 75 cts. de frente en el fondo, bajo pared con dos piezas.
La calle está empedrada y con tramway que va hasta la Recoleta.
El barrio es inmejorable, lleno de edificios importantes, á muy corta distancia (una cuadra) de la mas hermosa y pintoresca plaza de la capital (6 de Junio).
Las dimensiones del terreno se prestan para construir en él una confortable mansion, aumentando así el gran número de las ya existentes.
Títulos garantidos
La venta es á todo precio, sin límite.
Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78 6220 16

POR LOS MISMOS
Sobre el Riachuelo de Barracas
Inmediato al embarcadero
Ferro-Carril del OESTE
Donde no hay quien venda
POR LAS GRANDES OBRAS
EN VIA DE EJECUCION
90,000
VARAS CUADRADAS!
DE TERRENO ALTO
Con 360 varas de frente
SOBRE EL RIO
INFIMA BASE DE VENTA
40 cts. m|n.
DENTRO DE LA CAPITAL
En la parroquia Santa Lucía
EL DOMINGO 16 DEL CORRIENTE á las 2 de la tarde, remataremos con la ínfima base arriba fijada, con condiciones ventajosas para el pago, que se estipulará en el acto de la venta y por órden terminante de su propietario.
El vasto terreno arriba señalado ubicado inmediato á las grandes construcciones y embarcaderos del ferrocarril del Oeste, sobre el mismo Riachuelo de Barracas y otras importantes obras que van á construirse en aquella localidad.
El mencionado terreno, tiene una superficie de 90.000 varas cuadradas con 360 varas de frente al rio terreno alto y propio para el Establecimiento de las muchas industrias á esplotarse en este rico país, y que necesitan de vías fluviales para el trasporte de los productos por la baratura de los fletes.
Hoy que el Puerto del Riachuelo es un hecho, cualquier propiedad sobre las márgenes de ese Rio, tienen un porvenir sin límite y si hoy la base de venta es de 40 centavos m|n. antes que transcurran muchos años valdrán 400 centavos.
Los que tienen medios que aprovechen esta ocasion.
Títulos garantidos.
El remate se efectuará sobre el mismo terreno.
Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78.
NOTA—Los interesados pueden pasar por nuestro escritorio á recojer los boletos para tren que sale del 11 de Setiembre á la 1 y 50 p. m. 6217-16

POR LOS MISMOS
De buenos muebles
Rico juego de sala inglés,
Juego de comedor de nogal
Grabado,
Muebles de Boulé,
Alfombrado flamante de Bruselas,
De la casa habitacion
Calle Suipacha núm. 697
Frente á la quinta del Sr. Estrada
Por cuenta del señor don J. W Richetts
por haberse ausentado del pais
El Miércoles 19 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño, los muebles de la casa arriba señalada y [illegible]

POR LOS MISMOS

REMATE FÈRIA

Procedentes del

ESTABLECIMIENTO LOS JAGÜELES

Propiedad del Sr. D. Ricardo Newton, en los potreros de la quinta del vendedor inmediato al local de las Férias de Chascomús y á 5 cuadras de la Estacion. Toros puros, 3|4 y 7|8 sangre. Vacas 3|4 y 7|8 sangre Durham, cuatro potrillos 3|4 sangre Trakenen hijos de Hermes, 10 yeguas mestizas para tiro liviano, 500 á 1000 vacas al corte.

El Domingo 30 de Noviembre

A la 1 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado en el local arriba indicado, por cuenta y órden del Sr. D. Ricardo Newton y procedente de su acreditado establecimiento «Los Jagüeles» los siguientes animales:

3 Toritos sangre Durhan de 16 á 18 meses de edad.

100 Toros 3|4 y 7|8 sangre Durhan de 18 á 21 meses de edad; en lotes de 10 ó al gusto de los compradores.

50 vacas 3|4 y 7|8 Durham, en lotes pequeños.

4 Potrillos 3|4 sangre Trakennen, de un año de edad, hijos del puro «Hermes» importado por el Sr. Newton.

10 yeguas mestizas para tiro liviano.

500 á 1000 vacas al corte.

El crédito de que goza este Establecimiento, de tantos años atrás, nos evita darle un bombo innecesario.

El tren sale de la Plaza Constitucion á las 8.10 a. m. y llega á Chascomús á las 11 p. m.

El remate comenzará á la 1 p. m.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

6218 30

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LA GRANDIOSA

Y central finca

Calle Perù 20 al 28

Entre Victoria y Rivadavia

25 varas de frente por 61 varas de fondo

ad-corpus

POR DIVISION DE CONDOMINIO

Base para la venta

Pesos 165,000 m|n. oro

Renta: 1,400 m|n. al mes

El Miércoles 19 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, con autorizacion del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y por division de condominio, la espléndida propiedad arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 20 mts. 33 cent. de frente al Oeste por 52 mts. 80 cent. de fondo, previniendo que sobre el costado Sud. á los 23 mts. 57 cent de la línea de la calle, tiene un martillo á su favor de 1 metros 90 cent. por 28 metros 23 cents. y en el costado Norte á los 29 metros 40 cent. Otro martillo en su contra de un metro 20 cent. de ancho por 20 metros 40 cent. de largo, formando una área total de 803 mets. 53 cent. cuadrados ó sean 1130 varas cuadradas más ó ménos.

La venta se hará «Ad Corpus» es decir, lo que resulte entre sus respectivos muros.

La casa se compone de dos espaciosos almacenes abajo, cada uno con sus correspondientes sótanos, muy secos y perfectamente habitables y que equivalen á otros dos cómodos almacenes para depósitos.

Los altos es una lujosa casa de familia con todas las cómodidades deseables y que podrá inspeccionarse todos los dias, desde el 14 del corriente mes de No

En cuanto á la construccion sólida y su elegancia, no tenemos sinó que mencionar que el arquitecto bajo cuya direccion se hizo esta hermosa mansion, ha sido el Sr. D. Ernesto Bunge.

La propiedad, alquilándose los altos por los cuales hay una oferta de pesos 600 m|n. oro al mes, puede producir cómodamente de 1,400 á 1500 pesos nacionales oro mensuales que representa una renta de más de 10 o|o al año sobre la base de pesos 165,000 moneda nacional oro.

Los títulos son del año 1758, y pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

6166 19

POR LOS MISMOS

Grandioso remate

SOBRE LA

Gran avenida Santa-Fe

84

LINDOS LOTES

Un lote principal

CON LA CASA

Los demas con magníficas arboledas

Frente á la quinta Castillo del señor don Federico Garrigos

Todas las calles abiertas

Todos los lotes demarcados sobre las calles Arenales, Araoz, otras sin nombre y Ministro Inglés. El paraje mas pintoresco del Norte.

Sin base! Sin base!

El Domingo 23 de Noviembre

á las 3 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero al contado por órden de su propietario:

Los terrenos arriba indicados ubicados en el paraje mas pintoresco y prominente de la gran Avenida Santa Fé.

La division y trazado de los lotes se les ha dado consultando tanto las conveniencias para los bolsillos de todo el mundo, como las necesarias para el confort é higiene que demanda la edificacion de una casa.

La aglomeracion constante y el gran aumento que va de poblacion de la capital, tiene que traer forzosamente el alejamiento de las familias de mediana posicion á barrios mas sanos, mas higiénicos y mas en armonia con su modo de vivir.

Además, los altísimos alquileres que actualmente se pagan, abrirán campo á la especulacion de la edificacion de casas de familia que estén al alcance de todo el mundo, para lo cual dificilmente se encontrará un parage mas adecuado que este, que además de lo inmejorable por su situacion, en medio de hermosos bosques y casas quintas, está á una media hora de la plaza de la Victoria por el tramway de doble via que va á Belgrano.

No hay que faltar á este remate. Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78.

6264 23

T. S.

Taliaferro y Sanchez

EN LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

51—San Martin—51

Resúmen de los remates

NOVIEMBRE

Domingo 16, á las 2—De terrenos, en las calles General Roca esquina General Boedo.

Domingo 16, á las 3—De una casa en Flores. Base ps. 4000 m|n.

Domingo 16, á las 4—3 lotes de terrenos calles Azcuénaga y Temple.

Miércoles 19, á las 2—De cuatro leguas de buen campo en la Seccion 9ª, lote 22, letra B. Base 1 ps. m|n la hectárea, en nuestra casa.

Juéves 20, á las 7 1|2—De artículos de fantasía, en nuestra casa.

Juéves 20, á las 2—14 leguas de campo en Salta, en nuestra casa.

Viernes 21, á las 2—De buenas yeguas Morgan del [illegible] en nuestra casa.

Viernes 21, á las 2—3 burros padres en nuestra casa.

Domingo 23, á las 3—Tres casas en la calle Azcuénaga 468 al 472.

Lúnes 24 á las 2—6 1|2 leguas de campo en el fortin Gainza en nuestra casa.

Mártes 25, á las 2—Chacra, en Santiago del Estero, á nuestra casa.

Domingo 30, á las 2—Terrenos y quintas en Lobos.

DICIEMBRE

Lúnes 15, á las 2—3 leguas de campo en Córdoba, en nuestra casa.

Lúnes 15 á las 2—30 leguas de campo en San Luis, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS

3 notabilísimos burros

PADRES CABAÑEROS

Del mejor criadero de Barcelona, remitidos á nuestra consignacion por el señor don A. Peralta Iramain.

¡Alerta señores Criadores!

La cria de mulas es el porvenir de la hacienda [illegible] de nuestro país.—Los burros que ofrecemos son espléndidos, jóvenes y hermosos.

Al mejor precio y al contado

EN NUESTRA CASA

San Martin 51

El Viernes 21 de Noviembre, á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado, 3 notables burros padres, [illegible] de Barcelona por el Sr. don A. Peralta Iramain.

Visitas hasta 3 dias antes del remate en nuestra casa San Martin 51.

6275 21

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

De espléndidos TERRENOS

A extra-muros de esta ciudad

Situados en las calles

General Roca esquina á General Boedo

DIVIDIDOS EN 22 LOTES

Segun el plano que se reparte

Es una posicion preciosa é higiénica

Lotes de 10 varas de frente por 70 varas de fondo

Otros de 10 vs. por 68 1|2 de fdo.

Son los terrenos mas altos

Del Municipio!

A TRES CUADRAS DE LOS CORRALES

Desde el terreno se mira toda la ciudad de Buenos Aires

El Domingo 16 de Noviembre

A LAS 2 P. M.

Al mejor precio y al contado

TERRENOS DE GRAN PORVENIR

PLANOS Y DATOS

En nuestra casa, San Martin 51

6179 16

POR LOS MISMOS

14 leguas de inmejorable CAMPO

En la PROVINCIA DE SALTA

DEPARTAMENTO DE ORAN

La mejor tierra conocida—¡¡Inmejorable para la plantacion de caña!! — Tierras todas ellas de regadío, ubicadas entre los rios Zenta y Santa Maria, cruzadas por el camino de Ledesma á Oran y á solo 3 leguas de esa ciudad.—El campo linda con la gran finca de Zenta de los Sres. Uriburu—La clase de tierra es lo mas rica, cubierto el campo de bosques de maderas duras de primera clase—Cercano al grandioso rio Bermejo, hoy navegable—El terreno es allí de una vegetacion espléndida y de una riqueza única — Las condiciones de venta son ventajosas.

Base por cada una legua

1500 ps. moneda nacional

VALE EL DOBLE!!

LOS TITULOS PERFECTOS

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 20 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las 14 leguas de riquísimo campo en la provincia de Salta en el Departamento de Oran distante tan solo 3 leguas del pueblo del mismo nombre.

Los señores especuladores no deben ignorar que el Departamento de Oran se halla situado al pié de elevadas serranías que determinan sus abundantes lluvias periódicas; es rico en rios caudalosos que pueden regar toda la comarca multiplicando su cultivo.

Mas favorecido aún que Tucuman, que es la provincia que mas se le parecen, puede producir en abundancia, no solo la caña dulce, decidiendo de nuestros destinos como potencia azucarera, sino tambien el tabaco, el café, el algodon y otros riquísimos productos tropicales, que tienen mercado seguro en la region templada de la República.

Mas datos, á nuestra casa San Martin 51.

6248 20

POR LOS MISMOS

DE NOCHE

EXPOSICION Y VENTA

Inmensa cantidad de artículos de fantasía, bronces de notable mérito y de grandes autores, muchos de ellos orijinales, mármoles orijinales de los mejores artistas

FRANCESES

Cuadros al óleo

Acuarelas, crómos, etc., etc., etc.

Adornos de gran novedad y mérito, cristaleria surtido de todas clases, juegos de porcelana para mesa, lavatorio, etc., etc., etc.

Cortinados, tapices de novedad y mérito

El surtido es inmensamente variado

RICO Y ELEGANTE

¡Hay para todo el mundo!

El Juéves 20 de Noviembre

á las 7 1|2 de la noche

En nuestra casa, San Martin 51

El detalle irá despues. 6230 N20

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una chacra

En Santiago del Estero

LOTE NUMERO 77

LETRA B

Suerte número 15 del plano

20 cuadras cuadradas

SIN BASE, POR LO QUE DÉN

Al contado Al contado

Un lote de terreno en el pueblo Lomas de Zamora, número 398 y 399 del plano, letra I, 16 metros 694 mil. de frente al Norte por 43 metros 300 mil. de fondo—Orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze, testamentaria de D. Francisco Ducau—La venta al mejor precio y al contado.

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 25 de Noviembre

á las 2 p. m.

3213 N 25

POR LOS MISMOS

Judicial

EN EL PUEBLO DE LOBOS

DE UN BUEN

TERRENO

CERCADO DE PARED

Y VARIAS QUINTAS

Por órden del Sr. Juez Dr. Curutchet

Testamentaria del señor don Antonio Viera

El terreno es alto y bien situado

LAS QUINTAS

SON LAS MEJORES DEL PUEBLO

El remate tendrá lugar en el mismo Pueblo

DONDE ESTARA LA BANDERA

El Domingo 30 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Curutchet, y con arreglo al siguiente

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin Maria Curutchet se hace saber que por el término de 30 dias que se va á proceder á la venta en público remate por los martilleros Sres. Taliaferro y Sanchez, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Viera, ubicados en el partido de Lobos, á saber: un terreno cercado de pared por tres costados, compuesto de 42 metros de frente al Norte, por 42 metros 60 cts. de fondo al Sud, tasado en la suma de 3140 ps. m|n. con 1 centavo, seis quintas que forman el primer lote de la tasacion que corre en los autos á fojas cincuenta y tres vuelta que constituyen fracciones de terreno que están al Oeste de la via férrea, mirando de Sud á Norte, señaladas en el plano General de quintas del ejido del pueblo de Lobos, formando partes de los números 342, 343 y 316 conteniendo su superficie de una cuadra cuadrada, mas, 7800 cien milésimos de otra, tasado en la suma de 494 pesos nacionales con 1 centavo, siete quintas que forman el 2º lote de la tasacion que obra á fojas 45 vuelta de los mismos autos constituyendo dos terrenos que están al Este de la via férrea, mirando de Sud á Norte, señalado en el plano de quintas con el número 344 y otro formando parte del número 317 conteniendo su superficie de cinco cuadras y 2971 cien milésimos de otra, tasado en la suma de 2371 pesos nacionales con 7 centavos, se previene á los interesados que no se admitirá oferta respecto de los bienes citados que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Sr. D. Ramon Y. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma.—La Plata, Octubre 25 de 1884.—Alcides H. Wright.

3215 N. 30

POR LOS MISMOS

CASA CHICHE

En la calle Azcuenaga número 472

CASI EN LA ESQUINA CHARCAS

8 metros 75 centímetros de frente al E., por 20 metros de fondo, 4 lindísimas piezas, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, pozo, etc., etc., etc.

El edificio es sólido y elegante

EL BARRIO INMEJORABLE

La casa está edificada á la moderna y con ricos materiales

¡Alerta pobres y ricos!

VENTA AD-CORPUS

Base regalada: 3,000 ps. m|n.

Dá de renta 900 pesos m|c. con inquilino de PRIMER ORDEN

El Domingo 23 de Noviembre

á las 3 de la tarde

Nadie debe faltar á este remate. v23

POR LOS MISMOS

De una casa esquina

Calle Azcuénaga N. 468 y Charcas

APARENTE PARA FAMILIA Y NEGOCIO

LOCALIDAD INMEJORABLE

Hay un lindísimo almacen

9 mts. 25 cts. de frente por 20 mts. de fondo 3 lindísimos dormitorios, letrina, cocina, pozo, cielo-rasos de yeso, etc., etc.

Base regalada—ps. 3100 m|n

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

Alerta especuladores

Inteligentes ALERTA!

LA CASA PUEDE DAR 1200 ps. M|C. AL MES

El domingo 23 de Noviembre

A LAS 3 P. M.

Nadie falte! Alerta!

v23

POR LOS MISMOS

3 lindos lotes de TERRENO

En la esquina de las calles

AZCUÉNAGA Y TEMPLE

Es un terreno muy alto

Aparente para construir 3 lindas casas

BARRIO DE MUCHO PROGRESO

¡¡De seguro y gran porvenir!!

1er. lote, 9 varas de frente sobre la calle Azcuénaga, por 26 varas de fondo, su ínfima base pesos 1,100 m|n. oro.—Segundo lote, gran esquina, Temple y Azcuénaga, 11 varas, por 26, base regalada pesos 1,400 m|n.—Tercer lote, 10 varas de frente sobre Temple, por 20 de fondo.

Base ínfima: ps. 900 m|n.

TITULOS PERFECTOS

Al contado! Al contado!

El Domingo 16 de Noviembre, á las 4 p. m.; venderemos por un precio mayor que las bases fijadas, los 3 lindos lotes de terreno á que nos referimos y que recomendamos por su buena ubicacion.

En la parte Norte y mas alta de la ciudad los terrenos que ofrecemos son aparentes para construir casas para familia, y que dan una renta magnífica.

Títulos perfectos, Por mas datos, á nuestra casa, San Martin 51.

6200 16

POR LOS MISMOS

6 Y MEDIA LEGUAS

DE RIQUISIMO

CAMPO FLOR

en la provincia de Buenos Aires

AL LADO DEL CONOCIDO

Fortin "Gainza"

Los lotes núm. 18 y 23 del plano, rodeado de ferro-carriles y grandes establecimientos, lindero con los famosos campos de los Sres. Agustin Zemborain, Santiago Ginocchio é hijos, Laura B. de Pacheco, hoy San Genaro de Bunge, Pedro Denegri y el conocido Fortin República. El campo es inmejorable por su calidad y ubicacion. No hay mejor tierra. Pastos tiernos y abundantes, buenas aguadas, condiciones de pago muy ventajosas. Base regalada 7800 ps. m|n oro cada legua, 1|3 parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo.

Sin interes

Con garantía hipotecaria del mismo campo.

En nuestra casa S. Martin 51

EL LUNES 24 DE NOVIEMBRE

A las 2 p. m.

Venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y en las brillantes condiciones dichas:

Esta magnífica área de campo que se encuentra situada tan solo á 56 leguas de esta Capital y á 18 leguas próximamente de Lincoln.

El Ferro-Carril Clark dista tan solo 7 leguas y el de la Provincia (que llega ya á Junin) tiene sus terraplenes, están mucho más adelante, en breve tiempo dos líneas férreas lo rodearán y puede calcularse lo que valdrá entonces con estas ventajas.

La colonia inglesa está situada á 2 leguas del campo que vendemos; el agrimensor Sr. Gomes Molina ha practicado últimamente mensuras en aquellas inmediaciones de tierras que son destinadas á la colonizacion por sus propietarios (todos ellos ingleses).

Los especuladores deben aprovechar la ocasion, adquiriendo campo central rico y que vendemos por poco dinero.

Planos y demás datos á nuestra casa.

NOTA IMPORTANTE

Las personas que deseen visitar este campo deben pasar por nuestra casa para recibir una órden y dirigirse á la Agencia de Mensagerias, calle de Tacuari núm. 11, pues de esa agencia hay galeras 3 veces por semana que llegan hasta San Genaro de Bunge lindero con el campo que vendemos. 6205 23

POR LOS MISMOS

DE 3 LEGUAS

DE

Magníficos campos nacionales

Ubicados en la fraccion B

Lote 28

SECCION DE CÓRDOBA

Dista 8 leguas del floreciente pueblo de Villa Mercedes de San Luis, el que pronto será un emporio de grandeza, con sus dos ferro-carriles, el Andino y el Trasandino, este último en construccion.

Base para la venta 1 m|n la hectárea, mitad al contado y mitad á 3 y 6 meses de plazo sin interes, con pagarés hipotecarios.

Se rematará el Lúnes 15 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde.

En nuestra casa San Martin núm. 51

Lindan estas 3 leguas con los famosos campos del general Pelerzera, quien pide por ellos ps. 8000 m|n. por legua, con los Sres. Natalio Cernadas, Totley y Williams, W. H. Congreve, Sra. Juana C. de Albarracin, y una ó dos cuadras de por medio con el Rio V. Se garante que este campo es de buenos y variados pastos para la cria de haciendas, con algunos retazos de montes y aguadas permanentes—Dista 8 leguas de Villa Mercedes, y dos ó tres de una estacion del ferro-carril Trasandino del Sr. Clark—Además el campo tiene á los fondos, una antigua poblacion con excelente aguada, conocida por el Chañaral de Navarro.

Recomendamos este campo á los especuladores, por su precio, situacion, calidad y condiciones de pago, pues muy pronto valdrá 8000 nacionales la legua.

Títulos de primer órden. 6173 D. 15

POR LOS MISMOS

9 notabilísimas yeguas

Y UN SOBERBIO PADRILLO

Acreditados productos del Establecimiento

SAN MARTIN

En Cañuelas, del señor don Vicente Casares

El detalle es como sigue:

PURA SANGRE DE CARRERA

TI-BAY—Yegua colorada, tapada, nacida el 12 de Enero de 1883, hija de la yegua «Duch-Dull» por «Gleusinen».

MORGAN

ASCANIO—Notable padrillo, hijo del famosísimo Leon en yegua 7|8 sangre Trakehnen.

LIA—Doradilla lista y 4 patas, blancas, de yegua mestiza por «Leon».

ROSSETTE—Oscura lista blanca, 2 patas y mano izquierda blanca, de yegua mestiza, por «Lion».

KATE—Oscura lista y 4 patas blancas, de yegua mestiza, por «Leon».

FLEURISTE—Oscura estrella, 2 patas y mano derecha blanca. 1|4 sangre, de yegua mestiza, por "Ascanio."

MIMI—Zaina tapada. 1|4 sangre de yegua criolla, por "Ascanio."

STAR—Zaina tapada (pata gruesa). 1|4 sangre, de yegua criolla, por "Ascanio."

IDA—Doradilla tapada. 1|4 de sangre, de yegua criolla, por "Ascanio."

SMYRNA—Colorada con estrella, mano izquierda y pata derecha blanca, de yegua criolla, por "Ascanio."

Serán vendidas al mejor precio y al contado.

En nuestra casa, San Martin 51

EL VIERNES 21 DE NOVIEMBRE

A LAS DOS P. M.

6277 21

POR LOS MISMOS

ESCEPCIONAL REMATE

30 LEGUAS 30

De riquísimo campo

En la Provincia de SAN LUIS

Casi lindero con la Provincia de Córdoba

10 A LEGUAS DE VILLA MERCEDES

Y á solo 100 leguas

DE LA GRAN CAPITAL

En el centro de todos los ferro-carriles

El ferro-carril Clark pasará ¡proximamente

Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del señor Coronel don Ernesto Rodriguez y con los señores Antonino C. Cambaceres, Jacinto L. Araúz, Claudio Poblet Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.

Las galeras de la Empresa VALLÉE pasan por el campo

El porvenir de esos parajes es rápido y seguro!

El que compre se hará rico

Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos

¡¡ALERTA!!

El remate se hará en nuestra casa

SAN MARTIN 51

Sin base por lo que dén

Y en las brillantes condiciones de pago siguientes: 1|3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantia hipotecaria del campo y

Sin interés

EL LUNES 15 DE DICIEMBRE

A las 2 p. m.

Por planos y otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51, 6173 D. 15

POR LOS MISMOS

Casa para familia

Edificio moderno y elegante

AZCUÉNAGA NUMERO 470

8 metros 75 centímetros de frente al E., por 20 metros de fondo, 4 lindísimas piezas, cocina, letrina, pozo, pisos de madera, cielo rasos de yeso, etc—El barrio es inmejorable, á un paso de la calle Santa-Fé

Base de venta; 3,000 ps. m|n.

Títulos perfectos. Venta ad-corpus

La casa produce 900 ps. m|c. al mes con inquilinos de primer órden

El Domingo 23 de Noviembre

A las 3 p. m.

NADIE DEBE FALTAR

Alerta! Alerta! Alerta!

6231 23

POR LOS MISMOS

EN GENERAL ACHA

4 leguas de riquísimo campo

Seccion 9ª lote N. 22 letra B

DEL PLANO DE LOS CAMPOS NACIONALES

Lindero con los riquísimos campos de los Sres. Dr. Miguel Nazar, Fermepin—el ejido del pueblo, etc., etc.

Al lado de la reserva del Gobierno Nacional donde se establecerán grandes colonias—Campos inmejorables, buenas aguadas, poco monte—Campo muy mestizo donde hay 2 á 3000 vacas y poblaciones.

No hay mejor tierra—Es lo mas rico de la Seccion 9ª libre de corrilladas

¡Alerta señores especuladores!

BASE REGALADA

1 peso m|n la hectárea

EN BRILLANTES CONDICIONES DE PAGO

1|3 parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo sin interes.

En nuestra casa S. Martin 51

El Miércoles 19 de Noviembre á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y en las brillantes condiciones de pago á que nos referimos, las 4 leguas de campo arriba indicadas y cuya brillantísima ubicacion recomendamos á los señores especuladores.

El partido General Acha es hoy uno de los mas adelantados de los que ocupan el territorio nacional y la clase de tierra es la de mejor y mas rica calidad.

Quedan invitados los señores especuladores.

3210 N 19

POR LOS MISMOS

UNA LINDA CASA

En el pintoresco pueblo de

SAN JOSE DE FLORES

Calle de Flores 138

14 varas de frente al Norte por 68 varas de fondo

7 buenas habitaciones

Pisos entablados, algibe, pozo, 2 patios embaldosados, lindísimo jardin.—La casa es elegante, sólida y moderna, está alquilada en 1,000 ps. m|c. mensuales con buen inquilino.

Base ínfima

4,000 PESOS M|N. ORO

¡¡ES REGALADA!!

Venta ad-corpus. Títulos perfectos

El Domingo 16 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada, y al contado, la buena finca calle de Flores, núm. 138 á que nos referimos y que recomendamos á los señores especuladores.

La casa que ofrecemos es elegante y moderna y los señores padres de familia deben aprovechar la ocasion de comprar una casa de campo ventilada y moderna, capaz de recrear á la familia y de conservar á todos la buena salud.

Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51.

6180 16

T. S

Varela y del Valle

EDICTO JUDICIAL

EL DIA 6 DE NOVIEMBRE

A las 2 p. m.

EN EL HOTEL DE LA ESTACION EN CHIVILCOY

El dia y hora indicados procederemos á la venta en remate público de la quinta en Chivilcoy que se designa en el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lárren del Castaño en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Don Agustin Pechieu se ha de proceder á la venta en remate por los Martilleros públicos Varela y del Valle el dia 16 de Noviembre próximo á las dos de la tarde. De una quinta situada en el Pueblo de CHIVILCOY número 73 en la prolongacion de la Calle N... lindando con el paseo público, compuesta de un terreno de cuatro manzanas ó sean ciento noventa metros cincuenta y dos centímetros por costado, igual á treinta y seis mil doscientos noventa y siete metros ochocientos setenta milímetros, cuya tasacion es de DOS MIL PESOS FUERTES ($ft. 2,000).

La base para la venta es de veinte y cinco por ciento menos de las dos terceras partes de su tasacion.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe, por mas detalles.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1884.

Secretario—*Adolfo Cordero*, Oficina. Cabildo, 2º Patio.

6146 16

G. Cristal y Ca.

En la Boca--Vuelta de Rocha

FRENTE AL RIACHUELO

Terreno de 12 1|2 varas de frente por 178 varas de fondo

BASE PARA LA VENTA

12000 ps. nacionales

El Domingo 23 del corriente, á las 5 p. m., remataremos por órden de su propietario, el terreno arriba espresado el cual mide 12 1|2 varas de frente por 178 de fondo. Es escusado entrar á demostrar la importancia de este lote de tierra como el del porvenir que ofrece. Los interesados sabrán darle la importancia que él tiene.

Los títulos son á satisfaccion de los interesados, y por mas pormenores ocurrase al escritorio de los martilleros Rivadavia 51, ó al Sr. Tobal en la Administracion de la Limpieza Pública.

6262 23

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

NOVIEMBRE

Domingo 16—De 39 lotes de terrenos situados en la calle de Cochabamba, Jujuy, Constitucion, Matheu y otras, á las 4 de la tarde. Sin base para la venta.

Domingo 16—Terrenos calle Alsina y Saavedra á las 3 de la tarde con la base de 2500 ps. m|n.

Domingo 16. Judicial—De terrenos en Quilmes perteneciente al concurso del señor D. Jorge Temperley, el remate en la estacion Bernal á la una de la tarde.

Lúnes 17. Judicial—de artículos de tienda, merceria y zapateria perteneciente al concurso de Duarte y Wright en su casa Defensa 78 á las 12.

Sábado 22—De la propiedad calle Balcarce núms. 36, 38 y 40. á las 5 p. m. Base de venta 14,000 ps. m|n oro.

Domingo 23. Judicial—De terrenos, quintas, etc., en San José de Flores, á las 5, perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Perez de Rolon.

Domingo 23—De la propiedad calle de Corrientes 965 á las p. m. Base de venta 3000 ps. m|n.

Domingo 23—Terrenos calle Santa-Fé frente á la Estacion Centro América á las 5.

Domingo 23—De dos lotes de terreno, calle de Rioja frente á la Plaza Euskara. Sin base á las 4 p. m.

Domingo 23—Terreno calle de Santa-Fé esquina Salguero á las 4 p. m. Sin base.

Domingo 23—Terrenos calle de Charcas esquina á Salguero á las 4 p. m. Sin base

Lúnes 24. Judicial—De mercaderias generales en el Azul, perteneciente al concurso de los Sres. Fabregas Hnos., á las 12 del dia.

Domingo 30, á las 4 p. m.—De 4 lotes de terrenos calle Charcas esquina á Salguero.—Sin base.

Id id—De un lindo terreno esquina Santa-Fé y Salguero.

Id á las 5—De tres grandes propiedades calle Belgrano esquina 2ª Catamarca—Ver los avisos.

POR LOS MISMOS

El Domingo 16 de Noviembre

á las 4 p. m.

Notable remate de terrenos

39 LOTES

TODOS CON GRAN FONDO

SITUADOS EN EL PARAJE MAS ALTO DE LA CAPITAL

Calles de Cochabamba, Alberti, 2a. Cochabamba (hoy Constitucion) y Jujuy.

Haciendo cruz con la Iglesia de San Cristóbal

Frente á la gran plaza donde se celebran las fiestas

Cerca de los cuarteles y

Plaza de Armas

Construidos por el Gobierno Nacional

¡¡Terrenos centrales!!

Sin base!! Sin precio!!

Por lo que ofrezcan

TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS

EL DOMINGO 16

DE NOVIEMBRE

á las 4 en punto

Venderemos en remate público sin retirar un solo lote los terrenos mencionados, situados en el punto mas pintoresco y mas alto de la ciudad, con tres magníficas esquinas, una de ellas con edificio teniendo por un lado á una cuadra por la calle de la Rioja el tramway y empedrado, por la calle de Cochabamba á dos cuadras todo empedrado, lindando con terrenos y edificios de los Sres. Huergo y Mendez.

En los planos de las Obras de Salubridad estos terrenos están demarcados como situados en la altura mas prominente de la ciudad.

NOTA—La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán en oportunidad, el mismo que se agregará á cada escritura.

OTRA—El comprador abonará al firmar el boleto el 5 o|o sobre el valor de la compra que efectúe.

Por planos y datos á nuestra casa Bolivar 85.

3236 N 16

POR LOS MISMOS

DE UN

Lindísimo terreno

20 vs. de fte. por 60 de fdo.

¡PERFECTAMENTE SITUADO!

en la gran

CALLE SANTA-FE

Frente á la Estacion C. América

El barrio hoy de moda

TERRENO

A propósito para hacer un gran edificio

Base sumamente baja

Solamente pesos 4,000 moneda nacional

El Domingo 23

DE NOVIEMBRE

á las 5 p. m.

Remataremos el gran terreno mencionado, situado en una espléndida situacion la mejor de la ciudad donde hoy no hay terrenos á vender.

El terreno mide 20 varas de frente por 60 de fondo todo cercado de pared, vereda de piedra, con cordon todo el frente hecho en cal y los límites preparados para edificar casa de altos y bajos, tiene un gran porton y está frente á la estacion Centro-América calle Santa-Fé todo rodeado de lindos edificios terreno alto y lindo.

El dueño pensaba edificar un lindo edificio pero teniendo que ausentarse á Europa ha sido suspendido vendiéndose en remate por la base ínfima de 4000 ps. m|n.

La venta se efectuará en uno ó dos lotes al gusto de os interesados.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 pesos m|n. como garantía del negocio. 6192 23

POR LOS MISMOS

Terrenos! Terrenos!

Perfectamente situados

TERRENOS ALTOS Y DE PORVENIR

A UNA CUADRA

DEL BOULEVAR

SANTA--FÊ

Calle Charcas esquina á Salguero

SIN BASE—SIN PRECIO

Por lo que ofrezcan

EL DOMINGO 30

DE NOVIEMBRE

Á LAS CUATRO DE LA TARDE

El dia indicado remataremos al mas alto precio por órden terminante de su dueño 4 lotes de terreno formando esquina, perfectamente situados á una cuadra del tramway y gran Boulevard Santa-Fé, rodeados de buenos edificios, paraje altísimo y de inmenso porvenir.

Los lotes son de 10 varas de frente por 55 de fondo apropósito para hacer lindas casas.

OTRO

De una preciosa esquina

Boulevard Santa-Fe esquina á Salguero

20 VARAS A SANTA-FE

Por 50 vs. á Salguero

SIN BASE--Al mas alto precio

TODO CON TITULOS GARANTIDOS

A las 4 en punto

NOTA—Todo comprador abonará 50 ps. m|n en garantia de la compra por cada lote 6233 23

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De un espléndido terreno

CON EDIFICIO

En la calle de Balcarce N. 36, 38 y 40

Al lado de la Aduana

FRENTE AL CONGRESO NACIONAL

A media cuadra de la

PLAZA DE MAYO

Y de todas las oficinas nacionales

15 varas de frente

Por 36 3|4 de fondo

BASE DE VENTA BAJÍSIMA

Solamente: ps 14,000 m|n.

EL SÁBADO 22

DE NOVIEMBRE

á las 5 p. m.

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño el terreno arriba mencionado situado en el paraje mas céntrico de la capital donde nadie vende

Su terreno mide 15 vs. de frente por 36 3|4 varas de fondo.

Su edificio se compone de un gran almacen y 4 piezas interiores, pisos de tabla y techos de azotea.

Ojo al local y lo estremadamente bajo de la base de venta.

Solamente 14000 ps. m|n

Títulos garantidos

VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto el 5 o|o del importe como garantía de la compra

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85.

6171 22

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

DE LAS EXISTENCIAS

Pertenecientes al concurso de los

Sres. Duarte y Wright

ARTICULOS PARA

Tenderos,

Merceros,

Roperos.

Inmenso surtido de calzado de acreditadas casas estrangeras

ARTICULOS NOBLES, FLAMANTES

En nuestro patio, calle Defensa 78

El Lúnes 17 de Noviembre

á las 12 del dia

Venderemos en remate público al mas alto precio dinero de contado las existencias pertenecientes al concurso espresado y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Lárren del Castaño y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un inmenso surtido de calzado de acreditadas casas estrangeras para hombres, señoras y niños; bramantes, coco punzó, percales, gambronas, géneros para vestidos, fulard, puntillas, tul, guantes para niños, gasilla, festones, vestidos de piqué, fichús seda, madrileñas, capelinas, mantillas, ponchos de lana, id de algodon, tartanes, franela, rasos de seda, groes, merinos, pañuelos de seda, id de hilo, camisas, medias de señora, corsés, trajes para niños, sobretodos, sacos, pantalones, bombachas, chalecos, camisetas carimir, chalonas de merino, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. 6139 16

POR LOS MISMOS

De una preciosa esquina

SIMPATICO LOTE

CALLES DE ALSINA Y SAAVEDRA

30 VARAS DE FRENTE

Por 30 varas de fondo

A tres cuadras del

11 de Setiembre

Unico terreno valdío en la cuadra

Base asombrosa por lo bajo

2,500 pesos m|n.

TÍTULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS

El Domingo 16 de Noviembre

á las 3 p. m.

Venderemos en remate público una de las mas lindas esquinas de la Capital, con 30 varas de frente al Norte calle de Alsina, por 30 varas de fondo á la calle de Saavedra, uno de los barrios mas poblados y mas alegres del municipio.

Orden terminante de vender

NOTA—El comprador abonará en el acto de la venta 200 ps. m|n. en garantia de la compra.

3208 N 16

POR LOS MISMOS

¡Ojo capitalistas!

Importante remate

DE UNA

GRAN PROPIEDAD

Dividida en 3 lotes

Situada en el Gran Boulevard BELGRANO

Nos. 1251 y 1253

Esquina á 2ª Catamarca

SITUACION IMPORTANTÍSIMA

Y donde las propiedades tomarán gran valor

Construccion á la moderna.

Con materiales de primer órden.

Sin economía de ningun género.

Bases de ventas bajísimas

Venta forzosa

TITULOS GARANTIDOS!!

El domingo 30

De Noviembre

á las 5 p. m.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño la magnífica propiedad arriba espresada situada en uno de los parages mas lindos de la Capital.

LOTE PRIMERO

Propiedad Belgrano 1251

BASE DE VENTA

8,000 ps. m|n. oro

Su terreno mide 10 y 1|4 vs. de frente al S. por 35 y 1|2 vs. de fondo al N.

Su edificio se compone de 8 piezas, cinco de ellas con cielo rasos de yeso, pisos de tabla, tirantes de madera dura, pinturas al fresco, edificio en cal y las otras tres, dos sende altos y 1 baja con pisos de madera, tirantes de madera dura y algibe todo el brocal hecho de fierro, aguas corrientes, gas en toda la casa, cocina, letrina con asiento de cedro, dos hermosos patios embaldosados con baldosa francesa, el zaguan con piso de mosaico y el techo de yeso, umbrales de mármol, puertas de cedro, ventanas con balcones, el frente todo rebocado en Portland. paredes propias y medianeras etc.

LOTE SEGUNDO

Propiedad Belgrano 1253

(ESQUINA)

BASE DE VENTA

9,000 ps. m|n. oro

Su terreno mide 6 y 3|4 vs. de frente á la calle Belgrano, por 35 y 1|2 vs. á la calle 2ª Catamarca.

Su edificio se compone de un hermosísimo salon con un gran sotano, de 6 1|2 de frente por 30 de fondo cielos rasos de yeso, pisos de tabla, buenas tirantería todo hecho en cal, puertas y ventanas de cedro, letrinas, aguas corrientes, teniendo el sotano rejas á la calle, el frente todo rebocado en Portland etc., etc.

LOTE TERCERO

Terreno calle de Catamarca contiguo á la esquina.

Base de venta 1000 ps. m|n.

11 Y 1|2 VARAS DE FRENTE

Por 17 vs. de fondo

NOTA—El comprador que no pueda abonar el total al contado, se le harán concesiones las mismas que se articularán en el acto del remate.

OTRA—Todo comprador abonará 100 ps. m|n. por la compra que hiciere en garantia del negocio.

Por mas datos á nuestra casa, Bolivar 85.

6153 30

POR LOS MISMO

De dos preciosos lotes de terreno

Calle de la Rioja

Entre Independencia y Estados-Uni

FRENTE Á LA GRAN PLAZA EUSKARA

Calle empedrada y con tramway.

Lotes lindísimos.

10 varas de frente

por 66 de fondo.

Sin base á la mas alta postura

Títulos garantidos

EL DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público sin base ninguna, por liquidacion, los dos buenos lotes mencionados, son 10 varas de frente cada uno por 66 de fondo, perfectamente situados altos y lindos, con tramway á la puerta y en condiciones ventajosísimas.

Sin base por lo que den

La venta se hará en uno ó dos lotes á gusto de los interesados.

NOTA—El comprador abonará 100 ps. m|n. por cada lote en garantía de la compra. 6214 23

POR LOS MISMOS

De una buena propiedad

BIEN SITUADA

Calle de Corrientes Núm. 965

Entre Ayacucho y Junin

8 y 3|4 varas de frente por 65 varas de fondo

Paraje alto y de inmenso porvenir!

RODEADA DE GRANDES EDIFICIOS

Gran renta 1 0|0 garantido

BASE BAJÍSIMA

Solamente: 3,000 ps. m|n. oro

Títulos garantidos

El domingo 23 de Noviembre

A las 4 de la tarde

El dia indicado remataremos la propiedad espresada por órden terminante de su dueño, su situacion es inmejorable de inmenso porvenir á pocas cuadras del Boulevard Callao, paraje altísimo y rodeado de grandes edificios.

Su edificio se compone de 3 piezas rebocadas en cal, maderas duras, pisos de baldosa, cocina, letrina, pozo medianero, etc., etc.

Su terreno mide 7 metres 58 cent. de frente al Sud por 54 met 29 cent. de fondo, haciendo un total de 426 metros cuadrados 678 milms.

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 ps. m|n. en garantía de la compra.

6193 23

POR LOS MISMOS

Judicial

De grandes lotes de terreno

EN EL

PARTIDO DE QUILMES

Á 3 CUADRAS DE LA ESTACION BERNAL

Perteneciente al concurso de D. Jorge Temperley

EL DOMINGO 16

DE NOVIEMBRE

A LA UNA DEL DIA

El remate tendrá lugar en la

Estacion "Bernal"

Remataremos los terrenos espresados, conforme al siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. Gabriel Lárren del Castaño se hace saber que los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en remate público el Domingo 16 de Noviembre próximo los lotes de terreno que se detallan á continuacion, situados en el Partido de Quilmes á tres cuadras de la Estacion Bernal á saber: 1er. lote. En el plano de estos terrenos está señalado con el Nº. 4, se compone de 20 metros 57 centímetros de frente al Sud por 56 metros 29 centímetros de fondo al Norte y linda por su frente calle en medio con la quinta del Señor Martinez, por el fondo con el Sr. D. James M. Ayer, por el Oeste calle en medio con D. Pablo Despony y por el Este con D. Aquiles Baigorre, 2º. lote, señalado con los núms. 13 y 14 se compone de 38 metros 10 centímetros de frente al Sud por 112 metros 80 centímetros de fondo al Norte. linda por el frente calle en medio con la misma quinta del Señor Martinez, por el fondo con el Dr. Ayer, por el Este con D. Pedro Despony y D. Pedro Veleria y por el Oeste con D. Cárlos Gallarini 3er. lote, señalado con los núm. 28 al 28 que unidos forman una manzana compuesta de 112 metres 80 centímetros de frente al Sud por igual estencion de fondo al Norte, linda por los cuatro rumbos y calle en medio con el Dr. Ayer, 4º lote, lo forman los señalados con las núm. 95 al 100 se compone de 135 metros 82 centímetros de frente al Sud por 112 metros 58 centímetros de fondo al Norte, linda por el primer rumbo calle en medio con D. Ignacio Eyzaguirre, por el Oeste camino de Barracas, calle en medio con Da Irene Santa Coloma y por el Este, calle en medio con Ds. Maria Maneroy de Griffon.

Las tasaciones de dicho cuatros lotes rebajadas en un 25 o|o son las siguientes:

1er. lote $ m|n 128,57 cts. 2|3 partes base de venta 85 ps. 72 cts. m|n.

2º lote pfts. 385,75 2|3 partes. Base de venta 190 ps. 50 ct. m|n.

3er. lote $ m|n 921,00 2|3 partes. Base de venta 614 ps. m|n.

4º lote $m|n 513,08 2|3 partes. Base de venta 312 ps. 02 cts. m|n.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de dicha cantidad

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe, por lo que tramita el concurso de D. Jorge Temperley, en el cual se ha decretado la venta de dichos terrenos.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo.

NOTA—El comprador abonará el 10 o|o sobre el valor de las compras que se hicieren. 6226 16

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LAS EXISTENCIAS

PERTENECIENTES AL CONCURSO

De los Sres. Fabregas Hnos

Artículos de Tienda,

Merceria,

Roperia,

Zapateria etc.

5 piezas de material, hornos alambrados, armazones, estantes, etc.

El Lúnes 24 de Noviembre

A LAS 12 DEL DIA

EN EL PARTIDO DEL AZUL

CUARTEL 6, SECCION 2ª

Paraje conocido por La Verde

Donde estará nuestra bandera

El dia indicado remataremos al mas alto precio y dinero de contado las existencias pertenecientes al concurso espresado y conforme al edicto judicial publicado en *La Opinion y Dia*. 6267 23

85-BOLIVAR-85

B. M.

Pedro Salces

JUDICIAL

Al Norte! Al Norte!

DE UNA CASA

En el mejor barrio de esta capital

CALLE LIBERTAD 408

Con frente á la Plaza y á cuadra y media de Mercado del mismo nombre

AD-CORPUS

Base para la venta

Solamente 13,495 ps. 39

CENTAVOS MONEDA NACIONAL

O sean 84,566 pesos moneda corriente

El Domingo 23 de Noviembre á las 4 p. m., venderé á la mas alta oferta, que exceda de dicha base, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Molina Arrotea y como perteneciente al menor Juan Benito Pueci, la finca espresada anteriormente, cuyo terreno consta de 7 y 1|2 varas de frente al Este por 50 id de fondo al Oeste.

Su edificio y accesorios se componen de: 5 piezas con pisos de tabla, cielo rasos y tirantes de madera dura; 2 cuartitos en el fondo como para baño y despensa, 2 patios y 2 zaguanes embaldosados, fondo con árboles frutales, algibe, cañería para gas, etc. etc.

Esta venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de D. Juan Pueci, que tramitan por la Secretaria del Dr. Reynal O'Connor (Casa de Justicia).

El comprador dará como garantía en el acto de firmar el boleto el 5 o|o sobre el precio.

Por mas datos y para imponerse de los títulos que son perfectos, ocurrase á mi escritorio, Bolivar 46, Escribanía de Pereira. 3165 N 23

Francisco Constenla

14-BOLIVAR-14

¡¡ATENCION!!

Gran finca

RENTA SEGURA

Garantido el 1 y 1|4. por mes

EDIFICIO NUEVO

Hecho á todo costo!

Todo en cal y maderas duras, escaleras de mármol, zaguanes de mosáico, algunos pisos tambien de mosáico, cielo-rasos de yeso, puertas de cedro, persianas, magnífico algibe, gas en todas partes y cuantas comodidades puedan desearse.—Paraje bonito y hermosísimo, tramway á la puerta para todas direcciones.—Es casa de altos y bajos, sirve para vivir y para negocio á la vez, forma tres casas.

¡ Atencion nuevamente!

Tiene una hipoteca al Banco de 11,000 pesos fuertes en cédulas de la série E que podrá el comprador cargar con ella si le conviene.

Base para la venta es ínfima

18,000 PESOS M. N.

Vale mas la madera

Y herrajes empleados en la construccion

CALLE PERU 516

ESQUINA EUROPA

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 16 del corriente

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé al mas alto postor, siempre que haya oferta que exceda de la base de venta, la magnífica propiedad arriba indicada recien construida con materiales de lo mejor, cal, maderas duras, mármoles, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, algibe, bomba que conduce el agua de esta á los altos y demás comodidades.

La finca se compone de tres casas completamente independientes entre sí, dos bajas y una alta y está produciendo hoy 4,700 ps. mensuales m|c. garantidos y muy buena paga.

Es una verdadera pichincha para los que buscan renta, pues no hay nada que gastar en esta propiedad que es recien construida y su terreno mide 20 metros á la calle Europa por 12 97 á Perú.

Por mas datos, ocurran á mi casa Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto de compra-venta. v. 16

POR EL MISMO

De una magnífica PROPIEDAD

A media cuadra del Mercado Independencia

Una de la PLAZA

Y DOS DE LA

IGLESIA CONCEPCION

Hermoso paraje, 8 metros de frente por 39 de fondo, lo mas alto de la parte Sud de la capital, calle Independencia 426—Rodeada de tramways, 10 hermosas habitaciones, cielo rasos de yesos; gas y aguas corrientes, muy buen algibe.

Base de venta tirada

7,400 pesos m|n.

TITULOS

A satisfaccion del comprador

El Domingo 16 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base fijada, la hermosa casa arriba mencionada; es propiedad construida hace poco tiempo y vale el doble de lo que tiene de base.

Produce de alquiler dos mil trescientos ps. m|c. actualmente y puede dar mas.

Por mas datos ocurrir Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. 6249 16

Rufino Degref

REMATE PERMANENTE

Una vez por semana los dias Juéves

A las 2 p. m.

En la calle Piedad número 78 y 80

TERRENOS EN

LA PLATA

Solares, quintas y chacras en todas las Secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro, venta liberal, sin base, al mas alto precio.

El Juéves 20 de Noviembre y los siguientes de todas las semanas á las 2 p. m. en mi casa calle Piedad número 78 y 80, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos solares, quintas y chacras en La Plata situados en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda, serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata.

NOTA—La casa no exijirá seña á los compradores, pero estos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate. 6184 perm

POR EL MISMO

En mi casa calle Piedad 78 y 80

De una fraccion de campo

A propósito para agricultura ó pastoreo—Situada en San Antonio de Areco con frente al rio—61 cuadras alambradas—Queda 6 6 7 cuadras del pueblo y de la Estacion del Ferro-Carril.

BASE DE VENTA

1500 pesos m|c. la cuadra

El Juéves 27 de Noviembre á las 2 p. m. en mi casa calle Piedad núm. 78 y 80 venderé en remate público por órden terminante de su dueño y bajo la base indicada la fraccion de campo situada en el partido de San Antonio de Areco; ubicada sobre el rio de este pueblo cuya área consta de 61 cuadras de forma regular y todo alambrado.

Linda por el frente con el Rio Areco, por el fondo con terreno que fué de los Sres. Denehé y por los costados con D. Patricio Denehé y Da. Josefa G. de Lima. En el campo hay una quinta alambrada que tiene dos cuadras de alfalfar.

Por planos y otros datos ocurrir á mi casa calle de Piedad núm. 78 y 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o en el acto de firmar el boleto. 6246 27

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UN ALMACEN

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

FRENTE A LA RIVERA

El Domingo 23 de Noviembre

á las 2 en punto de la tarde

Se procederá por órden del señor Juez Dr. Sauze, á remate del almacen calle de Pedro Mendoza núm. 165 y 169 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Staria. El espresado almacen se venderá en un solo lote con inclusion de armazones y mostradores, siendo la tasacion 765 pesos nacionales y la base de venta ps. 512 nacionales.

El balance é inventario se hallan á disposicion de los interesados en la calle de Alsina 79 y diariamente estará abierto el almacen para los que se interesen puedan inspeccionarlo.

Por mas datos, Alsina 79. 3191 N 23

POR EL MISMO

Importante remate judicial

DE UNA PROPIEDAD

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Con frente á la Rivera

El Domingo 23 de Noviembre

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Se procederá por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, al remate de la magnífica propiedad calle de Pedro Mendoza núms. 165 y 169, frente al muelle, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Staria, y compuesto su terreno de 8 mts. 65 cents de frente por 51 mts. 9 cts. de fondo con un martillo en su contra que principia á los 13 mts. 9 cts. costado Oeste, de 70 cts de ancho por 38 mts. de largo, teniendo en el frente fondo 8 mts. 86 cts. El edificio se compone de 8 piezas bajas y 4 altas de material y madera algunas, techos de azotea y zinc, edificio nuevo, algibe, pozo de balde, etc. Títulos superiores—Tasacion ps. 16550 nacionales. Base de venta 11,100 nacionales.

NOTA—El comprador dará como garantía en el acto de firmar el boleto el 5 o|o.

Por mas pormenores, Alsina 79. 3190 N 23

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Merceria, Roperia, Zapateria, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

N. 375 perm